LA NACION

Santiago, 2 de Julio de 1921

EL DESTINO DEL EMPRESTITO

Hemos manifestado ayer la necesidad de que antes de despacharse la ley que autoriza la contratación del nuevo empréstito interno, se sepa claramente en qué se van a gastar los cien millones de pesos papel que habrá de producir. A esta pregunta conviene agregar otra mucho más ilustrativa todavía: ¿cuántos de esos millones están gastados ya? O mejor dicho, ¿qué parte del empréstito se encuentra ya comprometida y se adeuda a las instituciones bancarias que han estado proporcionando recursos al Fisco, para hacer frente a sus compromisos de los últimos meses? Porque es natural que esos Bancos al suscribir el empréstito descuenten de su contribución lo que ya el Erario recibió de ellos como anticipo.

Cálculos que bien pueden ser aventurados y bien pueden pecar de cortos, estiman en quince millones esta deuda flotante. Agréguese a estos veinticinco millones los sesenta millones que suman las cuentas y los decretos que aguardan que haya fondos para ser pagados; tómese en consideración el volumen de los sueldos que hay que satisfacer en el mes presente y en los venideros, y se verá entonces cómo surge el temor de que en las medianías de Octubre del presente año, el Fisco vuelva a encontrarse en la misma escasez de recursos que hoy se va a remediar por el arbitrio del empréstito.

Es cierto que el Gobierno ha presentado o presentará a las Cámaras un grupo de leyes de subsidios, cuyo rendimiento ha sido estimado en 41 millones de pesos. Pero no lo es menos que nunca se puede contar con esas nuevas fuentes de entradas antes de un año. La experiencia de nuestras prácticas tributarias así lo tiene demostrado.

Conviene alinear todos estos factores ante la vista del público, para que todo el país se penetre de la gravedad de la situación, que es preciso prever y sobre todo de lo transitorio del paliativo que hoy se ofrece en nuestra imaginación como un remedio radical y completo.

Hemos hablado ayer de la necesidad de gastar y gastar bien, de la conveniencia patriótica de no suspender las obras de carácter reproductivo, en cuya terminación reside nuestra única esperanza de futuros resurgimientos. Parece que el empréstito no fuera suficiente base de recursos para seguir adelante estas obras. Hay aquí una duda dolorosísima que el señor Ministro de Hacienda sabrá disipar. ¿Con qué fondos se van a cubrir esas inversiones impostergables?

Ni el más leve espíritu de crítica o de censura podría inspirar las presentes observaciones. Se trata de una empresa de salvación pública a cuyo servicio deben ponerse incondicionalmente todas las inteligencias y todos los esfuerzos. Entre esas cooperaciones ocupa un papel de alta importancia la previsión de los acontecimientos financieros que nos aguardan a lo largo de los meses restantes de 1921, y acaso de la mayor parte de 1922.

Tenemos desde luego que el empréstito y los aumentos de rentas contemplados no servirán sino para atender al presupuesto de gastos de la Nación, presupuesto cuya enorme inflación es responsable ante todo de las dificultades actuales. En 1918 los gastos fiscales ascendieron a 224 millones de pesos papel y 72 y medio millones de pesos oro. Esta suma subió en 1919 a 234 millones papel y 67 millones oro.

Y en el último de los años nombrados se produjo una crisis análoga a la actual en la renta del salitre, base principal de todos nuestros cálculos de vida fiscal. Las entradas cayeron de golpe en el primer cuatrimestre de ese año en 22 millones de pesos oro, la exportación no pasó en todo el año de quince millones de quintales de salitre y se produjo un déficit de noventa millones de pesos en el ejercicio financiero del Estado.

La exportación del año en curso llegará posiblemente a 25 millones de quintales en vez de quince de 1919, y las entradas provenientes de los derechos de internación aduanera resisten una comparación favorable con ese año. Pero tenemos un presupuesto de cuatrocientos veinte millones. Esto explica por qué la crisis de 1921 ha sido infinitamente más dura que la de 1919. Y como los veinticinco millones de quintales de la exportación de este año seguirán pesando sobre el mercado en 1922, es preciso prepararse para una crisis de mayor duración aún que la contemplada.

En estas condiciones, ningún Gobierno podría pensar en la más remota posibilidad de seguir afrontando la crisis con un presupuesto como el actual. Todos los empréstitos que nuestro bamboleante crédito soportara, resultarían insuficientes para atender el tren de gastos y sueldos en que estamos embarcados. El proyecto que consulta la reducción gradual de los personales de las reparticiones civiles de la administración, demuestra el buen propósito del Gobierno para abrir una política de economías de esta índole. Habría que agregarle algo más enérgico todavía: una disposición capaz de establecer que el nuevo empréstito que se discute en el Senado, no se invertirá por ningún concepto en pago de sueldos ni de nuevas cuentas que contraiga el Fisco, sino en cuanto no puedan ser cubiertas con las entradas ordinarias del Estado. Dura es la medida, pero la salvación pública reside en ella. Para esos sueldos y esas cuentas será siempre mejor seguir buscando con más estudio otros recursos de fondo.

LA CORTE SUPREMA Y LA QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

El país recibirá con una sensación de franco alivio el acuerdo que acaba de adoptar la Corte Suprema en presencia de la reciente quiebra del Banco Popular, acontecimiento que va en camino de producir alarma pública, si se atiende a las versiones que se acogen en todos los círculos con antecedentes de innegable verosimilitud.

Uno de los Ministros de ese alto Tribunal se avocará el conocimiento de todos los procesos relacionados con esta quiebra, y ejercitará así en nombre de la Corte Suprema, el más alto de los deberes del Poder Judicial: la defensa de la sociedad y de sus individuos en sus personas, en sus bienes y, por encima de todo, la defensa de las normas morales que fundamentan el orden constituído.

Desde luego, fluye a la imaginación más simplista en sus juicios, la idea de que un Banco destinado a fomentar el ahorro de las clases populares y a difundir el crédito entre los pequeños industriales y las personas de modestos recursos, no puede quebrar jamás si no es por mala administración. Y cuando se afirma que esas operaciones se efectuaban por millones de pesos con determinadas personas de las clases superiores, en vez de serlo en pequeñas cantidades con la gente humilde, que era la que proporcionaba el dinero con sus siete mil cuentas de depósitos, el concepto de la mala administración se hace cada vez más poderoso.

Afirma, también, la voz pública que sólo hace dos días ha podido ser rescatada la custodia del Banco, los bonos confiados en depósitos por los particulares, que habían sido llevados indebidamente a la Caja de Emisión Fiscal, para dejarlos allí en garantía de los billetes que el Banco debía gastar por su cuenta. Los directores de la institución habrían reunido—poniendo a contribución sus propias fortunas—el dinero necesario para rescatar esa prenda indebidamente constituída con bonos ajenos. Eso les honra y demuestra su buena fe. Pero no excusa en ningún caso a la gerencia del Banco.

En estas condiciones, cabe echar de menos la existencia de una inspección escrupulosa de las operaciones bancarias. La oficina que tiene a su cargo este servicio había informado en Abril que no veía inconveniente para que el Gobierno depositase en el Banco un millón de pesos que éste solicitaba "para dar impulso al pequeño crédito". El Inspector ha manifestado a la prensa que carece de facultades para entrar a fondo en los negocios de cada Banco, y que debe contentarse con examinar los libros de contabilidad que se le exhiben. La ley le da en realidad facultades mucho más amplias, y si la honorabilidad de este funcionario hace que sea difícil reemplazarlo por una persona que dé tan amplias garantías, en cambio es preciso lamentar que no haya sido suficientemente listo para penetrarse de la verdadera ruina que encubría la situación "floreciente" del Banco que trataba de obtener fondos fiscales.

Habría desde luego debido notar la Inspección de Bancos una circunstancia reveladora: el subido interés que ofrecía la institución fallida por los depósitos que se le confiaban. Así se explica que siete mil personas hayan sido atraídas por semejantes prospectos y se encuentren hoy día en condiciones de completa ruina.

Necesariamente hay que aprovechar esta experiencia. Es preciso ir a la reglamentación legal de los intereses que pueden ofrecer las instituciones al público. Hay que fijar en seguida una relación estricta entre el volumen de sus depósitos y su capital pagado. Y hay que establecer la verdadera fiscalización e inspección de sus operaciones, con el personal idóneo que sea necesario. Harto abandonados estamos todos a las contingencias de la falta de tuición oficial de las sociedades anónimas. Y los dineros del público, los ahorros de la gente modesta y trabajadora necesitan que el Estado los defienda contra las acechanzas de la especulación, tan acostumbrada a la impunidad en todas sus maquinaciones.

Mientras esa ley viene, la actitud de la Corte Suprema levanta el nivel moral del país y es prenda de justicia y de equidad para los ciudadanos. No se trata en esta clase de quiebras de asuntos meramente civiles que terminan por un arreglo entre las partes o por una sepultación lenta en los archivos. Se trata de investigar lo que se denuncia con caracteres de escándalo público; se trata de defender a los pobres, a los ciudadanos de escasos recursos que no pueden seguir por sí solos tan largas tramitaciones judiciales. La Corte ha querido sobre todo, completar la educación del pueblo, haciéndole ver que hay siempre quien vele en el templo de las leyes por la corrección y la honradez de los procedimientos de las sociedades anónimas y de los establecimientos de crédito.

Igual camino está señalado al síndico del Banco, señor Fabres, cuya misión no se reduce tan sólo a cobrar los créditos y a liquidar las deudas de la comunidad, sino que tiene por encima de todo, y en grado eminente, el encargo de hacer luz sobre los procedimientos del Banco y de dar a los perjudicados toda la suma imaginable de las facilidades para hacer respetar sus derechos. Seguramente está haciendo eso desde el primer día.

AL PASAR

NUESTRO CONCURSO DE CUENTOS

En el día de ayer se reunió el jurado del Concurso de Cuentos abierto por "La Nación", y que, como se sabe, lo forman las señoras Inés Echeverría de Larraín, María Luisa Fernández de García Huidobro, Flora Yáñez de Echeverría y Ximena Morla de Subercaseaux y los señores Roberto Huneeus y Adolfo Mujica.

El jurado entró por vez primera a deliberar—terminada la lectura que cada uno de sus miembros ha hecho de los cuentos recibidos—sobre el mérito de los diversos trabajos. Se produjo acuerdo sobre algunos de ellos, pero aún tiene el jurado que entrar a determinar la clasificación de otros trabajos, y en esta tarea, que es laboriosa y delicada, ocupará la semana próxima.

El fallo será expedido a mediados del presente mes.

CUMPLEAÑOS MINISTERIAL

He aquí un cumpleaños que rara vez ha podido celebrarse en Chile: el cumpleaños ministerial. Ayer ha cabido esta gloria a nuestro actual Ministro de Instrucción Pública, señor don Armando Jaramillo. Doce meses consecutivos en el Gobierno de una República parlamentaria, constituyen una "performance" extraordinaria de que pocos pueden blasonar.

Sobran, tal vez, los dedos de una mano para contar a los Ministros actualmente en ejercicio en el mundo — Ministros de raíz parlamentaria, — que se encuentren en el mismo caso. Lloyd George, uno que otro de sus colegas. . . ¿y quién más?

Tiene además el señor Jaramillo otra característica: es Ministro sobreviviente de una administración ya extinta. Fué el último Ministro de Industria del Gobierno del señor Sanfuentes y es el primero de Instrucción Pública de la administración Alessandri, en la que, por añadidura, le ha correspondido un interinato de Relaciones durante la ausencia del titular señor Matte a los países del Atlántico.

La rotativa ministerial, vertiginosa entre nosotros, se detiene respetuosa en presencia del señor Jaramillo, a quien desde hace un año vemos serenamente en pie en medio de los Gabinetes despanzurrados uno tras otro. Las mareas parlamentarias que derriban y exaltan Ministros con cada luna, no le afectan; las ráfagas furibundas de la oposición pasan por alto, sin descomponer en un ápice siquiera el correcto aliño de su vestidura. Ellas sabrán lo que hacen. Juzgarán, como nosotros nos complacemos en proclamarlo, que el señor Jaramillo está muy bien donde está.

Un año es una eternidad en los Ministerios chilenos. Pues bien: sin cumplimientos, que a la eternidad que acaba de consumarse suceda una larga y fecunda serie.

EL REGADIO DE RERE

"Cincuenta mil cuadras de llanas tierras cultivables—nos escribe un agricultor de Rere—en la parte oriental de este departamento, esperan el agua que habrá de transformarlas en una fuente de riqueza inagotable."

Nos lo dice a propósito de un proyecto de ley que aguarda su despacho en la Cámara de Senadores, y que autorizará la ejecución del plan de obras de regadío, con aguas del Laja, para el departamento nombrado.

Muchas razones abonan la petición que por nuestro intermedio desea hacer ese agricultor de Rere a los Poderes Públicos, en nombre de gran número de colegas suyos de la misma región. La penuria fiscal, que con mucha justicia puede hacerse valer en estos días para excusar la paralización de muchas obras, no sería valedera en este caso: la falta de fondos queda subsanada con los bonos de regadío, que podrían dar los medios para llevar el agua a esos terrenos, hoy casi improductivos.

Item más: la obra está ya empezada; es preciso sólo terminarla, ampliarla. Un pequeño esfuerzo y las aspiraciones de los agricultores de Rere se verán colmadas. Al Ejecutivo corresponde, nos parece, solicitar unos momentos de deliberación del Senado para despachar el proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, y convertirlo en ley. Y si así lo hiciera, haría un buen paso en el camino de la reconstitución económica en que divisamos la panacea de nuestros males del presente.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS REELIGIO AYER AL SEÑOR PABLO RAMIREZ PARA EL CARGO DE CONSEJERO DE ESTADO

La Comisión de Instrucción de la Cámara estudiará hoy el proyecto de rebaja del aumento de sueldos del profesorado

Ayer se constituyeron algunas comisiones permanentes y eligieron sus respectivos presidentes

EL SENADO COMENZO AYER LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CAJA CENTRAL

El Ministro de Hacienda pedirá en la sesión del Senado del Lunes próximo, preferencia para el despacho del empréstito interno

HOY SE REUNIRAN LOS DIPUTADOS DEMOCRATAS

CONSEJERO DE ESTADO

Manifestábamos en nuestra edición anterior que, aceptada por la Cámara de Diputados, la renuncia que el señor Pablo Ramírez formuló del cargo de Consejero de Estado, los parlamentarios radicales habían acordado celebrar ayer una reunión, a las 3 de la tarde, en la cual se cambiarían ideas acerca del candidato que debían presentar para aquel cargo, y agregamos que, en vista de las opiniones que habíamos recogido, este candidato sería el mismo señor Ramírez.

Al efecto, a la hora señalada se reunieron numerosos diputados radicales, y después de un breve debate, se acordó por unanimidad propiciar la reelección del señor Ramírez. Este acuerdo fué trasmitido inmediatamente a los comitees parlamentarios aliancistas, para los efectos de la votación, que debía verificarse a las 5 1|2 P. M.

A esa hora, se encontraron presentes en la sala de sesiones, 69 diputados, y recogida la votación, resultaron 55 cédulas a favor del señor Ramírez, 1 por el señor Enrique Mac-Iver y 13 en blanco. Según se nos ha informado, las cédulas en blanco correspondieron a los diputados conservadores.

En consecuencia, el Presidente de la Cámara declaró elegido al señor Pablo Ramírez, Consejero de Estado en representación de aquella Corporación.

SUELDOS DEL PROFESORADO

En la sesión de ayer de la Cámara, se dió cuenta del proyecto de ley aprobado por el Senado, que suspende los efectos de la ley que aumentó los sueldos del profesorado de la enseñanza secundaria, superior y especial.

El Ministro de Instrucción señor Jaramillo, solicitó preferencia para tratar de este proyecto y que, en consecuencia, se le eximiera del trámite de comisión, por ser un asunto de suma urgencia.

Se desarrolló un ligero debate, en el cual participaron los diputados señores Celis, Mujica y Silva Campo, aprobándose una indicación del primero, para pasarlo en estudio a la Comisión respectiva, hasta el Miércoles próximo, día en que se acordó celebrar sesión especial destinada exclusivamente a tratar esta ley, con o sin el informe de la Comisión.

A este efecto, se ha citado a la Comisión de Instrucción a sesión, para hoy, a las 3 P. M.

Por otra parte, los comitees parlamentarios citarán próximamente a los diputados de sus respectivos partidos a reuniones separadas, donde se estudiará la forma en que debe despacharse este proyecto de rebaja de sueldos.

COMISIONES PERMANENTES

Ayer se constituyeron las siguientes Comisiones Permanentes de la Cámara de Diputados: de Legislación y Justicia, que eligió presidente al señor Tomás Ramírez F.; de Hacienda, al señor Víctor Celis; de Relaciones Exteriores, al señor Pedro Rivas Vicuña; de Industria, al señor Alejandro Rosselot, y de Instrucción Pública, al señor Gustavo Silva Campo.

Hoy se constituirán las de Guerra y Marina, a las 3 P. M., y las de Legislación Social, Obras Públicas, Asistencia, Gobierno, Permanente de Presupuestos y de Elecciones, a las 3 y media P. M.

El señor Luis Serrano Arrieta renunció el cargo de miembro de la Comisión de Gobierno, y en su reemplazo fué designado el señor Braulio Navarro.

La Comisión de Hacienda ha sido citada a sesión para hoy, a las 3.30 P. M.

EMPRESTITO INTERNO

Como lo informamos en nuestra edición anterior, en la sesión del Senado del Jueves pasado, se dió cuenta del proyecto de empréstito interno, últimamente despachado por la Cámara de Diputados.

En vista de la urgencia que el Gobierno tiene de esta ley, se nos informa que el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, solicitará en la sesión del Lunes de la Alta Cámara, preferencia para su discusión.

En cuanto a la suerte que este proyecto correrá en el Senado, nada concreto se divisa aun, pudiendo sí señalarse desde luego, la tenaz oposición que el senador por Concepción, señor Zañartu, le hará, según él mismo lo declaró en una sesión anterior, por estimar que el empréstito interno, en la forma como ha sido despachado por la Cámara, significa una emisión disimulada de papel moneda. Sin embargo, se nos ha informado que, en atención a la angustiosa situación de la Caja Fiscal y a los imperiosos compromisos que el Fisco tiene que cumplir actualmente, la discusión será breve siendo posible que se le introduzcan solamente modificaciones de detalles.

ELECCION DE ILLAPEL

Oportunamente dimos cuenta de la comunicación enviada por la Cámara de Diputados al Gobierno, solicitando se fijara fecha para la repetición de la elección de diputado por Illapel, cuyo cargo desempeña presuntivamente el señor Eduardo Gentoso.

El Gobierno, por decreto de fecha reciente, ha fijado el día 24 del presente para que se efectúe aquella repetición.

Como se sabe, concurrirán a la lucha los señores José Antonio Echavarría, candidato nacional, y el señor Gentoso, de filiación demócrata.

Las mesas en que debe repetirse la elección son 6: tres de la comuna de Salamanca; una de la de Caren y dos de la de Rapel.

La Cámara nombrará oportunamente comisiones parlamentarias para que presidan y vigilen la corrección de esta elección, en Salamanca e Illapel.

COMITE LIBERAL ALIANCISTA

En nuestra edición anterior, dijimos que el señor José Maza había manifestado sus propósitos de no aceptar el cargo de miembro del comité parlamentario liberal aliancista, para el cual fué elegido recientemente, agregando que los diputados de este partido pedirían al señor Maza que renunciara a sus propósitos.

Ultimamente hemos sido informados de que el señor Maza, por consideraciones de orden personal y privado, insistirá en retirarse del comité parlamentario de su partido.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Hoy, a las 6 P. M., se reunirán los diputados demócratas, en una de las salas de la Cámara, a fin de continuar discutiendo el proyecto del Ministro de Ferrocarriles, señor Torrealba, sobre construcción del ferrocarril a Valparaíso por Casablanca.

Como lo hemos manifestado anteriormente, una vez producido el acuerdo sobre este proyecto, el comité parlamentario demócrata se pondrá al habla con los demás comitees parlamentarios aliancistas, con el objeto de buscar una fórmula que permita el pronto despacho de esta ley por el Congreso.

En esta misma reunión, el señor Torrealba continuará su exposición acerca de las medidas de economía que estudia en unión de los delegados de la Empresa de los Ferrocarriles, a fin de solucionar el déficit de esta repartición pública.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Mañana, a las 3 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata.

En esta sesión continuará el debate iniciado por el Director General, señor Azócar, sobre el discurso pronunciado últimamente por el senador señor Bañados.

En caso de no terminar este debate en la sesión de mañana, el Directorio se reunirá extraordinariamente el Martes próximo.

CAJA CENTRAL

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, el Honorable Senado fué citado a sesión especial, para ayer, con el objeto de ocuparse del proyecto que crea la Caja Central de Chile.

En la primera hora de esta sesión, el señor Bulnes manifestó la conveniencia de que las peticiones de sesiones especiales se hicieran antes de levantarse las sesiones ordinarias, para evitar que algun senador, que desee participar en los debates de las sesiones especiales, se ausente de Santiago y no pueda concurrir a ellas.

El senador señor Mac-Iver, se adhirió a las observaciones del señor Bulnes, agregando que en el caso presente, se trata de un proyecto que figura en el primer lugar de la tabla de sesiones ordinarias, lo cual hace innecesaria la petición de sesiones especiales para su discusión.

Tercian en este incidente, los senadores señores Zañartu Héctor, Correa Ovalle, Concha Subercaseaux y Zañartu Enrique, y el presidente de la Corporación, señor Claro Solar, quien explica que en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento y basado en la petición de 5 señores senadores, citó a esta sesión especial.

A segunda hora, continuó el debate sobre el proyecto de Caja Central. Usó de la palabra y quedó con ella, el senador señor Mac-Iver, quien combatió la creación de la Caja, en la forma propuesta por la Comisión.

SERVICIO DIPLOMATICO

En la próxima semana, el Ministro de Relaciones, señor Jorge Matte, contestará en el Senado las observaciones que sobre el servicio diplomático de nuestro país le dirigiera hace algunos días el senador por Colchagua, señor Errázuriz Tagle.

REFORMAS AL CODIGO DE COMERCIO

En la sesión de ayer, el diputado señor Silva Cortés, presentó un proyecto que reforma y complementa diversas disposiciones del Código de Comercio.

MARCA DE ACTAS ELECTORALES

En la misma sesión, los diputados señores Rojas Mery y Celis, formularon consideraciones, para manifestar que no era facultad privativa del Presidente del Senado, poner marcas o contraseñas invisibles en las actas y demás elementos que se usan en las elecciones.

Contestó las observaciones anteriores, el señor Claro Salas, apoyando la actitud del Presidente de la Alta Cámara, en defensa de la corrección de los procedimientos electorales.

OBREROS CESANTES

El diputado señor Onofre Bunster, en la sesión de ayer, formuló diversas observaciones sobre el funcionamiento de los albergues de obreros cesantes y solicitó el esclarecimiento de las irregularidades cometidas en ellos y que han sido denunciadas por la prensa.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

En la sesión de ayer continuó la discusión particular del proyecto de ferrocarril de Lebu a Los Sauces, quedando aprobados los artículos 1.o al 6.o La Cámara acordó seguir tratándolo en la sesión de hoy.

ALZA DEL TRIGO

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, el diputado señor Correa Ramírez, hizo en la sesión de ayer, diversas observaciones sobre la situación económica, en general, y la repentina y desmesurada alza del precio del trigo, en particular. Formuló diversas preguntas, para que le fueran sometidas al conocimiento del Ministro de Hacienda, en un oficio que fué despachado ayer mismo.

VISITAS JUDICIALES

El diputado señor Aquiles Vergara, aplaudió la medida del Gobierno de ampliar la visita que un Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena hace actualmente en el Juzgado de Coquimbo, cuyo titular ha sido señalado como autor de diversas irregularidades y desaciertos.

Con este motivo se desarrolla un ligero incidente, en el cual tomó parte el diputado señor Urzúa Jaramillo, solicitando que el Gobierno remueva al prefecto de Coquimbo.

El diputado señor Vargas Márquez solicitó del Ministro de Justicia se decretara una visita extraordinaria al Juzgado de Lebu por un Ministro de la Corte de Concepción.

POLICIA DE VALPARAISO

El diputado por Valparaíso, señor Luis A. González, contestó las observaciones formuladas en la sesión anterior, por el señor Leckie, e hizo presente que la conducta del actual Prefecto de Policía de Valparaíso, era correcta y merecía la confianza de aquella población.

MOVIMIENTO DE PARLAMENTARIOS

Ayer se dirigió a Linares el diputado señor Oscar Chanks, quien visitará además las ciudades de Chillán, Angol y Traiguén. El señor Chanks regresará a Santiago a fines de la próxima semana.

—Desde ayer se encuentra en la capital el Vicepresidente de la Cámara, señor Róbinson Paredes, después de haber permanecido varios días en Concepción.

—En el nocturno de ayer llegó el diputado por Valdivia, señor Pedro Duhalde.

INSCRIPCIONES

Se encuentran inscritos para usar de la palabra, en la sesión de hoy de la Cámara, los diputados señores Paulo Marín Pinuer, Luis V. Cruz, Nolasco Cárdenas, Santiago Labarca y Vicente Adrián.

El señor Cruz, según se nos ha informado, disertará acerca de las doctrinas, fines y aspiraciones del Partido Socialista.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA.—Anoche, con numerosa asistencia, celebró sesión esta institución política, presidida por el señor Osvaldo Fuenzalida y actuando como secretarios los señores Jorge Labarca y Alejandro Abascal.

Como estaba anunciado, se procedió a elegir Directorio, que quedó constituído en esta forma:

Presidente, don Manuel Merino Esquivel.

Vice-presidente, don Osvaldo Fuenzalida Correa.

Secretarios, don Jorge Labarca M. y don Alejandro Abascal B.

Tesorero, don Sergio Melo L.

Directores, los señores Pedro Letelier, Eugenio Matte, Jorge Solís, Enrique Matta, César Jiménez y Marcos Silva.

En seguida se puso en discusión el siguiente voto, presentado por los señores Enrique Matta y Jorge Labarca y que dice:

"En atención a los insistentes rumores que circulan en orden a invitar a nuestra institución a una fusión con otras análogas, el Centro Liberal Aliancista acuerda: Acoger toda gestión de fusión que tenga por base un programa francamente doctrinario y la aceptación del régimen de Alianza Liberal".

CENTRO LIBERAL. — (Versión oficial). — Antenoche, a la hora de costumbre, celebró sesión esta institución política. Presidió don Enrique Ramírez Rodríguez y actuó de secretario don Gastón Wilson Browne.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, prestó la promesa de estilo, quedando incorporado a la institución don Alejandro Ossa Puelma.

A continuación se procedió a elegir secretario, puesto que había quedado vacante por renuncia del señor Eleazar Vega, se acordó por unanimidad elegir secretario al prosecretario de la institución señor Gastón Wilson, dejando para la próxima sesión el llenar la vacante de este último cargo.

A continuación se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo de don Alberto Zañartu Campino y Guillermo Videla:

"El Centro Liberal, considerando: que el voto de la Cámara de Diputados en la elección de Lontué y Curepto, importa una abierta violación de los principios de justicia;

Que la violación de estos principios aparece aún más odiosa por haberse cometido para dejar fuera de la Cámara a un parlamentario que, por sus condiciones excepcionales de preparación, independencia y honorabilidad, prestaba en esa Corporación grandes servicios al país, y

Que es público y notorio que el Presidente de la República, puso en juego todas sus influencias para obtener ese voto político-partidarista en la calificación de la elección de Lontué y Curepto, acuerda:

1.o Dar un voto de simpatía y adhesión al ilustre parlamentario liberal señor don Eduardo Opazo;

2.o Deplorar el espíritu político-partidarista contrario a los principios de justicia, con que la Cámara de Diputados ha estado procediendo en la calificación de elecciones, especialmente en el caso de Lontué y Curepto, y

3.o Señalar al país la influencia que ha estado ejercitando el Presidente de la República en la calificación de las elecciones; y llamar especialmente la atención sobre que el decidido empeño que manifiesta ese Magistrado por alejar del Congreso las voces independientes, acusa una peligrosa tendencia al personalismo."

A continuación se siguió un animado debate sobre actualidad política en que tomaron parte diversos asambleístas; se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo del señor Osvaldo Rodríguez:

"El Centro Liberal, teniendo presente que el Congreso facultó la emisión de vales salitreros destinados a retirar los 30.000,000 que estaban indebidamente en circulación;

Que el Gobierno, según los antecedentes que el Centro Liberal tiene, en vez de cumplir con el objetivo de esa ley, depositó el producto de esos vales en el Banco Español a un año plazo, sin autorización alguna, al 1% de interés anual;

Que al mismo tiempo que tenía depositados en el Banco Español esos fondos al 1% de interés, solicitó de ese mismo Banco un crédito fiscal por 20.000,000 de pesos al 9% de interés, irrogando al Erario una pérdida neta e injustificada de 8% anual, acuerda:

Pedir a la representación parlamentaria liberal que investigue estos antecedentes y ejercite su acción fiscalizadora para que no se sigan cometiendo estos errores económicos que tan gravemente afectan a la economía fiscal."

A la hora de costumbre se levantó la sesión.

ASAMBLEA LIBERAL DE SAN BERNARDO.— El presidente de esta Asamblea, señor Cirilo Vila Magallanes, ha enviado al Primer Alcalde de la Municipalidad de aquella ciudad la siguiente comunicación:

"La Asamblea Liberal Aliancista del departamento, a la cual me honro en representar en esta ocasión, me encarga manifestar a usted el siguiente voto de acuerdo:

"La Asamblea Liberal Aliancista, tomando en consideración que la actitud de algunos regidores no deja dudas respecto a que no prescindirán de la política en el Municipio, faltando así al compromiso de honor contraído con sus electores al ir en una sola lista, para servir puramente los intereses locales, acordó en sesión de hoy Domingo 19 de Junio lo siguiente:

1.o) Dirigirse al señor Primer Alcalde don Marcial Martínez de Ferrari, para manifestarle que, ya que la política ha sido llevada al seno de la I. Municipalidad, la Asamblea se hace solidaria de la actitud del señor Primer Alcalde y le reconoce su elevado espíritu para procurarle a la comuna entera, sin distinción de personas, una buena administración local;

2.o) Que el pago de cuentas atrasadas al periódico "La Idea" no importa una incorrección en la inversión de los dineros municipales, entretanto el Tribunal de Cuentas, que es el llamado a examinarlas y a fallarlas, así no lo declare;

3.o) Que si no aparecen los comprobantes de esos decretos de pago a "La Idea" antes de reintegrar los fondos, debe el señor Primer Alcalde pasar los antecedentes a la justicia ordinaria para su pronunciamiento;

4.o) Que, entretanto, debe el señor Primer Alcalde mantenerse en su puesto, de acuerdo con la ley y con el interés de la comuna toda, puesto que ha depositado también toda su confianza en el señor Primer Alcalde, y porque seguramente no la tiene en los que pretenden renovarlo sin causa ni motivo, y sólo por servir intereses que no son los del vecindario".

Dios guarde a usted.—**Cirilo Vila Magallanes**, presidente.— **L. Rodríguez M.**

San Bernardo, Junio 19 de 1921.— Al señor Primer Alcalde de la I. Municipalidad de San Bernardo, don Marcial Martínez de Ferrari.— Presente".

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA.— Hoy, a las 9 de la noche, continuará en el Centro Demócrata el debate iniciado el Martes pasado sobre el discurso del senador don Guillermo Bañados, a propósito de la propaganda maximalista en Chile.

Dado el entusiasmo demostrado en la sesión pasada, es de presumir que esta asamblea será muy concurrida, y, según se nos ha informado, después de debatir la materia en tabla, se aprobará un proyecto de acuerdo cuyo sentido aún no se puede precisar.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Se ha citado a junta general para mañana a las 10 A. M.

A las personas que tenían solicitud presentada, se nos pide avisarles que han sido aceptados como socios y que en consecuencia, deben concurrir a esta sesión a prestar la promesa de estilo.

CENTRO LA REFORMA.— En conformidad al artículo 12 de los reglamentos, este Centro celebrará su primera asamblea ordinaria mañana, a las 3 P. M., en Santa Rosa 289.

A los socios que no hayan recibido citación especial, se les ruega tomen la presente como tal.

En esta asamblea, la Mesa dará cuenta del estado del Centro desde su fundación, y se tratará de cualquier otro asunto que se someta a su deliberación.

Toda correspondencia relacionada con este Centro debe ser dirigida al presidente señor Teodoberto Alvarez, Morandé 450.

CENTRO "AGUSTIN ARAVENA"—Se ha citado a reunión general para mañana, a las 2 P. M., en la secretaría, Av. León N.o 1324. Se ha invitado también a todos los demócratas que deseen ingresar a este Centro.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 21.a ordinaria en 1.o de Julio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aguirre Cerda (Ministro del Interior), Alessandri, Barrios, Besa, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Torrealba (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Valenzuela y Zañartu don Enrique y don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una solicitud de la Municipalidad de Santiago, en que pide que el Senado declare que la autorización concedida a esa Corporación, sobre contratación de un empréstito por un millón de pesos, para pago de expropiaciones de terrenos, fué en conformidad con las disposiciones de las leyes números 3,149 y 3,277. Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

Citación a sesión extraordinaria

El señor BULNES.— Refiriéndome a la sesión de hoy, y sin el menor ánimo de formular cargo alguno para las personas que la han solicitado, voy a limitarme a pedir que se adopte en lo sucesivo, como regla general, el procedimiento de formular estas peticiones de sesiones especiales antes de levantarse la ssión anterior, para que pueda ser comunicada a los señores senadores presentes, pues así se evitará que se produzca el caso de algún señor senador que se ausente de Santiago en la creencia de que al día siguiente no habrá sesión.

Y esto es lo que ha ocurrido en el caso presente con el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, que se fué al vecino puerto en la confianza de que hoy no habría sesión. Entiendo que el acuerdo le fué comunicado por telégrafo; pero el Senado comprende que es muy molesto hacer un viaje precipitado a Santiago.

Para salvar la repetición de una situación semejante, creo que bastaría adoptar el temperamento indicado de pedir esa sesión especial en la sesión anterior, a fin de que los señores senadores no se ausenten de la capital y puedan asistir a la Cámara.

El señor MAC-IVER.— Desearía que se leyera la solicitud en virtud de la cual se ha citado para esta sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Mientras se trae la solicitud de la Secretaría, voy a explicar los motivos que ha tenido la Mesa para hacer esta citación.

Las sesiones especiales o extraordinarias pueden tener lugar, como el Reglamento lo dispone, por citación hecha por el Presidente o cuando lo pidiere el Presidente de la República, o cuando lo pidieren por escrito cinco señores senadores, fuera de los acuerdos que la Sala adopte. El Reglamento no establece, siquiera, el número de horas que debe mediar entre la citación y la sesión.

Al levantarse la sesión de ayer, seis señores senadores pidieron esta sesión especial.

El señor SECRETARIO.— La petición dice así: "Señor Presidente: En conformidad al Reglamento, solicitamos sesión para mañana Viernes con el objeto de tratar del Banco Central de Chile.— 30 de Junio de 1921.— **Pedro Correa, Enrique Zañartu, Héctor Zañartu, Juan Enrique Concha, Ladislao Errázuriz, Joaquín Echenique**".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— De manera que la Mesa no podía hacer otra cosa que acceder al deseo de los señores senadores firmantes.

El señor BULNES.— Yo encuentro muy correcto el procedimiento de la Mesa, y los señores senadores que firmaron la solicitud han tenido derecho para pedir esta sesión; pero ocurre la circunstancia que acabo de indicar: un miembro del Senado que deseaba especialmente tomar parte en la discusión de este proyecto se ha ausentado de Santiago en la inteligencia de que no habría sesión hoy.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Bastan los deseos manifestados por su señoría a nombre del honorable senador por Valparaíso, para que en su oportunidad el Senado los tome en cuenta.

El señor BULNES.— Me veré en la necesidad, por consideraciones al honorable senador por Valparaíso, si la discusión general del proyecto sobre Caja Central termina hoy, de pedir que la discusión particular quede para otra sesión.

El señor MAC-IVER.— Deseo ocuparme de la incorrección de esta solicitud para celebrar sesión el día de hoy.

El Reglamento del Senado dispone a petición de sesiones especiales hecha por cinco senadores, citará el Presidente y de acuerdo con esa disposición, el señor Presidente ha citado. Pero en la vida parlamentaria esa disposición importa en el hecho guardar las formas; no solamente las formas, sino la consideración y respeto que se deben de senador a senador, de diputado a diputado. Para que el régimen marche como debe marchar, es bueno recordar al señor Presidente los precedentes y reglas en esta materia.

La vida parlamentaria es vida de caballeros, y es bueno que esto no se olvide; la presión, los apuros, los atropellos, cuando existen, deben evitarse en lo posible; debemos tratarnos con el mayor respeto.

Cierto es que cinco senadores tienen derecho para pedir citación a sesiones especiales, y el señor Presidente tiene la obligación, en vista de la solicitud de cinco senadores, de citar. En esto no hay cuestión.

Pero la situación actual no es esa, sino otra. El Senado ha fijado los días para sesionar, habiendo acordado su tabla, y en esa tabla y en esos días de sesiones está el proyecto relativo al Banco Central, y que en este informe que tengo en mi poder se llama Caja Central.

Y de aquí nace mi observación.

Una vez que el Senado ha fijado sus sesiones ordinarias y acordado la tabla que en ellas debe tratar, ¿pueden cinco senadores pedir sesiones extraordinarias para un asunto que está determinado en esa tabla? Sostengo que no, porque no es ese el derecho a virtud del cual cinco señores senadores pueden pedir sesión especial. Esas sesiones sólo pueden pedirse para tratar asuntos de urgencia que no figuran en la tabla ordinaria.

¿Acaso este asunto del Banco Central no está en tabla? ¿No ha fijado el Senado los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de cada semana, para sus sesiones ordinarias?

Entonces, ¿con qué derecho se pide citación especial para un asunto que está en tabla, sobre todo cuando nada hay que acredite la situación de urgencia para este proyecto?

Porque no se puede llamar urgente un negocio que está pendiente de la consideración del Senado desde el 9 de Setiembre de 1919.

En este caso, me atrevo a creer que no hay facultad para pedir sesiones extraordinarias.

En la sesión de ayer se ha podido formular la petición de sesión para el día de hoy; se ha podido discutir y se ha podido votar; porque en los días del crudo invierno de este año, no se puede obligar a los senadores que no gozan de buena salud y juventud, a concurrir a una sesión que no es urgente.

Siento, en realidad, que se nos quiera tratar algo así como colegiales, olvidándose un poco del lugar donde nos encontramos, y no se atienda como se debe a las consideraciones a que estamos recíprocamente obligados.

¿Qué será más urgente: el despacho del proyecto sobre empréstito, o el Banco Central de Chile? No se nos llama para discutir el proyecto que va a proporcionar recursos al Estado, venido de la otra Cámara, sino que se nos cita para que nos ocupemos del Banco Central!

Yo encuentro todo esto no muy agradable, y desearía que un hecho semejante no sucediera otra vez, que no volviera a repetirse; deseo que comprendamos, como he dicho, que tenemos todos nosotros deberes y consideraciones que guardarnos. Naturalmente, en la petición para esta sesión no hay mal propósito alguno de parte de los firmantes, ni tengo por qué pensar siquiera que hayan querido molestar a sus colegas; pero el hecho es que así se introduce un método de discusión que incomoda un poco, que daña a las relaciones cordiales que deben existir entre uno y otro miembro de esta Cámara, que aun atenta un poco a aquellas consideraciones naturales que se deben tener con las personas que han pasado cierto límite de la vida, y que se merecen, como las ruinas, una mirada compasiva del viajero.

Citarnos a sesión especial en esta época, llamarnos en estos días crueles de Julio, y decir: "Nosotros, cinco senadores, citamos al Senado, y se acabó", eso, lo digo con sentimiento, no es parlamentario, no es lo autorizado por el Reglamento, y me parece que es inconveniente para la vida cordial del Senado.

Estos son métodos que se explican y se comprenden en las asperezas de las luchas políticas, en aquellos apremios que se forman de mayorías y minorías en las Cámaras, en que poco a poco van desapareciendo todas las consideraciones, para quedar la fuerza como razón imperante.

Pero en este momento de paz y de tranquilidad, que se emplee este procedimiento para discutir el Banco Central de Chile, es de lo que yo me quejo. Yo me quejo al Senado, me quejo a todos los señores senadores, porque esto no puede ser.

Debería, como entiendo esta disposición reglamentaria, pedir un voto al Senado; que éste resolviera si celebra o no sesión. Debería también pedir un voto, previa la discusión correspondiente, sobre la tabla fijada para esta sesión, porque indudablemente, los cinco senadores que han pedido una sesión especial, no pueden imponer al Senado una tabla.

Pero no quiero emplear recursos, no quiero entrar a aumentar esta falta de consideración; quiero guardar a mis honorables colegas todas las consideraciones que es posible guardar; por eso no extremo tampoco el uso de las atribuciones reglamentarias. Haga el Senado lo que quiera, discuta el proyecto de Caja Central, prescinda del honorable senador por Valparaíso que, según entiendo, estaba con la palabra sobre este negocio. Prescinda, si quiere, del proyecto que estaba en tabla, que era el de concentración de las ventas de salitre, mientras volvía de la Comisión el proyecto sobre Caja Central; déjenme que no continúe hablando sobre dicho proyecto; lleve la descortesía hasta donde quiera el Senado; pero permítaseme siquiera formular esta queja, con el objeto de evitar que se repitan estas cosas; por lo menos, manifestar a mis colegas que yo deseo que no se emplee esta clase de recursos en el Senado.

Me duele verdaderamente ver entre las firmas de esta solicitud para celebrar sesión especial, una que resalta, la de nuestro Vicepresidente, cuando esta sesión especial se produce para apresurar el despacho de un proyecto con el objeto de emitir papel moneda. Supongo que esto no será beneficioso para el Banco de Chile y sus accionistas, que perderán la mitad de su capital con estas emisiones de papel moneda.

En esto hay mucho sobre lo cual no se piensa; pero, en fin, yo me satisfago con dejar formulada esta queja ante el Senado, y desearía que esto no se repitiera.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Voy a decir dos palabras respecto de las observaciones que ha formulado el honorable senador por Atacama.

Con franqueza, yo no veo, señor presidente, que el honorable senador tenga razón para protestar de que seis senadores hayan ejercitado un derecho que les confiere el Reglamento.

El honorable señor Mac-Iver se queja de la falta de cortesía que para el honorable senador cree ver en sus colegas y a mi juicio esa queja es injustificada porque nadie más que su señoría ha recibido de parte de los miembros de esta Cámara toda clase de consideraciones.

Hemos visto en muchas ocasiones que se ha dejado de discutir proyectos de importancia porque su señoría no estaba en la sala; otras veces ha ocurrido lo mismo porque el honorable senador por Atacama, estando con la palabra, no ha concurrido a sesión; y otras veces, sencillamente porque su señoría había manifestado el deseo de tomar parte en la discusión de algún proyecto en el cual habíase diseñado la opinión contraria del honorable señor Mac-Iver.

En consecuencia, nadie menos indicado que el honorable senador por Atacama para formular los cargos de descortesía parlamentaria que ha oído el honorable Senado.

Dijo, además, el honorable senador, que el haber pedido esta sesión significaba una desatención para con el honorable senador por Valparaíso.

Debo manifestar al Senado que cuando los seis senadores firmamos la petición, no sabíamos que el honorable señor Rivera se iba a ir a Valparaíso, y a ninguno de nosotros se nos habría ocurrido, por cierto, privar al señor senador de su derecho de tomar parte en la discusión de este proyecto.

No tienen, pues, justicia los cargos que ha formulado el honorable senador por Atacama.

Por otra parte, llamo la atención del Senado hacia las declaraciones que ha hecho el honorable señor Mac-Iver. Dice su señoría que este proyecto del Banco Central no tiene urgencia. Sin embargo, la enorme mayoría del Senado ha aceptado el acuerdo de la Comisión de Presidentes, que ha colocado este proyecto en el primer lugar de la tabla.

Este proyecto está en el Senado, se puede decir, desde hace siete años. En 1914 fué objeto de una larga discusión en esta Cámara, después se discutió también latamente en la otra Cámara, y ahora está en tabla en el Senado desde hace varios días, habiéndose ocupado de él durante dos o tres sesiones el señor senador por Atacama; de modo que es una materia sumamente discutida, y que tiene para muchos senadores grande urgencia, porque creen que es conveniente que se despachen los nuevos proyectos de recursos, sólo una vez que este organismo sea creado por el Congreso, para que se haga cargo de todas estas funciones bancarias excesivas, a mi juicio, que se están dando hoy al Gobierno, el cual no está capacitado para desempeñarlas en debidas condiciones por el poco tiempo que permanecen en sus puestos los señores Ministros.

Como no deseo extenderme en otras consideraciones, pues sólo he querido dejar constancia de la absoluta falta de justicia que existe, a mi juicio, en los cargos que ha hecho el señor senador por Atacama a los senadores que firmamos la petición para esta sesión, dejo la palabra.

El señor MAC-IVER. — Desgraciadamente, por la situación en que está sentado el señor senador por Maule, yo no le oigo bien; como se dice científicamente, el sector en que está su señoría, no se conforma, en materia de audición, con el sector en que yo estoy.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — A mí me ocurre otro tanto, señor senador.

El señor MAC-IVER. — Es que yo hablo desde un asiento más alto con relación al que ocupa su señoría; pero he comprendido perfectamente que su señoría trata de defender un procedimiento indefendible. En esa materia nos encontramos de polo a polo.

Como comprende el Senado, la facultad que da el Reglamento a cinco senadores para pedir sesión extraordinaria dentro de las ordinarias, es con un objeto también extraordinario, no es con el objeto de discutir la tabla. Reconozco que el Reglamento no lo dice, a lo menos según mis recuerdos, porque habla de esta facultad por referencia a las atribuciones del Presidente de la Cámara.

Se me dirá que establecida una diferencia de opiniones, por qué no pido una declaración de parte del Senado; pero como ya he expresado a la Cámara, no la pido; sólo me limito a quejarme de ello.

Y si no pido una declaración sobre este particular es porque el Senado en estos momentos no tendría la independencia suficiente para resolver esta cuestión reglamentaria.

Esa solicitud cuenta con seis firmas y ¿la irían a destruir los seis senadores que la firman? No, probablemente. ¿Se iría a resolver una cuestión reglamentaria de considerable importancia bajo la presión de seis señores senadores? No, porque deben hacerme el honor de creer que conozco el criterio y la manera de ser de mis colegas del Senado, por consiguiente, no he de provocar la solución de una cuestión reglamentaria en que están comprometidos seis señores senadores.

Cuando vea la época, la oportunidad, cuando haya pasado mucho tiempo, probablemente cuando yo no tenga un asiento en el Senado, entonces, sin que haya nombres, ni solicitud de convocatoria para sesiones especiales, llegará el momento oportuno de decir: este artículo del reglamento es con tal objeto, y si existo para entonces, y pertenezco al Senado, probablemente trataré la cuestión, y haré notar la conveniencia de que se determinen en el Reglamento estas consideraciones que nos debemos guardar, ya que se suele olvidárselas un poco.

Me parece que lo que ha manifestado el señor senador por Concepción para justificar la petición de sesión especial, es que este proyecto sobre Banco Central era un negocio que hacía siete años que estaba en el Senado y era necesario resolverlo antes de pronunciarse sobre el proyecto del Gobierno relacionado con la cuestión salitrera.

Yo me digo, señor Presidente, si hace siete años a que ese proyecto está en el Senado, ¿qué urgencia tiene? ¿En virtud de qué, después de 7 años ha venido a nacer, a brotar esta urgencia? ¿Qué obliga a pedir sesiones extraordinarias para ésto?

Confieso a la Cámara que no puedo ver qué reducción existe entre el proyecto del Gobierno y éste que se llama de Caja Central o Banco Central.

El Gobierno busca recursos y el proyecto de Banco Central no los tiene de ninguna clase.

¿Es acaso la grandeza de esta idea de crear una institución de crédito sin dinero y sin crédito y únicamente con una máquina de imprimir?

¿Qué relación tiene el empréstito que se propone, con la Caja o Banco Central?

¿Hay alguna disposición que autorice al Presidente de la República para emitir papel sin formalidad alguna?

Yo no la conozco, y no sé si en la discusión de este proyecto se la proponga, aunque posible es, porque debo declarar al Senado que he notado una cosa: que lo que se busca es emitir papel moneda, si he de fijarme en cuatro o cinco de las firmas que tiene la petición de esta sesión.

¿Es efectivamente urgente emitir papel moneda?

¿Se desea que el cambio se derrumbe acompañado de una conmoción social?

No soy tan ciego para no ver que se nos viene encima la pobreza y la ruina; no soy tan poco perspicaz para no comprenderlo, y nunca creí que la idea del papel moneda se pronunciara en el Senado con la fuerza que se ha pronunciado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— ¿Me permite el honorable senador?

Yo he sido uno de los firmantes de la petición y debo declarar de una manera terminante que no tuve jamás la idea de hacer una descortesía al honorable senador por Atacama. Puedo garantizar a su señoría, además, que ha estado muy lejos de nosotros la idea de una emisión de papel y, precisamente, lo que ha determinado a los firmantes de la solicitud a pedir esta sesión, es poner atajo a la emisión de papel moneda, lisa y llana, que se nos viene encima.

El señor MAC-IVER.— Creando otra máquina para fabricar papel moneda!

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.— Hasta tal punto ha estado lejos de nuestro ánimo el privarnos de las luces del señor senador por Atacama en este debate, y aun del concurso de cualesquiera de nuestros colegas que desee tomar parte en la discusión, que yo mismo he avisado al honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, que se encontraba en viaje, que se iba a celebrar esta sesión, y me ha enviado un telegrama en que pide que el proyecto de Banco Central quede para otra sesión a fin de poder hacer uso de la palabra.

El señor BULNES.— Es bueno dejar establecido que estas sesiones especiales no se pidan sino en la sesión anterior.

El señor ZAÑARTU (don Hector).— Para eso habría que modificar el Reglamento.

El señor MAC-IVER.— Yo no quiero que el Senado se pronuncie sobre el Reglamento, no creo que nadie desee extremar estas cosas hasta llegar allá.

Hay seis firmas comprometidas en esta petición, y seis firmas en treinta y siete senadores, es colosal! A mí no me agradaría ir a la desautorización de estas firmas; de manera que traer aquí una rencilla para resolver esta cuestión, no lo creo prudente.

Decía que me alegro mucho de estas declaraciones. No he creído jamás que haya la intención preconcebida de emitir más papel moneda; pero hay un deseo muy vivo de hacer pasar este proyecto, los unos con un propósito, los otros con otro. Se me ha dicho aquí que se trata de resguardar los fondos en oro de la Conversión, y yo pregunto ¿quedarán más resguardados extrayéndolos de las bóvedas de la Moneda—hablo figuradamente— y poniéndolos bajo la mano de un señor, que no se sabe quién sea, pero que va a depender del Presidente de la República, y que no tiene ninguna responsabilidad, que dejándolos en las bóvedas de la Moneda?

Pero repito, yo no he visto la ofensa, he visto una precipitación en acceder a una petición de personas vivamente empeñadas en hacer pasar un proyecto, valiéndose para ello de un procedimiento que se conforma no mucho con las prescripciones reglamentarias. Por eso me he quejado al Senado para que no se vuelva a incurrir nuevamente en el mismo defecto reglamentario.

En esta sesión especial no se van a tratar de los asuntos de la tabla de las sesiones ordinarias, tampoco se discuten los proyectos que precisamente necesita el Gobierno para subvenir a las necesidades de la administración. Esto no tiene nada que ver con aquello. El proyecto sobre creación de la Caja Central significa, por un lado, la creación de empleos, y en seguida, la emisión de papel moneda. Este mecanismo afecta a la economía, a las finanzas del país, es una máquina para imprimir billetes; pero en realidad no va a existir ni la Caja Central ni el Banco Central.

El señor CORREA.— El señor senador por Atacama ha dado a sus observaciones una forma de queja estimando que los senadores firmantes de la petición para esta sesión no habían guardado a sus colegas y principalmente a su señoría, que por sus años y salud necesita de estas consideraciones, las que le corresponden. Se ha explayado en seguida en darnos una lección sobre la caballerosidad y respeto que todos los senadores deben guardarse entre sí. Noto yo, sin embargo, que su señoría no ha aplicado debidamente su lección respecto a cortesía y caballerosidad. Tanto con los señores senadores que firmaron la petición que ha merecido su censura, cuanto especialmente con el que habla, como vice-Presidente de la Cámara. Ha incorporado su señoría en sus observaciones, una alusión a los intereses del Banco de Chile y de sus accionistas, alusión que no comprendo, pues no veo que relación pueda existir entre la petición de una sesión especial del Senado y el Banco de Chile.

El señor MAC-IVER.— Mi intención al decir las palabras a que alude el señor vice-Presidente, no ha sido maliciosa y no creo que se les pueda achacar relación con la petición de sesión extraordinaria que se discute...

El señor CORREA (Vice-Presidente).— Sin embargo, yo pediría al honorable senador que diera una explicación más clara a sus palabras.

El señor MAC-IVER.— No se las podría dar...

El señor CORREA.— Entonces no comprendo qué objeto tiene decir en esta Sala palabras y frases que no tienen sentido y que el señor senador no puede explicar.

El señor BESA.— El honorable senador nos ha estado hablando de las consideraciones de caballeros a caballeros que nos debemos guardar en esta Sala, y ¿en dónde quedan esas consideraciones, si como parece, el señor senador no las ha guardado ni con nuestro vice-Presidente?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— No habría entrado a este debate que se ha promovido por el honorable senador por Atacama, señor Presidente, si no fuera porque, a pesar del respeto profundo que tengo por el talento y la brillante oratoria del honorable senador, debo manifestar que reincidiré muchas veces más en hacer uso del derecho que me asiste para pedir sesiones extraordinarias, en la forma que lo dispone el Reglamento del Senado. Sobre todo cuando se trata de discutir proyectos de interés general como el de la Caja Central.

Además de las consideraciones que acabo de manifestar, relacionadas con el respeto y la admiración que siento por su señoría, no habría deseado contestar al honorable senador por Atacama, porque es molesto a personas que por la situación alta en que se han colocado no nos alcanzan a oír y, a veces, a ver; pero, como ahora el honorable senador ha puesto de manifiesto una nueva cualidad dentro de las muchas y muy grandes que adornan a su señoría, y esa cualidad es la de la adivinación, pues, a pesar de no haber oído, según dijo al honorable senador por Maule que está a mi lado, el honorable senador por Atacama ha contestado punto por punto lo que este senador ha dicho. Esto prueba que su señoría no necesita oír, porque adivina. No hay, pues, inconveniente en dirigirse a su señoría, aunque no oiga.

Grande es la consideración que debe guardarse entre caballeros y yo creo que ninguno de nosotros aceptará que se den consejos a este respecto, pero entre las consideraciones que se guarda a los caballeros, en la forma en que lo estima el señor senador por Atacama, y el interés general del país, una y mil veces, aunque todo el Senado estimase la cuestión como su señoría, estaré por el interés general del país.

Por estas consideraciones antiguas se está perjudicando a la nación entera, en una forma verdaderamente lamentable. ¿Cuánto tiempo están detenidos aquí proyectos de altísima importancia, que no se despachan en atención a estas antiguas consideraciones?

Ahí tenemos, por ejemplo, la Ley de Regadío. Basta extender la vista un poco a lo largo de todo el país para cerciorarse del gran número de conciudadanos nuestros que mueren de hambre porque las tierras no se riegan. ¿Acaso no es cierta la aseveración de Malthus, que dice que "la tierra se traga a los que no puede alimentar"?.

El señor MAC-IVER.— Yo no me he ocupado nunca de esta cuestión.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Me parece increíble, porque S. S. viene obstruyendo todo lo útil, en esta Cámara, desde hace muchos años. Como prueba, ahí están los proyectos de trascendencia nacional como por ejemplo, el de la construcción de un astillero en Talcahuano, que yo he patrocinado veinte veces. ¿Cómo no habría sido de próspera la vida de la República si hubiésemos tenido astilleros para construir buques mercantes y llevar nuestros productos a las plazas europeas?

El de Caja Central, el de Concentración de ventas del salitre, el de Marina Mercante. En fin, todo lo útil, todo lo urgente, todo lo necesario.

¿Más consideraciones desea todavía S. S.?

¿Quién de nosotros ha protestado alguna vez, por ejemplo, porque el señor senador por Atacama se ha ocupado del proyecto de Banco Central, que está en la Orden del Día, en la hora de los incidentes?

Las prácticas del Senado, según las cuales no se puede dar un paso sin pedir el consentimiento de cada uno de nuestros colegas y dar veinte excusas por la molestia que se ocasiona a SS. SS., le dan a las sesiones de esta Corporación el aspecto de ese antiguo baile llamado **Pabana**, si no me equivoco, en que, a cada vuelta, las parejas se saludaban y se decían un verso con los más exquistos galanteos.

No está demás agregar que estas consideraciones se nos exige a algunos que las tengamos, en cambio otros, se creen con derecho a pasarse sobre toda consideración, llegando en su lenguaje hasta hacer insinuaciones que pueden interpretarse, en público, en la forma más inconveniente para los honorables senadores.

¿No es acaso falta de la deferencia que todos nos debemos guardar, el calificar intenciones?

El honorable senador por Atacama ha manifestado que examinando las cuatro o cinco firmas puestas al pie de un proyecto de ley, le induce a creer que la creación de la Caja Central no tiene otro propósito que lanzar, lisa y llanamente, una emisión de papel moneda.

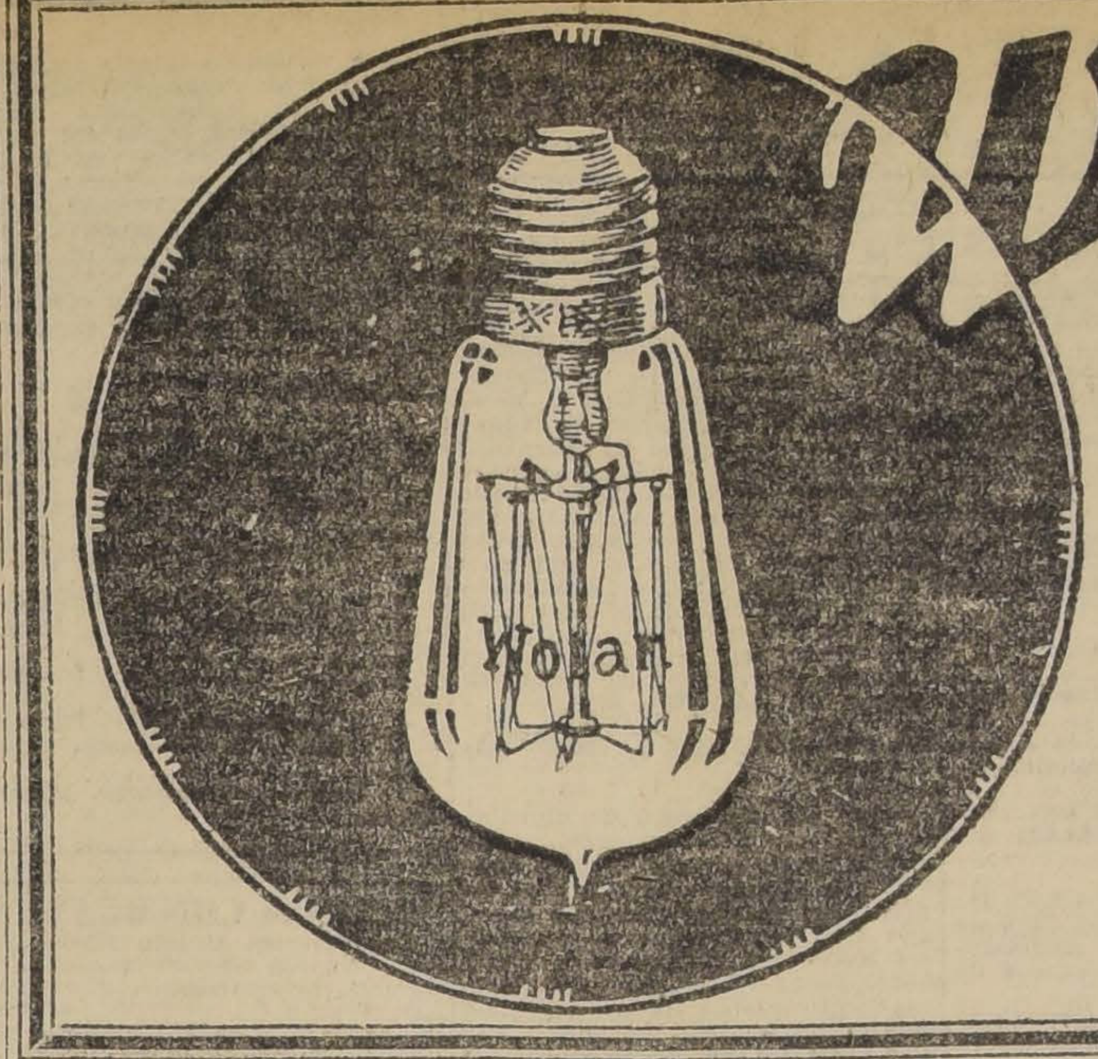
Yo digo al Senado que tengo la fortuna de figurar entre esas firmas y nunca he andado buscando subterfugios para exponer mis ideas en mi actuación de Legislador.

Si yo deseara una emisión de papel moneda, porque la considerara útil para el país, en los momentos actuales, ¿cree el señor senador que me detendría para proponer una emisión de trescientos o quinientos millones de pesos de papel moneda, si la considerara beneficiosa para el país? Nó, señor, no está en mis hábitos disimular mi modo de pensar.

¿Qué podría detenerme? ¿Sería acaso, el respeto a los economistas de mi tierra que no hay desatino que no hayan hecho? desde los contratos con los Bancos hasta la conversión metálica del año 95?

El señor MAC-IVER.— Debieron hacerlo y obraron bien; y si volviera a presentárseles igual situación, creo que procederían como entonces.

El señor ZAÑARTU (don Enrique)



ie).— Tan bien obraron, señor nador, que el país presenció la uiebra nacional más considerable ie podía producirse y presenció, mismo tiempo, la rapiña más candalosa que se haya registra- en la Historia de Chile.

Voy a explicarme. Con la resicción monetaria que vino con otivo de la conversión metálica, ajó de tal manera el valor de la opiedad que, hombres que han dedicado sus esfuerzos, sus onomías, su vida entera, al trajo y enriquecimiento de sus prodades, por efectos de esa operación económica, vieron descenr el precio de sus casas y de sus ndos, a la décima parte de su lor efectivo.

¿Quiénes fueron los beneficiaos? Unicamente los que estaban el secreto, los inteligentes que evaron adelante la operación, uienes pudieron comprar, a preos irrisorios, propiedades de gran lor.

Así, señor Presidente, propiedaes por valor de muchos millones e pesos pasaron de manos de sus ueños, de quienes tenían derecho continuar con ellas, ante el criirio honrado de los hombres de ien, a manos de los que estaban n el secreto de la máquina habidosamente armada y elocuenteente defendida.

Esa es la operación económica ue aún defiende S. S.

¿Sería, acaso, por respeto a los onocimientos de los economistas acionales que tienen sumido al aís en la situación actual que yo o expresaría mis opiniones?

Vean su obra, recibieron SS. S. el cambio a 22 peniques antes de la conversión metálica y mediante esa conversión lo bajaron, or ley, a 18 peniques y después a descendido a 16, a 17, a 12, a 0, a 8 a 6 y mañana a 4 peniues.

Y siguen SS. SS. pontificando.

Y, sin embargo, los de esa vieescuela económica, ¡siguen sosteniendo, después de la experiencia recogida, que la conversión etálica puede hacerse con el ambio a 6 peniques!

Si a pretexto de respeto reveencial a ilustres personalidades, ejamos que continúen predomiando los viejos errores, no tendreos jamás esperanzas de que el aís resurja.

Creo, señor Presidente, que es uestro deber forzar por todos los edios el trabajo del Senado y ue quienes se vienen equivocano durante cincuenta años, no sian deteniendo la marcha del aís.

El señor AGUIRRE CERDA Ministro del Interior).— Había enido al Senado para dar algunas xplicaciones que se me habían peido; pero como ha llegado la hoa, concurriré a una sesión próima para satisfacer a los honoables senadores.

El señor CLARO (Presidente). —Yo debo decir algunas palabras especto de las observaciones que a formulado el honorable senaor por Atacama.

S. S. no ha hecho cargos a la esa, pero yo debo declarar que pesar de la benevolencia que en us palabras ha tenido S. S. paa el Presidente, yo veo en realiad un cargo, a pesar que la Mesa a procedido con perfecta correcón y dentro del Reglamento.

El Reglamento no fija, desgraiadamente la clase de sesiones ue el Senado debe celebrar; no ay disposición alguna que clasiique estas sesiones. Se acuerdan esiones para la tabla ordinaria, ero no se hace diferencia entre as sesiones extraordinarias y eseciales, y en cambio fija como utorización imperativa que el residente puede citar a sesión uando lo estime conveniente, o uando lo pida el Presidente de la epública, o cuando lo soliciten or escrito cinco senadores.

Esta disposición reglamentaria o distingue las materias de que e debe tratar en estas sesiones.

Debo agregar que la práctica onstante y uniforme del Senado n todas las ocasiones semejantes a sido la que ha adoptado ahoa la Mesa para citar a esta seión.

Si ha habido necesidad de edir una sesión especial para ratar aún de los asuntos que esán en tabla, o que se han discuido en los días de sesiones ordiarias, siempre el Presidente ha itado, haciendo honor a esa petiión de cinco señores senadores; e manera que no creo que la disosición reglamentaria tenga el lcance que le da el señor senaor por Atacama, y para proceder n otra forma sería necesario una eforma de nuestro Reglamento.

Yo he creído necesario dar esas explicaciones, porque si el alance del Reglamento fuera el ue le atribuye su señoría, el Presidente habría faltado a su deber citando a la presente sesión.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Creación de un Banco Central

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado, recaído en el proyecto, remitido por la Honorable Cámara de Diputados sobre creación de un Banco Central de Chile.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Como su texto está en manos de los señores senadores, si no hubiera inconveniente, podría suprimirse la lectura.

El señor OCHAGAVIA. — Ya que se va a omitir la lectura, quisiera que el señor Presidente me aclarara una duda. No sé si sea un error el que existe en el artículo 7.o...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Efectivamente, señor senador, en el artículo 7.o, letra b) hay un error.

El señor BULNES. — ¿En qué consiste, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Dice al comienzo del inciso "De su capital", en vez de "Descontar".

El señor MAC - IVER. — Señor Presidente, este proyecto fué enviado a Comisión y se entró a tratar en seguida el proyecto relativo a la concentración de ventas de salitre. En la discusión de este último estaba con la palabra el senador que habla. Ha vuelto de la Comisión el proyecto que ahora se pone en debate y por este solo motivo, ¿no puedo yo concluir mi discurso sobre el proyecto de concentración de ventas de salitre?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Voy a contestar a su señoría.

El proyecto sobre Banco Central ocupaba y ocupa el primer lugar de la tabla. En esta situación se produjo la interpelación del honorable senador por Concepción, la cual, en conformidad al Reglamento, pasó a ocupar tres de las sesiones ordinarias de la semana. El honorable senador por Maule, deseoso de aprovechar los días en que el Senado tendría que ocuparse de la interpelación, propuso que el proyecto de Banco Central volviese a Comisión, pero sin perder su lugar en la tabla, para discutirlo en la semana siguiente, con o sin informe. De manera que esa indicación, aprobada en los términos que relato, no ha alterado la tabla del Senado. Por consiguiente, su señoría, no podría ocuparse del proyecto a que se refiere, en el cual está con la palabra.

El señor MAC - IVER. — Mi pregunta no es esa.

Comprendo que vuelto de Comisión un proyecto ocupe su lugar en la tabla, pero sin interrumpir al senador que estaba con la palabra en el proyecto que se estaba discutiendo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Cuando se discuta el mismo proyecto en que su señoría estaba con la palabra, podrá continuar su señoría usando de ella.

El señor MAC - IVER. — Yo no sé que se haya modificado la orden del día.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se ha citado a esta sesión, para un objeto especial, para tratar del proyecto sobre Banco Central.

El señor MAC-IVER. — Yo entiendo que la petición para tener una sesión, no cambia la tabla. Hay aquí una irregularidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ninguna, señor senador; es punto resuelto en el Reglamento.

El señor MAC-IVER. — Pido entonces la palabra para referirme al proyecto en discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor MAC - IVER. — Comprenderá la Cámara que llegado ayer este proyecto, concluída la sesión y sin saber que se trataría ahora, pues sólo hoy en la mañana he recibido la citación para la presente sesión, no he tenido, puede decirse, ni el tiempo material necesario para leer el nuevo proyecto.

De modo que mi situación, señor Presidente, no es muy liviana ni llevadera.

Es difícil en la discusión general de un proyecto cuyos términos particulares, forman en su conjunto, el proyecto mismo, darse una cuenta cabal sobre sus disposiciones sin una lectura meditada que yo no he tenido tiempo de hacer.

Pero, en fin, hay que cargar con estos inconvenientes para servir la idea de precipitar este asunto y habremos de discutirlo sin la tranquilidad que requieren materias de este género.

Desde luego llama la atención esto: desaparece el Banco Central y se crea una Caja Central. Yo quisiera saber cuál es la diferencia. No me encuentro, o no soy extremadamente entendido en materias bancarias, ni teórica ni prácticamente. Práctica, naturalmente, no la tengo; teoría debiera tenerla, porque he leído mucho sobre estas materias; pero, el mundo va tan ligero que lo que es el Banco en tal fecha, veinte años después, treinta años después, ya es un Banco distinto, a lo menos en las ideas recibidas en este país ese Banco no es el mismo Banco.

Se ha dado el nombre de Caja a aquellas instituciones en que se agrupan valores con garantía sin que ponga de su parte la institución, valores propios, bienes propios. Por ejemplo, la Caja de Crédito Hipotecario aquí en Chile tuvo un nombre perfectamente adecuado. Ella creaba un valor; pero ella no daba valor; ella no ponía de su parte nada para que aquel valor se formara; ese valor se formaba con el título que ella daba y con la garantía de la tierra que a ella se le daba en hipoteca. Perfectamente aplicable en este caso esta palabra de "Caja".

Mis honorables colegas saben de sobra lo que significa la palabra Banco. Entre nosotros este significado ha sido extenso; por ejemplo, se ha podido dar el nombre de Banco hasta a las mismas instituciones de carácter hipotecario.

El señor HUNEEUS.—¿Me permite su señoría una interrupción, destinada a esclarecer el punto que su señoría está tocando?

El Diccionario de la Real Academia dice a este respecto: "Banco.—Establecimiento público formado por acciones y constituído en sociedad anónima, con arreglo a las leyes. Según sus atribuciones, se le llama de emisión, de descuento, de depósito, etc.; o se le denomina, según su objeto, de fomento, hipotecario, de labradores, etc."

El señor MAC-IVER. — ¿Qué libro dice éso?

El señor HUNEEUS. — El Diccionario de la Real Academia, señor senador.

El señor MAC-IVER. — Es sensible la definicición que da el Diccionario de la palabra Banco. De manera que si no es una sociedad anónima, ¿no es Banco? Y el Banco Edwards, antiguo, el Banco Matta, no eran Bancos, ni fueron tales los Bancos primitivos de Chile? Repito, es sensible la definición del Diccionario de la Academia; quitándole lo de sociedad anónima, probablemente saldría bien.

Pero, mientras tanto, tiene que existir una razón para llamar Caja o para llamar Banco a esta institución, que ahora se trata de crear, sobre todo cuando se cambian los nombres. Porque este proyecto que discutimos en general, sobre el cual hablé yo bajo el nombre de Banco Central de Chile, ha vuelto de la Comisión de Hacienda de esta Cámara convertido en Caja Central de Chile y esto es lo que yo quisiera que se me explicara, no por mera curiosidad, sino para atender a la naturaleza de la institución. Tiene esto ciertos caracteres de Caja, pero permanece en su naturaleza, en su estructura general, tal como el proyecto de la Cámara de Diputados.

Se le ha quitado a aquel proyecto la reglamentación de los Bancos y una de sus finalidades, que era la de preparar la realización de la conversión metálica, y se ha cambiado la denominación, llamando "Caja" lo que se había llamado "Banco".

Es necesario que precisemos las ideas. Aquí nos pagamos mucho del nombre o de la forma que se da a las cosas. ¿Por qué se ha cambiado el nombre de "Banco" por el de "Caja"? ¿Se quiere con esto producir cierta impresión favorable en el público? Yo necesitaría alguna explicación de los miembros de la Comisión acerca de lo que significa este cambio de nombre; creo que en esto no hay nada útil, es un simple cambio que creo nada significa; cuando no se crea nada; cuando en realidad la institución que se imagina no significa en el fondo absolutamente nada para el régimen económico del país ni para el régimen financiero del país.

Tiene este proyecto el defecto capital que señalé en el otro proyecto, en el de la Caja y Banco Central de Chile: no tiene capital. Este tiene menos capital que el otro. En fin, en el proyecto de Banco había una disposición según la cual se hablaba de capital; se designaba e nrealidad un vlaor, una materia a la cual podrí dárselo el nombre de capital. Se infiere cuál puede ser el capital: se designaba en realidad un esta ley, en esto que va a ser el estatuto fundamental del Banco; ese no existe.

En el proyecto del Banco Central, en el artículo 3.o, se decía: "El capital del Banco Central de "Chile se formará con el excedente de los fondos de conversión sobre la cantidad que sea necesaria para el pago de los billetes al tipo de 0.36611 de gramo de oro fino por cada peso, y se incrementará con las utilidades líquidas que el Banco obtenga anualmente, previa deducción de los gastos de instalación, administración e impresión de billetes".

Había una designación, como ve la Cámara, y una designación de un valor tal en oro.

Probablemente no iba a existir ese valor ya que las obligaciones de la conversión serían superiores a los fondos depositados; pero mientras tanto la ley designaba un valor metálico. Ese es el capital del Banco. Y aquí en este proyecto que nos envía la Comisión de esta Cámara, ¿dónde está el capital del Banco?

He recorrido el proyecto, he buscado en él, como busqué en el de la Cámara de Diputados, en donde se encuentra el capital, y confieso sinceramente a mis honorables colegas que no he dado con el capital.

¿Cree la Honorable Cámara que se puede fundar una institución de crédito, un Banco, sin capital? ¿Cree la Cámara que le es lícito separarse de las leyes, no solamente de las leyes escritas, sino de las leyes naturales, prescindir en absoluto de lo que constituye la naturaleza de un Banco e ir a fundar una institución de crédito basada en nada?

Porque, digámoslo de una vez, aquí no se funda un Banco, lo que se hace es establecer una máquina emisora de papel moneda. Se ha llegado aquí a la misma situación a que se alcanzó en la provincia de Buenos Aires en la época que recordé a mis honorables colegas en la discusión general del proyecto sobre Banco Central: se toma una máquina de imprimir papel moneda y con esa máquina se crea una Caja Central de Chile. Yo quiero comprobar con hechos la afirmación un poco estupenda que hago y para eso necesito leer algo, buscar aquí lo que pueda llamarse recursos para esta Caja Central de Chile y esto no se encuentra sino en el artículo 7.o que dice:

"La Caja Central deberá reemplazar los billetes de cualquiera especie que se inutilicen o que por su mal estado deban retirarse de la circulación y podrá sustituír los billetes de un tipo por los de otro tipo.

Art. 7.o—La Caja Central de Chile podrá:

a).—Descontar letras de cambio giradas para ser pagadas dentro del país, siempre que su plazo no exceda de noventa días y tengan a lo menos diez días corridos, que procedan de operaciones comerciales efectivas, calificadas en cada caso por el Consejo de la Caja y que sean presentadas al descuento por un Banco nacional, cuyo capital pagado no baje de cinco millones de pesos y bajo su responsabilidad solidaria; y

b).—Descontar libranzas u otra clase de documentos a la orden, cuyo plazo no exceda de ciento ochenta días con treinta días corridos a lo menos, siempre que sean presentadas al descuento por un Banco nacional, cuyo capital pagado no baje de cinco millones de pesos, y constituyéndose dicho Banco solidariamente responsable del cumplimiento de la obligación.

Para las operaciones anteriores, la Caja podrá emitir billetes de curso legal."

Este es el capital de la Caja: el redescuento para emitir billetes de curso legal. No hay más. Se repite entonces el caso de la Fábrica de papel moneda del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Y aquí cabe una pregunta, que es una repetición: ¿crée el Senado que esto se puede hacer, que es legítimo? ¿Crée que no daña a la economía nacional?

¿Y a qué obedece esta fabricación de billetes para descontar letras y libranzas a corto plazo? Lo dice el preámbulo del informe:

"La fundación del organismo a que nos referimos está en el fondo en perfecta armonía con el propósito del proyecto de la otra Cámara, en orden a proporcionar al mercado el circulante necesario para el desarrollo y conveniente desenvolvimiento de las operaciones comerciales a plazos máximos de seis meses".

Se crea entonces esta institución a fin de proporcionar el circulante necesario para el desarrollo de as operaciones comerciales, precisamente cuando las operaciones comerciales están casi paralizadas, cuando estamos bajo el peso de una enorme masa de papel moneda y en medio de una crisis muy honda.

Varias veces he dicho en el Senado de mi país: no sé qué pasa entre nosotros, no vivimos una vida normal, no nos ajustamos a reglas de ninguna especie. Cuando teníamos operaciones comerciales, cuando éstas crecieron y se extendieron en el país no se hizo sentir la necesidad de la Caja Central de Chile; en cambio, cuando estamos en crisis, cuando el país está agobiado bajo el peso de una inmensa masa de papel moneda, entonces se patentiza la necesidad de dar expansión al circulante y de crear este organismo nuevo que se llama Caja Central de Chile.

O yo estoy loco o las cosas no andan muy bien entre nosotros. Porque al fin y al cabo esto que en el lenguaje comercial inglés, y que se ha hecho ya expresión castellana, se llama circulante de emergencia, nivelación de cambios, creación de caja para mantener en lo posible la igualdad de los valores comerciales, existe ya entre nosotros, de manera que no hay necesidad de crear nuevamente lo que está ya creado con anterioridad. A mí me parece que hay en vigencia una ley según la cual podemos en un momento dado tener circulante de emergencia. Yo estoy cierto de haber concurrido, si no a la discusión, por lo menos a la aprobación de esa ley, de modo que a la idea de crear ese circulante de emergencia no ha sido del todo ajeno el senador por Atacama.

De manera que hay en vigencia una ley en virtud de la cual se puede extraer papel moneda de la caja fiscal a razón de un peso por cada doce peniques que en ella se depositen. Y no es menester que se haga un depósito de oro metálico, sino que se entregue lo que puede ser un valor metálico, por ejemplo, un certificado de depósito en metálico del Banco de Inglaterra, de la Casa Rotschild o cualquiera otra institución bancaria europea de primer orden.

¿Qué objeto tiene entonces esta nueva creación? ¿Cuál es la necesidad que nos lleva a crearla cuando esa necesidad está ya satisfecha, cuando está en vigencia una ley que permite crear ese circulante de emergencia?

La diferencia consiste en que, según el régimen actual, debe haber una obligación en oro, una responsabilidad metálica para el papel moneda que se retira de arcas fiscales, en que hay allí una garantía, que es lo que en el último tiempo se ha llamado la valorización de la moneda; y, entretanto, aquí, con esta nueva creación, no hay nada, absolutamente nada, no hay más que una máquina para fabricar papel moneda. En efecto, el inciso cuarto del artículo 9.o, dice:

"Para las operaciones anteriores (es decir, para los redescuentos de letras, de libranzas, etc.) la Caja podrá emitir billetes de curso legal".

Note la Cámara que el plazo de las letras no debe exceder de noventa días, con diez días corridos a lo menos, y el de las libranzas cuyo plazo de 180 días, con treinta días corridos a lo menos, de modo que, en realidad, son obligaciones a ochenta y a ciento cincuenta días, respectivamente. Mientras estas obligaciones están en poder de la Caja Central hay una responsabilidad, en papel en obligaciones de particulares; pero, una vez pagadas las letras, ochenta días después de la fecha en que fueron descontadas, una vez pagadas las libranzas ciento cincuenta días después de la fecha en que fueron descontadas, ¿que garantía tiene el papel moneda emitido por la Caja? Absolutamente ninguna.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entiendo que después de pagadas las letras, el papel moneda emitido debe incinerarse.

El señor MAC-IVER.—Si se incinerara el papel moneda, querría decir que el negocio de la Caja era imposible, por cuanto el solo costo de su impresión sería superior al beneficio que obtuviera la institución.

El señor BESA.—La Caja retiraría de la circulación el papel moneda correspondiente a las letras descontadas una vez que hubieran sido pagadas, lo que equivaldría a incinerarlo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Me permito llamar la atención del honorable senador respecto de la disposición del inciso tercero del artículo 6.o

El señor MAC-IVER.—No lo he leído, pues no he tenido mucho tiempo para hacerlo.

La observación que me ha formulado el señor Presidente, me hace creer que Su Señoría tiene cierto amor a la Caja que se trata de crear.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Está equivocado Su Señoría.

El señor MAC-IVER.—Ojalá; me alegraría mucho de estarlo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En el momento oportuno manifestaré mi opinión respecto del proyecto en debate.

El señor MAC-IVER.—Quiere decir entonces, que esta Caja no habrá de servir como organismo de emergencia para nuestro circulante, y, en todo caso, sería una emergencia tan excesivamente estrecha que no podría, naturalmente, salvar una crisis como la por que hoy atraviesa el país; quiere decir que el máximum de su poder para aliviar, como remedio de descanso, sería de ciento cincuenta días, o que se tendría que estar inventando sucesivamente documentos comerciales para el redescuento en esta C[aja] Central de Chile. Y como no [e]s de suponer que se vaya a una [vi]da fraudulenta en los negocios, a crear valores para el descuento en un Banco, y que en seguida ese Banco los lleve para el redescuento a la Caja, quiere decir que esta institución no dará resultados, y que si los dá, si sirve como institución de emergencia para el circulante, el servicio es fraudulento.

Y llegamos, entonces, al sistema del comercio inglés de la firma de documentos, de la creación de valores con dos firmas para descontarlos en el Banco de Inglaterra. Pero el Banco de Inglaterra descuenta esos valores sobre la base de dos firmas que conoce perfectamente, y aquí se trata de descontar con la sola responsabilidad de un Banco.

El señor BESA.—Y también la del girador, de modo que serán dos las firmas.

El señor MAC-IVER.—Pero yo me imagino que las dos firmas de la plaza de Londres, sobre las que descuenta el Banco de Inglaterra, valdrán más que las dos firmas de una plaza chilena, sobre las cuales descuenta una letra o libranza la Caja Central, que no es de accionistas, sino del Estado de Chile.

Yo no quiero verme arrastrado hasta estudiar bajo este aspecto la institución que crea el proyecto en debate; pero no puedo menos que señalar las diferencias que existen entre la administración de un Banco con la responsabilidad de su capital y con su responsabilidad histórica y la responsabilidad de la Caja Central de Chile. Repito: o se va al fraude o no sirve esta Caja como institución de emergencia para el circulante.

Como mis compatriotas son tan aficionados a las imitaciones, yo desearía que se me señalara una institución similar a la que se crea con este proyecto de ley. ¿En qué parte del mundo existe una institución como esta Caja Central, fuera naturalmente de aquella que existió en las pampas argentinas, hace muchos años, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, de 1832?

En la República Argentina existió allá en los tiempos de Rozas, una institución como esta, que imprimía papel moneda; pero aquello se hacía bajo la tiranía de un dictador. ¿Y cuánto valía ese papel moneda? Cuatro centavos.

No instalemos una máquina de fabricar papel moneda en un país de vida económica difícil como el nuestro. Yo nunca he considerado pobre a mi país, aunque hay otros mucho más ricos; pero la verdad es que para ganar un centavo entre nosotros hay que invertir otro centavo y hay que ver correr por lo menos una o dos gotas de sudor de la frente del que trabaja. Sin eso no hay producción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como ha llegado la hora, quedará Su Señoría con la palabra.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Sueldos del profesorado nacional

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Ruega a la Cámara que a la brevedad posible se pronuncie sobre el proyecto de iniciativa del Ejecutivo que suspende, en ciertas condiciones, la vigencia de la ley de sueldos del profesorado, que pasó ayer en el Honorable Senado, en la forma modificada por el señor Echenique.

Este es un asunto de urgencia, y si fuera posible sería de desear que la Cámara lo eximiera del trámite de Comisión y lo tratara sobre tabla.

El señor CELIS. — Con gran sentimiento, de su parte, se opone a la indicación del señor Ministro. Hace ver la situación difícil que se crearía para muchos profesores si el proyecto pasara como ha venido y sin mayor estudio.

—Usaron de la palabra sobre este mismo asunto, los señores Mujica y Silva Campo.

Finalmente, se acordó, a petición del señor Celis, mandar el proyecto a Comisión, y celebrar una sesión el Miércoles próximo para tratar de él con o sin informe.

Situación del país. — Alza del trigo

El señor CORREA RAMIREZ. — Hace extensas observaciones sobre la situación difícil del país, refiriéndose especialmente a la industria y el comercio, a quienes la baja del cambio puede llegar a precipitar la crisis porque ahora atraviesan.

Hace ver que ahora se ha producido otra amenaza y es el alza del trigo, que en un corto espacio de tiempo ha subido de 40 a casi 60 pesos. Esto traerá el alza del pan que es un peligro de hambre para el pueblo, y, especialmente para los niños.

Pide algunos antecedentes sobre la producción del trigo en el país, sobre la cantidad exportada y ruega al señor Ministro que ya sea prohibiendo la exportación del trigo, o por otro medio, procure mantener en el país lo necesario para la alimentación del pueblo.

Sociedades cooperativas

El señor RAMIREZ (don Tomás). —Ruega al señor Ministro del Interior que agite en el Senado el proyecto sobre sociedades cooperativas.

La viruela en Talagante

El señor CORDERO. — Denuncia la aparición de la viruela en Talagante en circunstancias que la Municipalidad no tiene fondos.

Ruega al señor Ministro del Interior que tome las medidas del caso.

Juez de Coquimbo

El señor VERGARA (don Aquiles). — Se ocupa de la actuación del juez de Coquimbo y agradece al señor Ministro que aleje al Prefecto un Ministro visitador en ese juzgado.

El señor URZUA. — Para que la visita produzca resultado pide al señor Ministro que deje al Prefecto de Policía del departamento.

Policía de Valparaíso

El señor GONZALEZ (don J. Luis).— Respecto de los ataques del señor Leckie a la policía de Valparaíso, en la sesión de ayer, quiere decir que, como vecino de Valparaíso, no ha sentido aún esa alarma de que hablaba su señoría. Sólo conoce la actitud del prefecto Carrasco, que merece la consideración y el respeto de todos en ese pueblo.

Elecciones de Antofagasta

El señor ROJAS MERY. — Protesta de la conducta del Presidente del Senado, que, sin consultar al Presidente de esta Cámara, saliéndose de la órbita de sus atribuciones, ha procedido a enviar el cuaderno de firmas y demás elementos electorales para la elección complementaria de Antofagasta, con una contraseña de tinta simpática, según se dice, que resulta una ofensa para el próximo senador de Antofagasta, pues se le supone de antemano dispuesto a hacer un fraude.

El señor CLARO SALAS. — Defiende la conducta del Presidente del Senado, diciendo que se ha limitado a cumplir la ley y procurar evitar fraudes.

Desocupados de Santiago

El señor BUNSTER. — Pide antecedentes sobre los desocupados que ocupan los albergues de Santiago, porque le han dicho que hay algunos que reciben dos o tres raciones, una se la comen y las otras las venden.

Elección de Consejero de Estado

El señor RUIZ (Presidente). — Se va a proceder a la elección de Consejero de Estado.

—Verificado el escrutinio, resultó elegido Consejero de Estado don Pablo Ramírez, por 55 votos.

Ferrocarril de Sauces a Lebu

En la orden del día continuó la discusión del proyecto sobre renovación de concesiones a la Empresa del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y se avanzó hasta el artículo 6.o

Se levantó la sesión a las 7 P. M.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA. —

Muy concurridos se vieron ayer tarde los salones de la Legación argentina, con motivo de ser el día de recibo de la esposa del Ministro de esa República en Chile, la señora de Noel.

Entre los muchos asistentes notamos las siguientes familias:

Claro Velasco, Concha Cazotte, Ossa Concha, Amunátegui Lecaros, Lyon de Alamos, Pereira de Ferrari, Vial de Vicuña, Pereira de Correa, Ramos de Valdés, Concha de Walker, Gana de Hurtado, Fabres de Hurtado, Llovet de Irarrázaval, Vergara de Scroggie, Pinto de Matte, Lyon de Errázuriz, Montes de Claro, Peró de del Solar y muchas otras que se nos escapan.

EN CASA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte Gormaz, ofreció anoche una comida en su casa habitación, a la cual concurrieron: la señora Elena Pinto de Matte; señoritas Sofía Barceló y Elena Matte; señores Jorge Matte Gormaz, Pedro Rivas Vicuña, General Luis Altamirano, Almirante Luis Langlois, Ernesto Barros Jarpa, Manuel Bianchi Gundián, Arturo Meza Olva, doctor Ramón Vicuña Herboso, capitán Germán Vergara Luco, teniente de Marina Enrique Errázuriz, Luis Aldunate Echeverría, Armando Venegas y Juan A. Maluenda.

LA COCINA POPULAR DE LA POBLACION HUEMUL.—

No ha podido sino ser muy lamentada la determinación adoptada por la Sociedad de las Creches, en orden a clausurar la Cocina Popular que funcionaba en la Población Huemul, y que servía desde su inauguración, de restaurant a numerosos obreros que allí encontraban a precios sumamente reducidos alimento sano y abundante.

Tanto más sensible es esta determinación cuanto que allí almorzaban, diariamente, algunos alumnos de la Sociedad de Proletarios, cuyos anticipos, conjuntamente con los de varios de los obreros que frecuentaban este establecimiento, han sido generosamente cedidos por éstos a la obra de la Sociedad de las Creches.

Es de lamentarse que ahora, cuando más se necesitaba, haya sido necesario clausurar este importante establecimiento, que arrancaba al obrero de la taberna, desempeñando así una importante obra social, y le permitía, por otra parte, al trabajador a jornal, tener un sitio seguro, donde, por un precio casi insignificante, se le proporcionaba alimento muy sano.

Sean cuáles hayan sido las causales que hayan obligado a la Sociedad de las Creches a clausurar sus cocinas populares, no nos resta a nosotros, sino dejar constancia de la abnegación gastada por algunas de las damas de nuestra sociedad que dedicaban varias horas diarias a atender a los obreros que, hoy con más razón que nunca, dada la crisis, reclaman esta clase de establecimientos.

EN EL CENTRO FEMENINO DE ESTUDIOS. —

En la tarde de ayer se llevó a efecto en el local del Centro Femenino de Estudios una reunión en honor del señor Claudio Arrau.

La llegada de Claudio Arrau dió lugar a las más espontáneas demostraciones de simpatía, que el grande artista supo agradecer.

Después de pedirle su firma para varios álbums, entre ellos el del Centro, cosa a que el artista se prestó con la mejor voluntad, se desarrolló un programa tan delicado como espontáneo.

La señorita Marta Heisler ejecutó al piano trozos de Grieg y otros autores, siendo entusiastamente aplaudida. Del mismo modo, la señorita Teresa Parodi, profesora del Centro. Prestó también su concurso para esta "soirée", el estudiante de medicina don Juan Sepúlveda, quien ejecutó algunos trozos en la guitarra.

Finalmente el señor Juan Ignacio Gálvez, a pedido de la concurrencia, recitó algunas de sus más celebradas composiciones, con lo cual se dió por terminada la recepción.

Asistió una distinguida concurrencia, entre la cual vimos a varios miembros del Cuerpo Diplomático y conocidas familias de la sociedad.

RECIBOS. —

La señora Emiliana Concha de Zorrilla, recibió ayer tarde a sus relaciones. Entre los asistentes notamos las siguientes personas:

Señorita Marta Walker Linares; señoras: Irene Riesco de Valdés, Teresa Alamos de Balmaceda, Natalia Vial de Vicuña, Carmen Concha de Landa, Marta Subercaseaux de Lamarca, Rosa Barceló de Riesco, señora de Scott, Eugenia Riesco de Peña y varias otras que no recordamos.

—El señor Arturo Irarrázaval Correa y señora Georgina Llovet de Irarrázaval recibirán a sus relaciones en la tarde de hoy Sábado, en su residencia de la Avenida Irarrázaval.

RECEPCIONES. —

El señor Elías Valdés Tagle y señora Mercedes Echenique de Valdés, ofrecerán una recepción a sus relaciones en la noche del Sábado próximo.

—El señor Alberto Valdivieso y señora Elena Tagle de Valdivieso, ofrecerán una recepción a sus relaciones el 14 de este mes.

LLEGADA DE ROZEMBERG Y SU COMPAÑIA. —

Para el Lunes próximo en la noche son esperados en Santiago los artistas de la compañía Rozemberg. Se confía en que el estreno se llevará a efecto el Martes o Miércoles a más tardar con "Le Retour", de Bernstein. La empresa nos ruega comunicar a los interesados que hoy y mañana Domingo, de 10 a 12 y de 2 a 6 P. M., atenderá a los numerosos pedidos de abono que tiene pendientes. El Lunes quedará definitivamente cerrado el abono a las nocturnas y a las 6 matines de moda.

LA ASAMBLEA DE MAÑANA.—

Se nos pide advertir que no se han repartido invitaciones para la asamblea femenina que se verificará mañana a las 2.15 en el Teatro de los Padres Franceses (Avenida Campo de Marte).

Además de las socias de las instituciones católicas pueden asistir todas aquellas personas que se interesan por la Acción Social Católica.

MATRIMONIOS.—

Circula el siguiente parte:

"Gustavo Montt Pinto participa a usted su matrimonio con la señorita Teresa Montt Wilms, efectuado privadamente el 14 de Abril. Santiago, Junio de 1921".

—Próximamente se efectuará en Viña del Mar, privadamente, el matrimonio del señor Jorge Rojas Alvarez con la señorita Elena Reyes Rodríguez-Peña.

—El Domingo quedó concertado en Valparaíso el matrimonio de la señorita Graciela Velasco Dávila con el señor León Dendal Englebert.

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo Javier Juan Aureliano Varichon, hijo de don Roberto Varichon y de la señora Martha Raspail de Varichon.

BENEFICIO A FAVOR DEL ALBERGUE DE LA CALLE DE SAZIE.—

Mañana Domingo, a las 6 P. M., se llevará a efecto en el Club de Señoras una función de cinematógrafo a beneficio del albergue de la calle de Sazie.

Se pasará la hermosa cinta Gaumont "Judex", por artistas sobresalientes de la Comedia Francesa. Entrada, $ 2.00.

Se avisa que se principiará a la hora indicada.

CIRCULO ESPAÑOL.—

Hasta hoy, a las 12 M., se reciben en el local social, las adhesiones para el almuerzo que ofrecerá la colonia española al señor Calixto Martínez.

ALMUERZO.—

El señor Pedro Fernández Jara y señora Clotilde Alamos de Fernández, ofrecieron un almuerzo en Viña del Mar a un grupo de sus relaciones, el Miércoles último.

EL AJUAR INFANTIL.—

Han ingresado como socios contribuyentes de esta interesante repartición del Patronato Nacional de la Infancia, los niños Gonzalo Cienfuegos Brunet, Fernando Peña Riesco, Jorge, Elena y Gabriela Cruz Lavín, Luis Stuven Mary, Raquel Ruiz de Gamboa Cariola y José Cruz Covarrubias.

Como es sabido, el Ajuar Infantil tiene por objeto confeccionar ropas para los siete mil niños que atiende el Asilo Maternal y las once Gotas de Leche, y los gastos que ello demanda debe cubrirlos, principalmente, con entradas propias. Por desgracia, estas entradas, en sí reducidas, han disminuído últimamente, cuando las necesidades de nuestro pueblo son cada vez mayores y es preciso aunar todos los esfuerzos para acudir en su socorro.

En estas difíciles circunstancias, las directoras del Ajuar Infantil hacen un nuevo llamado a la generosidad de la sociedad y comercio de la capital, solicitando un recurso extraordinario: géneros, dinero, especies, todo lo que se quiera enviar será muy bien recibido y cuidadosamente aprovechado.

Es directora del Ajuar Infantil la señora María Riesco de Errázuriz (Huérfanos 1415), y su tesorera la señora Julia Saavedra de Bernales (Agustinas 1389).

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy día será la primera clase de telar, de 2 a 4 P. M. Se ruega la asistencia.

COLONIA BRITANICA.—

St. Andrew's Church. Special services will be held on Sunday next at 10.30 A. M. and 6.30 P. M. At the morning service the Stained glass Memorial window, to the memory of the late Charles Pettit will be unveiled by H. M. B. Minister, J. C. Tudor Vaughan. Esq., and dedicated by the Very Reverend Lord Bishop of the Faulkland Island, who will also preach the sermon. Special music will be rendered by the Choir, and the anthem "O taste and see" will be sung. At the evening service a confirmation will be held, and the Bishop will again preach. The Choir will sing the anthem "Incline thine ear" and Mr. H. C. Roger will tane the solo.

EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Ayer, día de moda, un numeroso y selecto público acudió al Salón de Té de la Casa Gath y Chaves, que ofrecía el atractivo de un programa musical nacional, en el que figuraban los autores nacionales más distinguidos, tales como Soro, Pérez Freire, Rengifo, Corina Cienfuegos de Honorato, Canales Pizarro, María Luisa Sepúlveda, Rossel, Leng, Bisquert, Pereira y Allende.

La distinguida concurrencia a esta interesante reunión social pudo admirar el exquisito gusto con que Gath y Chaves presentó ayer su salón, que daba un aspecto de vista encantador con sus innumerables focos guarnecidos con pantallas color oro viejo. Además, en cada mesita, pequeños y dijes maceteros lucían ramilletes de copihues rojos, hermosa flor que imprimía a la fiesta un carácter doblemente nacional y que la dirección de la casa quiso darle a esta simpática reunión.

Entre las numerosas familias asistentes notamos a las siguientes:

Subercaseaux Vicuña, Subercaseaux Vial, Concha Subercaseaux, Echenique Undurraga, Vial Echenique, Valdés Freire, Valenzuela Valdés, Wigthman Hoffmann, Orrego Lyon, Orrego Salas, Barceló Pinto, Riesco Salas, Ureta Valdés, Ariztía Bezanilla, Salas González, Errázuriz Ovalle, Vial Correa, Bunster Carmona, Canales Pizarro, Barros Larraín, Salinas Barros, Fabres Domínguez, Larraín Cotapos, Cerda Guzmán, Valdés Tagle, Errázuriz Vergara, Saavedra Baeza, Morandé Campino, Aldunate Errázuriz, Huidobro Domínguez, Sanfuentes Echenique, Valdivieso Tagle, Echenique Zegers, Zegers Tupper, Errázuriz Echenique, Barros Vicuña, Huneeus Salas, Matte Rodríguez, Barros Vial, Talavera Larraín, Soro Fuenzalida, Honorato Cienfuegos, Bulnes Correa, Ross Tocornal, Cañas Zañartu, Tocornal Ross y muchísimas otras.

De 10 a 12.30 de hoy, se servirá en este elegante salón de té la llamada "Colación Matinal", que Gath y Chaves ha instituído para todos los días Sábados.

La orquesta del eximio concertino señor Armando Carvajal, ejecutará el siguiente escogido programa:

1. Moussorgsky. — Moussorgskyana.
2. Grieg. — Chanson de Solveig.
3. Brahms.—Danza Húngara número 5.
4. Tschaikowsky.—Visión (Reverie).
5. Saint Saens. — Sansón y Dalida (Fantasía).
6. Henry Onivas. — Ich und Du (Fox-Trot).
7. Drla.—Chant d'amour (Vals Chanson).
8. Bizet.—a) Adagietto. b) Carillon.

LA TEMPORADA LIRICA OFICIAL. —

Con verdadero interés se habla, en nuestros círculos sociales, de la próxima inauguración de la temporada lírica oficial del Municipal. Los nombres de Rosina Storchio, la célebre soprano de fama mundial, y de Tamaki Miura, la famosa soprano japonesa, dan a la lírica de este año un realce extraordinario. El remate de preferencia se llevará a efecto en la sala del Municipal el Jueves próximo.

RETRETA. —

Programa que ejecutará la Banda del Regimiento Infantería N.o 1 Buin, en la Plaza de Armas hoy Sábado de 6 y media a 8 P. M.:

1. Rubinstein. Trote de Caballería.
2. Auber. Fra-Diávolo. Obertura.
3. Leoncavallo. Zazá. Fantasía.
4. Bizet. L'Arlequien. 2.o Suite.
5. Scharwencka. Polis Dame.
6. Ponchielli. Gioconda. Selección.
7. Brunon. San Jorge. Marcha Militar.

EL DELEGADO A LA LIGA DE LAS NACIONES, SEÑOR HUN[EEUS] PRESENTA SU RENUNCIA

EL GOBIERNO RESUELVE NO LLENAR LA VAC[ANTE] PRODUCIDA

Se nombra consejero de la delegación chilena, al don Alejandro Alvarez

Desde hace más de un mes "La Nación" se viene preocupando de la renuncia formulada por el delegado a la Liga de las Naciones, señor Antonio Huneeus.

En efecto, comunicaciones particulares llegadas a algunos miembros de la familia del señor Huneeus y a otras personas, hacían pensar en que no eran faltos de fundamento los rumores que circulaban a este respecto, y que se han visto confirmados ayer por un cable llegado a la Cancillería.

El delegado señor Huneeus manifiesta en dicha comunicación su resolución de declinar el cargo para el cual había sido nombrado, agradeciendo al mismo tiempo al Gobierno la confianza depositada en él al confiarle tan alta misión.

Agrega, además, que ya ha terminado los trabajos concernientes a las funciones que desempeñaba en la Comisión de Admisión de Naciones, para las cuales había sido designado por la Asamblea de Ginebra.

En atención a la insis[tencia del] señor Huneeus y al teno[r inaceptable] de su comunicación [el Go]bierno resolvió aceptar [la renun]cia.

El señor Huneeus re[gresará al] país a fines de Agosto [acompaña]do del señor Rafael Er[rázuriz Ur]meneta que, como se sa[be, se en]cuentra actualmente en [...]

Según se nos inform[a en] la Cancillería, el Gobier[no ha re]suelto dejar sin proveer [la vacan]te producida con el reti[ro del se]ñor Huneeus, en atenció[n a la políti]ca política de economías [que viene] siguiendo.

En cambio, ha resuelto [nombrar] al señor Alejandro Alv[arez en] el cargo de Consejero d[e la dele]gación chilena a la Li[ga de las] Naciones, puesto que, co[mo se re]cordará, ocupaba hasta [ha]ce [po]co el señor Francisco [Suberca]seaux Aldunate.

El señor Alvarez des[empeñaba] hasta ahora el cargo de [...] Letrado ad-honorem.

LA QUIEBRA DEL BANCO POPUL[AR]

SE DESIGNA AL MINISTRO DE LA CORTE DE APELA[CIONES] SEÑOR ALFREDO BASCUÑAN CRUZ, PARA QUE [PRAC]TIQUE UNA VISITA A LOS JUZGADOS CIVILES [Y] CRIMINALES, IMPONIENDOSE DE LOS ANTECEDENTES DE LA QUIEBRA

¿Qué causas habrán determinado el acuerdo de la Corte Suprema al decretar la visita?

Algunas informaciones que harían pensar en la po[sibilidad] de que se lleguen a verificar serias irregularid[ades] en la cartera del Banco

Las incidencias relacionadas con la quiebra del Banco Popular, que desde el primer momento pusieron una nota de ansiedad en el público, y de justa alarma en los clientes de la fenecida institución, se han hecho en estos días de mayor importancia.

El público se ha impuesto ya de los rumores que han circulado acerca de algunas operaciones del Banco, y especialmente de la cartera, rumores que a la fecha han llegado a preocupar al Senado y al Gobierno.

Circunstancias determinantes, no permiten por el momento adelantar apreciaciones exactas sobre el carácter de esta quiebra, porque éstas sólo podrán hacerse una vez que el síndico informe al Juzgado de su cometido y presente la memoria de reglamento.

Sin embargo, hay algunos puntos que pueden señalar aspectos de interés en el conocimiento de estos asuntos.

Importante acuerdo de la Corte Suprema

En efecto, la Corte Suprema se reunió ayer y tomó el siguiente acuerdo relacionado con la quiebra del Banco Popular:

"En Santiago, a primero de Julio de mil novecientos veintiuno, reunida la Excma. Corte en acuerdo extraordinario, presidida por el señor don Gabriel Gaete y con asistencia de los señores Ministros Fóster Recabarren, Castillo, Zenteno, Rojas, Moreno, Salas, Cisternas P., Risopatrón, Santa Cruz y Bezanilla, e impuesta de las publicaciones hechas por la prensa diaria y observaciones aducidas en el Congreso Nacional sobre la quiebra del Banco Popular, acordó oir al síndico provisorio de dicha quiebra, don Horacio Fabres, sobre la efectividad, naturaleza y magnitud de los hechos divulgados. En mérito de las informaciones suministradas al Tribunal por dicho síndico, se resolvió decretar una visita extraordinaria a los diversos juzgados civiles y criminales de Santiago, por medio de uno de los Ministros de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, a fin de que conozca del juicio de quiebra del mencionado Banco Popular y de todos los asuntos, tanto del orden civil como criminal, producidos o que puedan producirse directa o indirectamente relacionados con ella".

Se resolvió trascribir este acuerdo al señor Ministro de Ju[sticia y a] la Corte de Apelaciones [respecti]va, para los fines a que [haya lu]gar".

Se designa al Ministro [...]

Conocido este acuerdo, [se reu]nió también extraordin[ariamente] la Corte de Apelaciones, [para pro]ceder a nombrar al Mi[nistro que] visita a los diversos juz[gados ci]viles y criminales, a fi[n de que] conozca del juicio de qu[iebra del] mencionado Banco.

Esta designación reca[yó en la] persona del Ministro señ[or Alfre]do Bascuñán Cruz.

¿Qué causas determin[aron el] acuerdo de la Cort[e?]

En mérito a las info[rmaciones] suministradas por el sín[dico] el acuerdo de la Corte [...] se resolvió decretar, etc.

Sobre este particular [hici]mos ayer algunas interr[ogaciones] y al respondérsenos que [...] el hecho de haber caus[ado la] quiebra alarma pública, [...] justificada la visita, nos [...] fácil advertir que al [hacerse el] inventario del activo y [pasi]vo del Banco, se habría [encontrado] con algunas irregularida[des.]

Estas se referirían a [...] gocios de la institución y, [como] hemos dicho, a la cartera [del Ban]co.

El síndico señor Fab[res con] quien hablamos sobre el [particu]lar, no creyó convenient[e respon]dernos en forma deter[minada] pero sabemos que hoy [...] extensamente sobre lo re[lacionado] con la cartera del Banco [a la au]toridad correspondiente.

Indudablemente, hoy la [incerti]dumbre reinante habrá ya [de em]pezar a desaparecer ante [el cono]cimiento de algunos he[chos] concretos.

En el 2.o Juzgado [...]

Hasta ayer, el Juzgado [que co]noce de esta quiebra, sólo [ha] firmado numerosísimas [peti]ciones de verificación de [...] y otras, solicitadas por [...] co para restituir los cré[ditos del] Banco.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro La Comedia

...n la vermouth de hoy Sábado y en matinée de mañana Domingo, la ...mpañía Salvat-Olona ofrecerá las ...imas representaciones de la obra ... cinco actos y diez cuadros, titu...a "El río de oro".

...na novedad que presentará este ...pectáculo será la de que los bai...les del acto tercero, estarán a ...go de Cándida García.

—Ha sido una buena idea de la ...ección de la Compañía del Teatro ... la Comedia de reprisar el drama ... Angel Guimerá, titulado "Tierra ...ja", obra que ha sido juzgada ...mo una de las más bellas pro...ucciones del teatro español. El pa... protagonista estará a cargo del ...tor Juan Catalá.

...La empresa ha querido con esta ...prise presentar una función po...lar, para lo que ha bajado los pre...s de platea a 6 pesos.

Teatro Santiago

Con una buena concurrencia se re...só ayer noche, la aplaudida co...dia de costumbres pueblerinas, ...ueblo chico, infierno grande", ori...nal de Nicanor de la Sotta.

Se ha agregado a la obra algu...s números de canto que interpre...rán la señora Planas y Mario Ro...s.

Hoy, por la noche, sube nueva...ente a escena "Pueblo chico, in...rno grande".

Por la tarde, irá la celebrada co...edia lírica en tres actos "Cuidado ...n la pintura", original de Ramón ...né, música de Julio Román.

"PARA QUE QUIERO LA VIDA". Debido a la enfermedad que ha ...rprendido a la señora Elena Puel...a, ha debido suspenderse el estre... de esta obra de Acevedo Her...ndez, J. Tenorio y Díaz Jiménez, ...sta que la señora Puelma, que ...ce un rol de capital importancia, restablezca. Hacemos votos por pronta mejoría.

"POR EL ATAJO".—Esta obra se... reprisada por la Compañía del ...ntiago en la próxima semana. ...eemos que alcanzará el éxito que merece, ya que en esta ciudad ...ta obra lleva relativamente pocas presentaciones, que de ningún mo... corresponden al éxito que alcan... en su primer período.

Henry II y los niños

Este aplaudido ventrílocuo, antes ... partir a Valparaíso, dará dos úl...mas matinée mañana en los tea...os Setiembre y Brasil.

En estas funciones hará un pro...rama especial para los niños.

Teatro Unión Central

La vermouth estuvo ayer muy concurrida, repitiéndose con éxito la bonita comedia "Lord Lister o Raffles contra Sherlock Holmes".

En la noche se estrenó "El tren de la muerte", drama americano lleno de interesantes escenas de hechos de sensación y de extraordinarias aventuras.

Hay escenas de gran aparato, como la pasada del tren, el incendio, el hundimiento de un buque transatlántico, que es emocionante. El drama gustó bastante y complació al público, que se retiró satisfecho.

Esta noche estreno de "El misterio del automóvil rojo", tragedia de un detective, llena de interesantes escenas.

Coliseo Nacional

Bastante concurrido estuvo anoche este teatro con la opereta "El conde de Luxemburgo".

Para hoy se anuncia "El último vals".

Mañana dos funciones: matinée y noche.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA GOLDWYN "EL EXTRAÑO HUESPED", POR WILL ROGERS Y DORIS PAWAN.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Sábado, del Splendid, será estrenada una producción de la Casa Goldwyn, una obra de sensacional belleza, que encantará al público por la original poesía de su argumento, por el arte y técnica de su factura. Se titula "El extraño huésped" y es la historia de uno de aquellos hombres, buenos, nobles, que saben pagar bien por mal, y que son capaces, en la nobleza de su corazón, de hasta sacrificarse por los que con ellos se han portado mal.

Es una hermosa obra llena de interés amoroso, emocionante acción y comedia, de la clase de las que especializan a su protagonista, haciéndolo hoy día uno de los más grandes favoritos del público yanki. Crea el principal rol, con la extraordinaria simpatía y admirable naturalidad que lo caracteriza, el genial Will Rogers, secundado por su hijo Jimmy Rogers, quien realiza una labor excelente, por la encantadora Doris Pawn, y por la hermosa Irene Rich.

"EL GRAN GALEOTO" O "EL MUNDO Y SUS MUJERES.—Hoy se repite en el Cine Alhambra.—Después del éxito alcanzado por esta película y la franca acogida del público, no nos queda más que añadir a este respecto, después de haber dicho la prensa en general, en sus críticas cinematográficas, que hacía tiempo que no se había visto en Chile un exponente de tan alta importancia.

La empresa del Cine Alhambra nos pide anunciar al público que hoy se exhibirá esta película por última vez y que para dar mayores facilidades al público, pone a disposición de él, durante todo el día, las localidades en venta para esta exhibición.

Ojalá que The South Pacific Paramount Company, importadora de esta notable producción Artcraft, nos pueda ofrecer a menudo películas de esta categoría, pues con ella se acredita aún más todavía el alto valor indiscutible del arte cinematográfico.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY. —Campeonato bufo Mack Sennett N.o 7.—"Amor" y "Bodas de Junio". —Si los primeros programas cómicos de The South Pacific Paramount Company obtuvieron una franca aceptación de parte del público, este séptimo que se anuncia, obtendrá igual o superior acogida.

"Amor", por Tripitas y St. John es una obra festiva de grandes méritos y cualidades. Es una jocosa astracanada, de buen gusto, que más de algún concurrente asistirá gustoso a verla repetidas veces. Cuenta el simpático "guatón" Tripitas ...e como se las campaneó para encontrar una novia que le quedara bien a su porte y volumen... Y termina relatando los apuros que pasó en el momento de la prueba final.

"Bodas de Junio", por Charles Murray (Carecallo) y otros "frescos" macksennettianos, es otra pieza que agradará sobremanera y que será aplaudida con entusiasmo. Tiene méritos suficientes para creer lo que decimos.

Una y otra comedia de Mack Sennett forman el "Campeonato bufo Mack Sennett N.o 7, que estrenará el Martes el Teatro Splendid.

EL AVENIDA ESTRENA PASADO MAÑANA LA CINTA VITAGRAPH DE LUJO Y PASION "EL LEON Y EL RATON", ULTIMA INTERPRETACION DE ALICE JOYCE.—Para ningún amante del buen arte se oculta la significación que una interpretación de Alice Joyce tiene, pues sabido es que el alma de las obras es la de los intérpretes, y cuando éstos son como en este caso, tan grandes como Alice Joyce, hay derecho para esperar algo que en realidad llene los gustos que de día en día se están poniendo, y con razón, más exigentes.

Alice Joyce goza de una gran admiración en todo el mundo; nadie como ella para dar vida al teatro pasional de recónditos sentimientos, que requiere almas sutiles, capaces de llegar a lo más delicado y de armonizar las más íntimas sensaciones, de modo que el público pueda prepararse a ver una obra de las mejores y más delicadas que haya producido el cine de alta sociedad.

"POR EL SENDERO DE LA SELVA".—William Farnum, el Rey del cine americano, que asombra cada vez que se presenta en una nueva obra, estrenará entre nosotros una nueva producción, esta vez del género aventuras novelescas, llenas de pintorescos y trágicos detalles y engarzada a un romance de amor. Acompañan al gran artista, la bella Ana Luther, Ana Lehr y un escogido elenco de estrellas. Parte del argumento pasa en Estados Unidos y una parte en Africa Central, en tierras remotas de indios más remotos, aún de exóticas costumbres y raras cualidades. Se ven los ritos inauditos de esas gentes negras y de otra civilización que está dentro de la fábula.

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA".—Hemos recibido el número 151 de esta revista de cine.

Sumario: Carátula, retrato en color de Elena Chadwick; Los programas libres; Crónica; Retrato de página de Dorothy Gish; Noticias varias del cine; En defensa del matrimonio ideal, artículo por Scout; Retrato de Frank Glendon; Con Ethel Clayton; Grandes retratos en color de Georges Carpentier y Jack Dempsey; Gran retrato en color, de porte extra, de Gracia Darmond; Retrato de página, en color ,de Alice Brady; Artículo sobre Francisca Bertini, con retrato de esta artista; Carpentier y Dempsey, con retrato de estos campeones; Página de los lectores: buzón abierto; Varios retratos de porte pequeño; Nuestro próximo retrato de Eddie Polo; Escenas de actualidad; Programas.

MAÑANA EN EL SPLENDID, LA OBRA DE GRAN HILARIDAD "RASCAME LA ESPALDA" POR HELENA CHADWICK.—Estrenará mañana el Splendid en sus funciones de moda la producción Goldwyn, de hilaridad extraordinaria titulada "Ráscame la espalda", argumento presentado con derroche de lujo y que presenta una de aquellas originalísimas historias destinadas a alcanzar gran suceso ante teatros cuya clientela es formada casi exclusivamente por jóvenes y niñas dispuestos siempre a la risa. El principal rol lo desempeña la encantadora Helena Chadwick.

MUY LUEGO ESTRENARA EL SPLENDID EL SERIAL FRANCES "CUANDO SE AMA", POR LOS ARTISTAS DE LA COMEDIA FRANCESA. — A continuación de "La dueña del mundo" ofrecerá el Splendid, el estreno del gran serial francés, titulado "Cuando se ama", obra de argumento pasional, intenso y poco apropiado para niñas, desarrollado en un marco de lujo y distinción refinado y como se acostumbra hacerlo en las películas de manufactura francesa.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — "El pensador". — En vermouth y nocturna del Setiembre y en nocturna del Brasil se repetirá la famosa película "El pensador", tan elogiada por todas las personas cultas que la han visto. Esta cinta, editada por la Casa Gaumont e interpretada por los artistas de la Comedia Francesa, deja la impresión de una verdadera obra de arte, de un espectáculo tan noble como una ópera o un drama famoso, interpretado por compañía de primer orden.

Como ya lo hemos dicho, el argumento es sumamente original. Su protagonista es un hombre, un gran pintor, que cree haber descubierto el misterio de "El pensador", la famosa escultura de Rodin. Con este descubrimiento él lee en el fondo de las almas y adivina lo que realmente piensan los humanos. La vida se hace para él insoportable, pues en todo ve la segunda y oculta intención que todos encubren con la máscara hipócrita de la educación.

—En la vermouth del Brasil hay una función a beneficio de la Sociedad Protectora de Cárceles de provincias, que tiene a su cargo la ayuda a los reos de 29 prisiones. Se estrenará la hermosa cinta "El carroussel de la vida", interpretada por Peggy Hilard.

LAS FUNCIONES DE MAÑANA EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — "La hija de Lady Rosa", la extraordinaria vista Artcraft interpretada por Elsie Ferguson, es la obra escogida para las funciones de mañana tarde y noche en los teatros Setiembre y Brasil. Es esta una cinta ideal para día festivo, en que estos cines se ven favorecidos por públicos de lo más distinguido.

En la matinée de ambos teatros trabajará el ventrílocuo Henry II.

GARDEN THEATRE. — RIFA DE UN NOVIO. — En ambas funciones da hoy esta sala, la elegante y original comedia Artcraft titulada "Rifa de un novio", en la que hace una de sus mejores interpretaciones el sin rival galán Wallace Reid. Se da una bonita y artística pieza, cuyo argumento narra las incidencias en que se vió envuelto un novio que se rifó entre trescientos números, de a peso cada uno, cuando salió favorecida una cocinera y no la bella rubia de la que estaba enamorado.

TEATRO ALAMEDA. — EL LEON DE LA SIERRA.—Hoy presenta este cine en las dos funciones los episodios 13, 14 y 15, penúltima función de la emocionante serie universal de aventuras y misterios, intitulada "El león de la sierra", en cuya interpretación intervienen los aplaudidos artistas Catalina O'Connor y Jack Perrin. Estos mismos episodios los da mañana en matinée en combinación con el Garden Theatre.

TEATRO IMPERIAL. — HOY DA DOS ESTRENOS. — Un buen programa doble dará hoy este cine en sus funciones de especial y nocturna. Se compone éste de las bonitas cintas que integran el 12 programa cómico Mack Senentt, y de la divertida comedia por el simpático galán Wallace Reid, titulada "El egoísta".

TEATRO IRIS. — (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la primera función de "La espada de Damocles", película dividida en dos épocas y que interpreta magistralmente la actriz rusa Elena Macowska y el simpático Guido Trento.

Además en las dos funciones va el estreno del cuarto programa cómico Glucksmann.

HOY, FRANCISCA BERTINI EN EL AVENIDA. — La eminente diva que pronto se retirará del cine se presentará en esta sala interpretando una de sus mejores obras de lujo y pasión, género a que se ha dedicado en toda su vida artística, titúlase esta producción: "Sombras" y su argumento es un exponente relevante del arte europeo, en su mayor esplendor. Mañana "El león y el ratón", Vitagraph de lujo.

TEATRO COLON. — QUIEN NO ARRIESGA NO GANA. — Esta gran producción de la casa Fox interpretada por el actor cow-boy Buck Jhones, se exhibirá hoy en este teatro en especial y noche; William presenta además de Buck Jhones a la hermosa estrella Virian Rich, cuyo nombre es altamente conocido en el mundo cinematográfico.

TEATRO ATENAS. — Exhibe mañana el siguiente programa:

Matinée a las 3.—Por última vez el romance de amor titulado "Fuguémonos", interpretacinó de Margarita Clark.

"El precio de su honor".—Esta producción de la manufactura Artcraft, interpretada en forma admirable, por Dorothy Dalton.

"El león de la sierra". — Continúa el éxito de esta serial a las 6 y media, con sus episodios 7, 8 y 9.

"El amigo de su esposo", es la cinta que se exhibirá en la noche. Es un acto exponente de la manufactura Artcraft y su argumento de gran intensidad, original de Thos H. Ince e interpretado por Dorothy Dalton.

MUNDIAL. — (Plaza Almagro).— En especial y noche exhibe hoy este concurrido cine un interesante programa doble, compuesto de los episodios 4, 5 y 6 de la emocionante serie "El león de la sierra"; y la segunda y última función de "La espada de Damocles", por Elena Macowska y Guido Trento.

POLITEAMA. — Hoy en la especial y la noche se reprisará la 6.a jornada de "La dueña del mundo". En este episodio titulado "La multimillonaria", el espectador asiste a divertidas escenas que se llevan a cabo entre dos grandes diarios, cada uno de los cuales quiere llevarse el récord de la actualidad.

Para mañana se estrenará "Más fuerte que la muerte", tragedia pasional de cine clásico por la gran actriz Nazimova.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA .— Cía. dramática Salvat-Olona. Vermouth: "El río de oro". Noche, reprise de "Tierra baja".

SANTIAGO.—Cía. Chilena Báguena-Bührle. Vermouth: "Cuidado con la pintura". Noche: "Pueblo chico infierno grande".

SPLENDID.—Especial y noche: "El extraño huésped", por Will Rogers y Doris Pawn.

SETIEMBRE.— Tarde y noche: "El Pensador", la gran vista francesa inspirada en la escultura de Rodin.

BRASIL.— Tarde: beneficio de la Sociedad Protectora de Cárceles de Provincia. Noche: "El pensador".

ELECTRA.—Especial y noche: "La multimillonaria", sexta función de "La dueña del mundo".

POLITEAMA. — Sexta función de "La dueña del mundo", titulada: "La multimillonaria", por Mia May.

DIECIOCHO.—"El egoísta", por William Hart, en las dos secciones.

EXCELSIOR.—Vermouth y noche: quinta función de "La dueña del mundo", por Mia May.

NOVEDADES.—Especial y noche: "De pura raza", por William S. Hart.

ATENAS.—Especial y noche: episodios 10, 11 y 12 de "El león de la Sierra", por Jack Penin y Catalina O'Connors.

IRIS (CASTRO 130).—Especial y noche: "Faldas y pantalones", por las chicas atléticas de Christie.

"En espada de Damocles", por Elena Macowska (Hoy 1.a función). "Chaplín vigilante" (copia nueva).

AMERICAN.—(A. Prat 98).— Especial y noche: "Audacia de amor", por Gladys Walton.

ODEON.—(A. Barroso 768).— Especial y noche: "La mina de Thungsteno", por Texas Guinan.

COLON.—"Quién no arriesga no gana", por Buck Jones.

GARDEN.—"Rifa de un novio", por Wallace Reid.

ALAMEDA.—Series 13, 14 y 15 de "El león de la Sierra".

IMPERIAL. — 12.o programa Mack Sennett y "El egoísta", por Wallace Reid.

MUNDIAL.—Series 4, 5 y 6 de "El león de la Sierra", y última función de la "Espada de Damocles".

Sociedades Anónimas

CONPANIA MINERA DEMASIAS LAS CONDES

La Junta Liquidadora pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde el 8 de Julio próximo se canjearán los títulos de las acciones de esta Compañía, por títulos de la Compañía Minera Disputada de Las Condes, en conformidad al acuerdo tomado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 7 de Enero de 1921.

El libro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 8 de Julio.

El canje de los títulos se efectuará en las oficinas de la Sociedad, Compañía N.o 1259.

LA JUNTA LIQUIDADORA.

Banco Español de Chile

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 6 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Oficina del Banco, calle Prat N.o 202. El objeto de la convocatoria es para tratar sobre la reforma del artículo 12 de los Estatutos.

Valparaíso, Junio 26 de 1921.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 27 del actual hasta el 7 de Julio próximo, ambos inclusive.

Santiago, 26 de Junio de 1921.

JOSE URETA,
Gerente.
J-8

Quiebra Banco Popular

Por decreto del señor Juez Letrado del Segundo Juzgado en lo Civil, don Ramón Fernández Bañados, se ha declarado en quiebra al Banco Popular.

Se nombró Síndico provisorio a don Horacio Fabres. Se fijó "La Nación" para las publicaciones. Se fijó el 30 de Agosto próximo, a las 11 A. M., para la primera Junta.

Santiago, 17 de Junio de 1921.

O. DARRIGRANDI, Secretario.
Jul.-18

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el Martes 12 del presente, a las 16 1|4 hs., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1921.

MANUEL BUNSTER,
Presidente.
J-12

"La Santiago"

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto, el Martes 12 del presente, a las 16 horas, en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1921.

BENJAMIN F. BERNSTEIN,
Vice-Presidente.
J-12

La Providencia

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORROS Y EDIFICACION

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada por el Directorio para el 20 de Junio, se cita a los señores Accionistas para el Viernes 29 de Julio próximo, a las 4 P. M., en las Oficina de la Compañía, Bandera 156. con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.

Los artículos que se proyecta reformar son: 18, 22, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 41, 42 y 46; Art. 1.o de los Transitorios, agregados por Decreto Supremo N.o 125 de 27 de Enero de 1920, cambio de numeración y rubros correspondientes y supresión de los artículos 30, 34 y de los Transitorios 69, 70, 72, 73 y 74.

Santiago, 29 de Junio de 1921

ELEAZAR LEZAETA A.,
Presidente.
Julio 29

INSERCION

Cuestiones Sociales

Un conflicto de actualidad

Trascendencia del fallo arbitral

El conflicto entre industriales y obreros de panaderías, ofrece la peculiaridad de que en él no hay ningún derecho de los obreros resistido por los industriales.

No existen peticiones de aumento de salarios ni de disminución de horas de labor, como hasta aquí estábamos acostumbrados a ver en esta clase de dificultades.

Se trata de una divergencia de muchísimo mayor alcance, cuya solución exige cautela y meditación hondas.

Los industriales piden garantías para ellos y para los obreros: que tengan los primeros el derecho que constitucionalmente es innegable para escoger su personal, con el cual deban luchar unidos por el éxito común, y que se ampare a los segundos de los maltratos, de las exacciones de dinero y de los asaltos continuos de los doscientos o trescientos miembros del Centro Comunista.

Es este el primer caso en que debe deslindarse en términos precisos hasta donde llega el derecho de las Federaciones y en donde empieza el derecho de los obreros no federados.

Deberá, asimismo, quedar en claro que son contrarias a la ley las policías obreras como "La Guardia Roja", encargada de ejecutar por la violencia las decisiones de ciertos directorios obreros y cuya acción debe ser sancionada en cada caso, de conformidad a las prescripciones legales.

El país entero necesita saber cuál es la norma que el Gobierno va a señalar en estos conflictos sociales, por medio del fallo que debe dictarse en pocos días más.

La estabilidad de la industria, que es la base del progreso nacional, exige no marchar a ciegas en tan grave y fundamental problema.

El Comité de Defensa de la Unión de Fabricantes de Pan



INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

EL SENADO NORTEAMERICANO ADOPTO LA MOCION KNOX-PORTER, QUE PONE TERMINO AL ESTADO DE GUERRA CON ALEMANIA Y AUSTR[IA]

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ITALIANA, SEÑOR DE NICOLA, DECLINA ORGANIZAR EL GABINETE

LOS TURCOS CONTINUAN SU AVANCE EN EL ASIA MENOR

Alemania da cumplimiento a las cláusulas del ultimatum referente al desarme

La Academia Francesa otorga el Gran Premio de Literatura a la Condesa de Noailles

Ayer llegó a Buenos Aires el Príncipe de los poetas franceses, M. Paul Fort

GRAN BRETAÑA

CREDITO PARA SUBVENCIONAR A LOS MINEROS

LONDRES, 1.o—La Cámara de los Comunes votó sin debate un crédito de diez millones de libras esterlinas para subvencionar a los mineros.

EL CONFLICTO ENTRE LOS MINEROS Y SUS PATRONES

LONDRES, 1.o— Los mineros de los Estados de Lancashire y Cheschire, votaron en contra de la aceptación del acuerdo entre patrones y mineros.

FRANCIA

EL GRAN PREMIO DE LITERATURA

PARIS, 1.o—La Academia Francesa discernió a la Condesa de Nouailles el Gran Premio de Literatura.

COMENTARIOS SOBRE LA CUESTION DE TANGER

PARIS, 1.o— Respecto a la información de "The Daily Mail", según la cual el Gobierno británico habría llamado la atención del Gobierno francés sobre el hecho de que la concesión acordada a Francia por el Sultán, para la construcción y explotación del puerto de Tánger, estaría en contradicción con el estatuto internacional del puerto. "Le Petit Parisién" precisa la realidad del curso de la gestión ante el Quay D'Orsay, hecha por el Embajador británico, quien se limitó a preguntar a nombre de su Gobierno una comunicación de la Sociedad Internacional del Puerto de Tánger, lo que el Gobierno francés satisfizo inmediatamente.

Es difícil—hace observar "Le Petit Parisién"— asemejar esta gestión a una protesta.

Por otra parte, "Le Matin", declara que la cuestión de Tánger fué tratada ayer en una conferencia entre el Embajador de España, señor Quiñones de León y M. Briand, y cree saber que Francia no admite la reclamación española, a la que Gran Bretaña no se adhirió.

ALMUERZO DE DESPEDIDA A Mr. WALLACE

PARIS, 1.o. — El Cuerpo Diplomático de la América Latina ofreció un almuerzo de despedida a Mr. Hugh Wallace.

Hizo uso de la palabra el Embajador del Brasil, celebrando las dotes oratorias, de pensador y de diplomático del festejado.

Agradeció el señor Wallace, diciendo que lamentaba dejar a Francia y a sus colegas de la América Latina, con los cuales mantuvo siempre relaciones muy simpáticas.

LA EVACUACION DE COBLENZA

POR LAS TROPAS AMERICANAS

PARIS, 1.o. — Los diarios americanos de París anuncian que Mr. Harding notificó a los gobiernos francés, inglés y belga, la evacuación de Coblenza por las tropas americanas.

"Le Temps" declara saber de buena fuente que esta notificación no ha llegado al Gobierno francés.

DECLARACIONES DE UN DIPUTADO FRANCES SOBRE LA ARGENTINA

PARIS, 1.o—El diario "Herald" publica las declaraciones que hizo a uno de sus corresponsales el diputado Lavine, el cual trae de su viaje a la Argentina impresiones muy favorables y la convicción de que las razas francesas, en especial la bovina, normanda, tiene en dicho país una crianza considerable, por ser un país de clima magnífico.

Puso de relieve la importancia de la industria lechera y estimó que debe hacerse todo lo posible por hacer más intensas las relaciones entre ambas Repúblicas.

ITALIA ADHIERE AL PLAN DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

PARA FACILITAR LA RESTAURACION FINANCIERA DEL AUSTRIA

PARIS 1.o — El marqués della Torretta se presentó ante el Consejo de Embajadores que estudia el proyecto de restauración financiera del Austria.

Se cree que, en esta ocasión, el marqués ha traído la aceptación definitiva de Italia al proyecto de suspender, durante veinte años, todas sus reclamaciones financiera contra Austria.

Los miembros del Comité Financiero de la Liga de las Naciones declaran que esta actitud de Italia hace posible la realización del plan.

ALEMANIA

PROTESTA POR EL MANTENIMIENTO DE LAS SANCIONES POR PARTE DE LOS ALIADOS

BERLIN, 1.o—Durante la sesión del Reichstag, el representante del partido popular, Zapf, protestó en contra del mantenimiento de las sanciones por parte de los aliados.

Rosen le contestó que el Gobierno francés estimaba que mientras el peligro de las tropas irregulares no sea descartado, y las condiciones del ultimátum no sean llenadas en forma leal, será imposible que Francia abandone las garantías tomadas.

Los aliados—agregó—discutirán este asunto en la próxima conferencia, en la reunión del Consejo Supremo.

EL PELIGRO DE LOS INSURGENTES POLACOS

OPPELN, 1.o—El repliegue de los insurgentes polacos comenzó en perfecto orden.

El general Hoeffer fué informado de esta operación para que haga otro tanto.

EL CUMPLIMIENTO DEL ULTIMATUM

BERLIN 1.o— Una información extra-oficial dice que las condiciones del ultimátum concerniente a la disolución de las organizaciones de auto-defensa sobre entrega de armas y equipos del ejército, han sido ejecutadas en el plazo establecido por la comisión de la Entente.

ITALIA

LA CRISIS MINISTERIAL

ROMA, 1.o. — Los diarios informan que el Rey encomendó al Presidente de la Cámara de Diputados la formación del nuevo gabinete.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA REHUSA ORGANIZAR EL GABINETE

ROMA, 1.o—La crisis se encuentra estacionaria, pues el presidente de la Cámara, señor de Nicola ha rehusado organizar el Gabinete, lo cual fué comunicado al Rey en la entrevista que sostuvo hoy con él.

Se cree probable que el soberano encargue a Bonomi la formación del Ministerio y al efecto tendrá hoy una conferencia con el Rey.

LOS SOCIALISTAS DECIDIDOS A COLABORAR EN EL GOBIERNO

ROMA, 1.o—Según los diarios católicos los socialistas parecen decididos a colaborar en el Ministerio que se forme con el fin de oponerse a la invasión de los fascistas.

El reciente incidente de Groesetto sería una de las causas determinantes de esta decisión.

GRAVE INCIDENTE ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

ROMA, 1.o—"Il Tempo" anuncia que a causa de un conflicto que se produjo en Groesetto entre fascistas y comunistas, resultó un fascista muerto.

Un millar de fascistas saqueó en seguida la Bolsa del Trabajo, un diario comunista y varias casas de socialistas, resultando numerosos muertos y heridos.

TURQUIA

LOS TURCOS CONTINUAN SU AVANCE

CONSTANTINOPLA, 1.o—Los turcos continúan su avance sin detenerse. Las tropas griegas encargadas de la defensa del desfiladero de Chyve, están cercadas, estimándose que su derrota será muy pronta.

UN VAPOR NORTEAMERICANO CHOCA CON UNA MINA

LONDRES, 1.o—La agencia del Lloyd anuncia que el vapor de carga norteamericano "Mopang", al salir de Constantinopla, chocó con una mina y se hundió, ayer, frente a la costa de Bourgas, en el Mar Negro. No ha habido desgracias personales.

ASIA MENOR

LOS KEMALISTAS ALCANZAN A LA LINEA NEUTRA

FIJADA POR LOS ALIADOS

CONSTANTINOPLA, 1.o — El general británico Francks fué a Ismid, siendo recibido cortés, pero fríamente por las autoridades kemalistas a las que aseguró que los aliados observarían una estricta neutralidad.

Los kemalistas llegaron a la línea Derindje-Singiali, fijada como línea neutra por los aliados.

ESTADOS UNIDOS

EL TRATADO DE VERSALLES Y EL SENADO

WASHINGTON, 1.o — El senador Mr. Lodge declaró en el Senado que no tenía conocimiento de ningún plan de la administración para someter nuevamente el Tratado de Versalles al Senado.

LA RESOLUCION PORTER-KNOX ES ENVIADA AL PRESIDENTE

WASHINGTON, 1.o — Un mensajero especial partirá mañana a las nueve horas, llevando la resolución de paz adoptada por el Congreso, al Presidente Harding, el que pasará las fiestas del 4 de Julio en New Jersey, creyéndose que la firmará inmediatamente.

EL SENADO APRUEBA LA MOCION KNOX-PORTER

WASHINGTON, 1.o — La resolución Pórter-Knox, poniendo fin al estado de guerra, fué adoptada por el Senado por 28 votos contra 19, después de un día de debate.

La firma de este proyecto por el Presidente abrirá el camino para la reanudación de las relaciones diplomáticas con Alemania y Austria, pero la Administración no ha dado a conocer ningún plan a este respecto.

EL CONGRESO PROMULGO LA RESOLUCION TERMINANDO EL ESTADO DE GUERRA

CON ALEMANIA Y AUSTRIA

WASHINGTON, 1.o. — El Congreso promulgó la resolución terminando el estado de guerra con Alemania y Austria.

El proyecto pasará ahora al Presidente y se espera que éste lo firmará en pocos días más.

EL PRESIDENTE CONFERENCIA CON EL SECRETARIO DEL TESORO

WASHINGTON, 1.o—El Presidente Harding conferenció hoy con el Secretario del Tesoro Mr. Mellon acerca de los poderes que el proyecto de Gobierno otorga al Ministro del Tesoro para convertir las deudas aliadas.

Se cree que los leaders del Senado manifestaron ayer en la tarde al Presidente que es tal la oposición con que ha tropezado el proyecto en su forma actual que, probablemente, será necesario introducir en él algunos cambios.

La oposición se hace especialmente sentir contra la cláusula que autoriza al Secretario del Tesoro para aceptar bonos que no sean de las naciones deudoras.

LA RESOLUCION KNOX-PORTER SERA ADOPTADA

PROBABLEMENTE HOY POR EL SENADO

NUEVA YORK, 1.o—Los leaders del Senado piensan que la resolución Knox-Porter, poniendo fin al estado de guerra con Alemania y Austria y adoptada por la Cámara ayer, será adoptada probablemente hoy por el Senado y enviada inmediatamente al Presidente Harding.

"The New York Herald" dice respecto a la adopción de la resolución, que la Administración tiene la intención de retirar el ejército norteamericano de ocupación, inmediatamente que el Presidente haga la resolución, restableciendo el estado de paz.

Sin embargo esta información no ha sido confirmada por otros diarios, y la Agencia Havas tiene informaciones de Washington, según las cuales el Secretario de Guerra habría declarado que no sabía nada respecto de la intención del Presidente de retirar las tropas de ocupación, inmediatamente después que la paz fuera restablecida.

Por otra parte, Mr. Harding, trata de armonizar el punto de vista del Secretario de Estado Mr. Hughes, que es favorable a la ratificación del Tratado de Versalles, con enmiendas y sin el pacto de la Liga, con la actitud de los irreconciliables, que se oponen tenazmente al Tratado.

ECUADOR

PROTESTAS DE LA PRENSA

POR ALGUNOS COMENTARIOS DE LOS DIARIOS LIMEÑOS

GUAYAQUIL, 1.o— Comentando la opinión de "El Tiempo" de Lima referente a que el Gobierno del Ecuador se ha abstenido de concurrir a las fiestas del Centenario peruano influenciado por Chile, el diario "El Telégrafo" protesta de tan grosera consideración y dice que ni el Ecuador, que es una nación soberana, aceptaría tal tutela, ni Chile sería capaz de proponerla, sino sólo el afecto verdadora de sincera estimación que se profesan ambos países.

No es razón para tan torpe comentario — agrega — que las aspiraciones de política internacional entre las dos naciones coincidan.

BRASIL

LLEGADA DEL POETA PAUL FORT

RIO JANEIRO, 1.o—El príncipe de los poetas franceses, M. Paul Fort, llegó a esta ciudad acompañado de la señora Germaine Dorfer.

Permanecerá un mes entero en Río Janeiro, y continuará después viaje a Montevideo, Buenos Aires y otras ciudades argentinas. Después irá a Chile.

ACCIDENTE DE AVIACION

RIO JANEIRO, 1.o. — Un hidroplano de la Armada chocó con un árbol, destrozándose.

Resultaron heridos a causa del choque, el teniente Bannaneira y el mecánico Catanho.

URUGUAY

LLEGADA DEL MINISTRO ALEMAN EN CHILE

MONTEVIDEO, 1.o. — A bordo del vapor "Ludendorff" llegó el Ministro de Alemania en Chile.

INSTALACION DE UNA RED TELEFONICA SUBTERRANEA

MONTEVIDEO, 1.o—El Consejo de Correos y Telégrafos se ocupó de la propuesta de la Western Electric Company para la instalación de una red telefónica subterránea.

Se llegó a una solución favorable sobre la base de que su costo no pasaría de siete millones.

Se estudió además la previsión para un servicio futuro.

BOLIVIA

REANUDACION DE RELACIONES CON ALEMANIA

LA PAZ, 1.o. — Previa consulta oficial se reanudarán las relaciones entre Alemania y Bolivia. Se acreditarán legaciones en Berlín y en La Paz.

ARGENTINA DEJA SIN EFECTO LA PROHIBICION

de internar ganado boliviano

LA PAZ, 1.o. — Argentina dejó sin efecto la prohibición de internar ganado boliviano.

EL SEÑOR ESCALIER Y LA CONVENCION

LA PAZ, 1.o— El señor Escalier sostiene que se impone la renuncia de los convencionales para que pueda reunirse una convención amplia nacional de todos los partidos, convocándose después a elecciones generales.

PERU

LIMA, 1.o—**Exposición ganadera.**—Con ocasión del centenario se ha organizado en Arequipa una Exposición Agrícola ganadera e industrial que se inaugurará el 28 de Julio.

ARGENTINA

LA SALIDA DEL ACO[RAZADO] "SAN MARTIN" PARA [...]

BUENOS AIRES, 1.o— [...] jado para el Jueves la [...] acorazado "San Martín" [...] do la Embajada especial [...] a representar al Gobierno [...] blo argentinos en las [...] centenario peruano.

VALPARA[ISO]

Clausura de cantinas. [...] calde dictó un decreto [...] las cantinas.

Comicio en la Plaza O'H[iggins]. [...] las cinco de la tarde [...] efecto un comicio en la Pla[za O'Hig]gins, para dar cuenta [...] miento huelguista.

Huelga de panaderos. [...] tarde de ayer se reunie[ron en la] Intendencia, los delegados [...] industriales y obreros [...] para tratar de solucionar [el con]flicto pendiente.

Después de discutir has[ta las úl]timas horas de la tarde no [...] a ningún acuerdo.

Ante esto, la huelga con[tinúa su] curso.

Huelga de Población V[...] En la sala de la Intendencia [se reu]nieron ayer, el gerente de [la Com]pañía de Azúcar de Viña [...] don Onofre Carvallo, el [...] dor del muelle de la Pobla[ción Va]gara y una comisión de [obre]ros en huelga, para discutir [el plie]go de peticiones presentado [por los] obreros.

Pro - Reformatoria de [...] Con el objeto de estudiar [...] para el establecimiento en [...] to de una Escuela Reform[atoria de] Niños, que reuna a todos [los meno]res que hacen vida vaga[...] la ciudad, se ha convocado [a todas] las personas que simpatic[en con la] idea, para una reunión que [se llevará] a efecto a las 4 de la tar[de] en los salones de la Inte[ndencia].

Inserción.

EL SABADO INGLES

No es de extrañarse que presente resistencia de parte de algunos pequeños comerciantes la implantación de este Sábado Inglés, que es en realidad un merecido descanso al numeroso cuerpo de empleados de comercio.

Hasta hoy en día ni sociedad, ni senadores, ni diputados, ni gobernante alguno se ha preocupado jamás de mejorar la condición social y económica de esta colectividad, a pesar de que ella es la única que realmente paga las consecuencias de la lucha entre el capital y el trabajo.

Fresco está el recuerdo de la resistencia tenaz presentada a la ley de Descanso Dominical, tan lógica y natural para este empleado de comercio, al cual la mayoría del público hoy día mira y considera con cierto desprecio, considerándolo como un carro de carga unido a una locomotora, cuando, en realidad, el papel que desempeña es el de ténder que suministra calor y vida para su desarrollo.

¿Quién no recuerda la famosa ley de la silla, tan humana y tan beneficiosa para la salud, y a la cual no se da cumplimiento porque la mayoría de los patrones la considera absurda?

Entonces, ¿qué de extraño tiene que unos pocos comerciantes se opongan al cierre del Sábado Inglés, considerándolo inútil y perjudicial para sus intereses económicos?

No vemos que el señor Intendente llega a creer que sería pernicioso para el país, puesto que los operarios y empleados de ciertas industrias y fábricas que se pagan en este día no podrían invertir su dinero en cosas útiles y, por lo tanto, las probabilidades estarían en la desaparición de los salarios en las cantinas, carreras, etc.

Y antes, cuando pagaban los Sábados en la tarde y, por lo tanto, tampoco estaban los negocios abiertos, ¿no podía haber sucedido lo mismo? ¿La situación no era exactamente igual? El que es jugador, vicioso o borracho, gastará el dinero lo mismo el Sábado que el Domingo u otro día.

Los operarios, empleados, obreros, etc., guardan su dinero para hacer frente a las necesidades más premiosas, porque con el alza de los artículos de consumo y alquileres a duras penas alcanza para lo más indispensable, no pudiendo por ningún motivo distraer ningún centavo para vicios, placeres, etc.

Nosotros confiamos en la absoluta justicia de nuestras aspiraciones, seguros que al fin producirán simpatías en el público en general, no encontrando resistencia nuestra causa.— **Los Empleados del Centro Comercial.**

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal especial, por cable

LA NUEVA TARIFA ADUANERA

ALGUNOS DE LOS DERECHOS QUE EN ELLA FIGURAN

NUEVA YORK 1.o — Entre los nuevos impuestos a la importación, figuran los siguientes:

Al talco, cuatro centavos por libra; al mármol, sesenta y cinco centavos por pie cúbico; a la miel, dos centavos y medio por libra; a las cerezas, un centavo y medio por libra; a las uvas embarriladas, veinticinco centavos por pie cúbico; a las pasas, dos centavos por libra; a las aceitunas, veinte centavos por galón; a las nueces, dos y medio centavos por libra; a los frejoles, un centavo un cuarto por libra; a las arvejas setenta y cinco cts. por 100 libras; a los tomates, un centavo por libra; a los minerales de manganeso, un centavo por libra; al manganeso contenido en el tungsteno, cuarenta y cinco centavos por libra; al tungsteno contenido en el fierro en barras, un dólar y veinticinco centavos por tonelada; al estaño en barrilla, dos centavos por libra; al yodo resublimado, veinte centavos por libra, y a la cera, quince por ciento.

CARPENTIER Y DEMPSEY DEFINEN HOY A LAS DOS DE LA TARDE, EN JERSEY CITY, EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX

LOS ULTIMOS PREPARATIVOS EN VISPERAS DEL ENCUENTRO

CONVERSANDO CON LOS CAMPEONES Y SUS ENTRENADORES

DEMPSEY DESCANSO DURANTE TODO EL DIA DE AYER

ATLANTIC CITY, 1.o—Con la corona de campeón mundial de box de peso pesado, pesando muy ligeramente sobre su morena cabellera, Dempsey se retiró anoche a su lecho, a las nueve y media de la noche, con la mente tan tranquila como la de un muchacho.

El campeón sale hoy en la mañana con destino a Jersey City, acompañado de sus entrenadores, y descansará hasta el momento de ser llamado a la arena para hacer frente a Carpentier.

La hora de su salida de esta ciudad, así como la situación de su domicilio en Jersey City han sido mantenidas secretas, con el objeto de evitar cualquier desorden.

Kerns ha declarado que el campeón debe disfrutar de un reposo absoluto durante las últimas 24 horas.

EL ULTIMO EJERCICIO DE CARPENTIER

MANHASSET, 1.o—Carpentier se ejercitó hoy durante media hora golpeando una bolsa de arena. En seguida boxeó solo, saltó en la cuerda e hizo toda clase de pruebas gimnásticas con ausencia de visitantes.

Se advirtió que había recobrado bienestar desapareciendo toda nerviosidad.

EN LAS VISPERAS DEL GRAN MATCH

AMBOS PUGILISTAS SE SIENTEN CONFIADOS EN LA VICTORIA

NUEVA YORK, 1.o—Dempsey y Carpentier han manifestado hoy que se encuentran en perfectas condiciones físicas y han expresado igual confianza en su capacidad para la victoria.

El campeon norteamericano dijo:

"Estoy en mejores condiciones que cuando derroté a Willard. Trataré inmediatamente que comience la lucha de poner knock-out a Carpentier."

Carpentier se halla igualmente seguro de sí mismo, y asimismo sus partidarios han sentido aumentarse la confianza en estos últimos días, lo que se ha manifestado en el número de apuestas en su favor.

La oficina de Tex Rickard estima que a menos que las entradas se coloquen totalmente, esto es, que se alcance a la suma de 1.300,000, se perderá dinero porque los gastos han sido muy elevados.

Los hoteles y restaurants de Nueva York se encuentran atestados de gente; por los corredores y pasillos es imposible caminar causa de los equipajes.

Entre los pasajeros llegados de San Francisco de California se encuentra Roscoe Arbuckle, el famoso "Tripitas", quien viene especialmente a presenciar la lucha. Entrevistado Tripitas dijo que "tendría que triunfar el hombre más pesado".

Wallace Reid dijo: "Creo que el vencedor será Carpentier porque es rápido como bala y la rapidez es lo que vale."

Tom Mix, dijo: "Dempsey será seguramente el vencedor."

Eddie Polo manifestó que Carpentier no puede perder y que ganará antes del sexto round.

Procedente de Río de Janeiro ha llegado especialmente para asistir a la lucha el capitán Williams Lowery.

Por la llegada de tantos visitantes y de puntos tan distantes se comprueba que se trata esta vez de uno de los acontecimientos deportivos más interesantes que haya habido jamás en Estados Unidos.

DECLARACIONES DE DEMPSEY

NUEVA YORK, 1.o—Tanto Dempsey como Carpentier, en declaraciones formuladas especialmente para la "Associated Press" han expresado una suprema confianza en la victoria.

Dempsey ha dicho:

"En la mejor época de mi carrera estoy dispuesto y ansioso de convencerme a mí mismo, en el ring, de que soy el campeón del mundo. Espero vencer y vencer lo más rápidamente posible. Si con uno de mis golpes logro dejar knock out a Carpentier, será mi mayor satisfacción.

"Sin preocuparse de la duración del encuentro, el público puede confiar en que haré lo más que pueda durante cada segundo. Siento el orgullo de representar a Norte América contra un desafiante europeo y ese orgullo hace que este match sea el más grandioso de mi vida. Defenderé con éxito el título. Mi entrenamiento ha sido excelente y ahora, estoy listo."

DECLARACIONES DE CARPENTIER

NUEVA YORK 1.o — Carpentier ha hecho la siguiente declaración a un representante de la "Asociated Press": "Cuando entre al ring para hacer frente a Dempsey, estaré preparado para el esfuerzo supremo de mi carrera boxeril".

Su entrenador Wilson agregó: "Podéis también decir, a nombre de Jorge, que está en condiciones de librar la gran batalla, que a ella vendrá con sus 14 años de práctica en el ring y su cuidadoso entrenamiento. Si Dempsey le derrota, los Estados Unidos pueden declarar que tienen el verdadero campeón, porque Jorge Carpentier es un gran combatiente y vencerle significará un acontecimiento. No tenemos observación alguna que hacer, y creemos que la victoria será nuestra".

LA OPINION DE KEARNS

NUEVA YORK, 1.o—El manager de Dempsey, Kearns, al referirse a la lucha de mañana, ha formulado las siguientes declaraciones:

"Esperamos derrotar a Carpentier en tres o cuatro rounds. No me sorprendería que Dempsey lo pusiera knock-out al primer round; pero esto dependerá de la táctica que adopte Carpentier.

"El Dempsey que defiende el título de campeón mundial de box de peso pesado es el más rápido y más duro combatiente que se ha presentado hasta la fecha en el ring. Una vez terminado el encuentro, creo que todos los que lo presencien estarán de acuerdo conmigo.

"Dempsey se encuentra en mejores condiciones que nunca. Su entrenamiento ha sido adecuado y jamás como ahora ha tenido más confianza en su victoria. Estoy convencido de derrotará a Carpentier en forma decisiva."

LA OPINION DE DESCAMPS

NUEVA YORK, 1.o—El manager de Carpentier, Descamps, ha dicho, refiriéndose a su pupilo:

"Espero confiadamente que Jorge se adjudicará el campeonato mundial de box, de peso pesado, antes de los cinco rounds. El entrenamiento de Jorge ha sido desarrollado en forma adecuada y se encuentra ahora en mejores condiciones que nunca. Su larga experiencia en las prácticas del ring lo habilita para hacer frente a cualquiera forma de ataque y todos los miembros del campamento de Carpentier, comenzando por él mismo, llegarán a la arena con la absoluta confianza en el éxito. Antes de la noche de mañana, Jorge será el nuevo campeón."

DECLARACIONES DE TEX RICKARD

NUEVA YORK, 1.o. — El empresario Tex Rickard ha hecho las siguientes declaraciones:

"El actual campeonato de peso pesado es el que, bajo todo punto de vista, ha tenido mayor éxito. La arena es la mayor que se haya construído para un encuentro boxeril y las entradas vendidas hasta ahora demuestran que en esta ocasión hay más interés que nunca por presenciar el match. Las entradas de boletería así como el premio a dividirse entre los combatientes marcan igualmente nuevos records.

"El encuentro mismo ha despertado más interés, tanto nacional como internacional que cualquiera otra lucha, sea del peso que fuere. Después del encuentro realizado en 1910 entre Johnson y Jeffrie, se creyó que jamás volvería a despertarse un interés semejante por un encuentro boxeril, pero, en el corto plazo de once años, se ha producido otro campeonato de peso pesado que despierta, bajo todo aspecto, un entusiasmo mayor que el de 1910.

Fundo mis apreciaciones en las solicitudes que he recibido de la prensa para presenciar el match, así como en el hecho de que, en una u otra forma, todos los países del mundo estarán representados en la arena.

Tanto Dempsey como Carpentier, lo mismo que sus managers respectivos, han demostrado ser razonables, desde el punto de vista comercial. Espero que el encuentro será de interés para los aficionados al box y beneficiará a ese deporte, sin que se produzca incidente lamentable alguno. Sin preferencia por uno u otro de los combatientes, puedo decir que el vencedor será el más preparado, desde el punto de vista deportivo".

COMENTARIOS DE LA PRENSA BONAERENSE

SOBRE EL MATCH DEMPSEY-CARPENTIER

BUENOS AIRES, 1.o—La publicidad que ciertos diarios dan al match Carpentier-Dempsey provoca discusiones, pues algunos dan excesivo realce al asunto y otros le quitan trascendencia.

"La Nación" critica el calificativo de bárbaro dado al espectáculo, y dice que dos hombres privilegiados por la naturaleza y que educaron maravillosamente sus virtudes físicas van a demostrarlas en un bello espectáculo.

"La Vanguardia" critica el espectáculo y la publicidad excesiva que se ha dado a este suceso deportivo.

"La Prensa" publica un extenso artículo, en el que explica las causas concretas de sus publicaciones relacionadas con el match, reducidas a lo esencial, lo que considera suficiente para satisfacer el recto propósito de información ante la demanda y emoción loca del momento.

Dice que se trata de espectáculos de tauromaquia y pugilato, cuya naturaleza está destinada a sacudir instintos que deben dormir en el fondo del espíritu humano.

Dentro de este concepto sereno y amplio—dice—hemos restado importancia a las noticias, reduciéndolas a sus términos simples de desarrollo de cultura física, la que nos encontrará siempre de su parte, siempre que no salga de los límites de fortalecer el organismo y no de pugilatos como éste, en donde el papel principal es el premio en dinero y las apuestas.

El circo donde los gladiadores probaban su fuerza contra las bestias—continúa el artículo en referencia—a presencia del pueblo, se diferencia poco de estos espectáculos.

Si se quiere hacer demostración de habilidad este medio no puede ser más desgraciado. Además tiene carácter especial, en que la debilidad humana hace reposar susceptibilidades de índole internacional. Este hecho refleja la nociva trascendencia de esas luchas.

El periodismo, vocero de la cultura,—termina "La Prensa"—entiende que esto no cabe en el programa de la cultura. Por esta razón nos concretamos a publicar estas noticias reducidas a lo indispensable.

MEDIDAS DE PRECAUCION ADOPTADAS

JERSEY CITY, 1.o. — Ya están terminados los preparativos del gran encuentro, y ahora se adoptan precauciones para proteger a los espectadores contra las hazañas de los rateros. Dos mil policías y detectives se estacionarán dentro y fuera de la arena.

Las personas que se presenten con entradas falsificadas, de las cuales muchas están en circulación, serán detenidas momentáneamente en una cárcel adjunta a la arena, mientras expliquen dónde han adquirido esas entradas.

Se ha adoptado todas las precauciones del caso contra un incendio; 400 bomberos estarán de guardia en el anfiteatro y todos los diarios habrán de dejarse fuera.

EL CAMPAMENTO DE CARPENTIER HA SIDO CERRADO AL PUBLICO

MANHASSET, 1.o. — El campamento de Carpentier ha sido cerrado para los visitantes, no permitiéndose su acceso ni aún a los amigos personales del pugilista.

El desafiante realizó un ligero ejercicio, se paseó por el bosque y realizó una excursión en automóvil antes de salir con destino a Jersey City.

Todos los compañeros de Carpentier están nerviosísimos y agotados, con excepción de Descamps, quien está irritado con el abrumador número de cuestiones estúpidas que le dirigen por teléfono los admiradores de Carpentier.

DEMPSEY SE DIRIGE A JERSEY CITY

ATLANTIC CITY, 1.o. — Dempsey ha partido secretamente a Jersey City, hoy. El campeón durmió anoche sus nueve horas y esta mañana no ha manifestado la menor irritabilidad, lo que siempre ha sido considerado como una prueba de que se encuentra en perfectas condiciones para el encuentro.

Dempsey parece no estar afectado en lo más mínimo, sucediendo lo contrario con sus compañeros, que han perdido su cordialidad como resultado del pesado cansancio provocado por el largo entrenamiento.

UN ARBITRO INGLES OPINA

SOBRE CARPENTIER

NUEVA YORK, 1.o. — El célebre árbitro de box, Mr. Eugene Corri, ha llegado a ésta, procedente de Londres, y será huésped de Tex Rickard.

Hablando con entusiasmo de Carpentier, dijo: "Cualquiera que menosprecie el punch de la mano izquierda del francés, no sabe lo que dice", agregando que éste era un temible combatiente cuando se excitaba.

EL GRAN JURADO NO DA LUGAR

A LA ACUSACION DE LOS REFORMISTAS

JERSEY CITY, 1.o. — El último obstáculo legal para la celebración del match desapareció cuando el Gran Jurado resolvió no dar lugar a la acusación formulada por la Oficina Internacional Reformista, después de imponerse de las pruebas presentadas.

El Gran Jurado oyó durante una hora y media a los testigos y en seguida, después de solamente diez minutos de deliberación, anunció su decisión.

KID LEWIS PREDICE EL TRIUNFO DE DEMPSEY

LONDRES, 1. — El campeón británico de peso medio Kid Lewis, predice la victoria de Dempsey, dentro de los seis primeros rounds, basándose en las observaciones de las performances de ambos pugilistas.

SE PEDIRA LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR PARA CARPENTIER

EN EL CASO DE QUE TRIUNFE

PARIS, 1.o — Se informa que M. Gaston Viadal, Ministro de Educación Física y Técnica, recomendará se otorgue a Carpentier la Cruz de la Legión de Honor, en el caso de que triunfe contra Dempsey.

PERSONALIDADES QUE ASISTIRAN AL MATCH

NUEVA YORK, 1.o — Entre las personalidades que han reservado palco para presenciar el match entre Dempsey y Carpentier, figuran el Secretario de Marina, Mr. Demby; Theodore Roosevelt y señora Hermit Roosevelt; el congresal Longworth y señora, y los señores J. M. Morgan, Vincent Astor, Percy Rockefeller, Hanry Ford, el Secretario de Justicia, Mr. Daugherty, John Macoornick, Williams J. Flynn, David Velasco, George Ade, Rex Beach, Douglas Fairbancks, Williams Brady y muchas otras personas de gran figuración social, política, financiera y artística.

CARPENTIER PESA 172.5 LIBRAS

MANHASSET, 1.o — "Ya no tengo qué esperar sino el toque de la campana", declaró hoy Carpentier una vez que terminó sus ejercicios, con lo que ponía fin a su preparación.

El gran boxeador se encuentra en perfectas condiciones y aparentemente tranquilo. Su peso actual es de 172.5 libras.

Sus preparadores se manifiestan entusiasmados y aseguran que vencerá a Dempsey.

LAS ENTRADAS DE BOLETERIA

JERSEY CITY, 1.o — El empresario Tex Rickard anunció hoy a mediodía que la venta de las entradas había llegado a un millón doscientos cincuenta mil dólares y que espera, con la venta de las entradas más baratas, a verificarse mañana, llegar a una suma superior a 1.500,000 dólares.

LA EXPECTATIVA POR EL MATCH EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1.o— En la capital y en provincias reina una nerviosa expectativa por el gran match que se verificará mañana en New Jersey, entre Dempsey y Carpentier.

"La Prensa" anuncia que publicará sólo el resultado del encuentro, suprimiendo la copiosa información y comentarios que circulan por todo el mundo.

LA PREVENCION CONTRA LAS ENTRADAS FALSAS

NUEVA YORK, 1.o— La policía ha informado que la ciudad está llena de billetes de entrada a anfiteatro falsos. Cerca del estadium se instalará una prisión donde se enviarán todos aquellos que intenten entrar con billetes falsificados.

En las puertas de entrada habrá técnicos en grabados que revisarán las entradas.

El encuentro comenzará a las 14 horas.

LAS APUESTAS ESTAN CASI A LA PAR

NUEVA YORK, 1.o—Se ha colocado un toldo para cubrir el ring en el caso de lluvia.

En medio del entusiasmo por la lucha de mañana, se advierte que después de apostarse en favor de Dempsey, en la proporción de cinco contra uno, las apuestas están casi a la par, lo que permite indicar que las posibilidades de triunfo de Carpentier han aumentado.

DEMPSEY SIGUE SIENDO FAVORITO DE LOS LONDINENSES

LONDRES, 1.o—Dempsey sigue siendo el favorito en las apuestas en esta capital apesar de las predicciones de Bernard Shaw en favor de Carpentier.

Los diarios londinenses se ocupan extensamente de la lucha, dedicándole dos o tres páginas de noticias. El volumen del cable de América a Londres ha excedido al enviado durante los días más críticos de la guerra.

EL ENTUSIASMO EN PARIS

PARIS, 1.o—Se preparan fiestas que se asemejan a las del armisticio o de año nuevo para el caso de que venza Carpentier.

Los cafées tienen reservadas sus mesas de las aceras en los bulevares y en todas partes se están colocando proyectores. Sobre la ciudad volarán aeroplanos con señales luminosas, haciendo notar quién fué el vencedor.

Las apuestas en la Bolsa se abrieron en la proporción de tres contra uno en contra de Carpentier, cerrando en 2 contra uno y medio. La proporción de dos contra 1 es poco favorecida.

COMO SE ANUNCIARA EL RESULTADO DEL ENCUENTRO A LOS PARISIENSES

PARIS, 1.o. — En caso de vencer Carpentier, seis aeroplanos del ejército, volando a baja altura sobre los boulevards, comunicarán la noticia a la multitud por medio de brillantes luces rojas, mientras que si pierde, las luces serán blancas.

UN CABLEGRAMA DE Mme. CARPENTIER

PARIS, 1.o. — En caso de vencer Carpentier, su esposa se dirigirá inmediatamente a los Estados Unidos.

Ha enviado un cablegrama a su esposo, formulando sus mejores votos y enviándole besos de ella misma y de su hijita Jacqueline, y declara que su mayor felicidad sería que éste fuera el último cablegrama que recibiera antes del encuentro.

Madame Carpentier jamás ha visto pelear a su esposo y no desea verle. Está ansiosa pero confía en la victoria de Jorge, y pasa gran parte de su tiempo estudiando inglés, preparándose para el deseado viaje a los Estados Unidos.

UN RECUERDO DEL ENCUENTRO CARPENTIER-BECKETT

NUEVA YORK 1.o — El célebre réferee inglés Eugenio Corri, recordando la forma en que Carpentier puso knock-out a Beckett, dijo:

"Cuando Beckett entró al ring, dijo a uno de sus camaradas: "Mirad como voy a deteriorar a este compañero". Carpentier, dándose cuenta que Beckett había hecho una observación a la ligera, pidió que se la tradujeran, y, en seguida, replicó: "No tendrá oportunidad de golpearme". Cuarenta segundos después, la campana anunciaba la derrota de Beckett.

LA VICTORIA HABRA DE DEFINIRSE POR KNOCK OUT O FOUL

NUEVA YORK 1.o — De acuerdo con las leyes boxeriles de New Jersey, la victoria es imposible a menos de producirse un knock-out o un foul.

La ley limita los encuentros a doce rounds de tres minutos cada uno y, si al terminar el match, ambos contendores están en pié, su decisión queda suspensa. Sin embargo, en caso de cometerse un foul, el árbitro puede declarar vencedor al ofendido.

CARPENTIER JUEGA BASE-BALL

MANHASSET 1.o — Silbando un canto de guerra norteamericano, Carpentier se recogió a su lecho anoche a las nueve, después de dar las buenas noches a sus compañeros. Contrariamente a lo que se había anunciado anteriormente, no durmió a bordo de su yate.

En la tarde Jorge jugó base ball con varios muchachos, uno de los cuales había sido apodado por Carpentier "general Foch", debido a los victoriosos recursos estratégicos que empleara para presenciar los trabajos secretos del pugilista.

Ese bribonzuelo le dijo: "Es usted el amigo más amable que he encontrado, pero Dempsey le vencerá mañana". Carpentier, contestó: "Me alegro oirte hablar como lo que eres, un verdadero buen norteamericano".

PREDICCION DE LA OFICINA DEL TIEMPO

WASHINGTON 1.o — La Oficina del Tiempo predice para mañana, en Jersey City, un tiempo hermoso, si bien en parte nublado, estimando que la temperatura oscilará entre 80 y 85 grados Farenheit.

AMBOS CAMPEONES CONFIAN EN LA VICTORIA

NUEVA YORK 1.o — Ambos pugilistas se han retirado a su lecho con la absoluta confianza de que satisfarán a sus admiradores, adjudicándose la victoria.

Si el campeonato mundial dependiera de la inquietud de uno de los combatientes, sería difícil hacer pronóstico alguno, pues Dempsey disfruta de la mayor tranquilidad y, después de bromear con sus compañeros en su viaje a Jersey City, jugó a las cartas, comió bien y se retiró tranquilamente mientras que Carpentier, por su parte, no demuestra el menor indicio de ansiedad y duerme con la tranquilidad de un colegial.

Las apuestas continúan cotizándose a 2 y medio contra uno, en favor de Dempsey.

LA ULTIMA HUELGA DE TRANVIAS

Contestación de la Empresa al Primer Alcalde, señor Luis A. Cariola

El Director-delegado de la Compañía de Tranvías Eléctricos, ha dirigido al 1.er. Alcalde, señor Luis A. Cariola, la siguiente comunicación, en respuesta a la que le enviara la I. Municipalidad, y en la cual se multa a la Compañía de Tranvías por la falta de servicios durante los días 21 y 22 de Junio último:

"1.o de Julio de 1921.— Señor Alcalde:

He tenido el honor de recibir la comunicación de US. de 25 de Junio de 1921, Sección 2.a N.o 370, en la cual se multa a la Compañía por la falta de servicio el día 21 de Junio último y al personal de ella por no haber salido al servicio el día 22 del mismo mes.

Como fundamento de esta resolución, S. S. dice que la Compañía no prestó servicio el día 21 del actual sin ponerlo en conocimiento de esa Alcaldía ni anunciarlo por medio de avisos en la prensa, como lo dispone el Reglamento de 1905.

No parece necesario insistir ante S. S. en que las sanciones establecidas por el Reglamento de 1905, lo son para los casos en que la Compañía por actos que puedan imputársele, viole las disposiciones del Reglamento, pero que cuando esas violaciones se producen por actos que escapan a la Compañía, no tiene fundamento alguno la sanción que el Reglamento establece. Importa la sanción una pena y la pena es la consecuencia de una acción u omisión voluntaria.

En el propio documento que S. S. cita, se reconoce que en la mañana del 21 salieron los tranvías al servicio y que fueron ellos retirados y que el día 22 no hubo servicio; se reconoce asimismo que la razón fué que el personal de los tranvías por solidaridad con el gremio de panaderos, se plegó al movimiento que se llamó "paro general".

Es efectivo que en la mañana del 21 salieron los tranvías, y es efectivo también que hubo necesidad de retirarlos, tanto porque el personal se negó a trabajar por no contar con la debida protección, cuanto porque la actitud de los elementos que se plegaron al llamado "paro" hacía presumir que se atentaría contra la propiedad de la Compañía, para evitar la circulación de los tranvías, como que la prensa registró ese día diversos atentados de análoga naturaleza.

Se imputa a la Compañía que no diera aviso previo a S. S. de tal emergencia. ¿Cómo podía dar ese aviso cuando la Compañía no tenía noticia de parte de su personal de que se negara a trabajar el día 21? El aviso se le dió verbalmente a S. S. tan pronto como los hechos se produjeron.

Si S. S. considera los antecedentes y la situación que se produce con estas acciones o movimientos populares, es evidente que convendrá con la Compañía en que no es posible que ella sea responsable de actos que no dependen de ella y espera la Compañía que S. S. se digne dejar sin efecto la resolución que se le ha comunicado, porque al mantenerla se afirmaría una injusticia respecto de los procedimientos de la Compañía que sin duda S. S. no ha de querer mantener.

Saluda atentamente al señor Alcalde.— Chilian Electric Tramway y Light Company Ltd.— **Juan Tonkin Th.**, Director-delegado".

LAS INSTITUCIONES BANCARIAS

A causa del balance permanecen cerradas ayer.— Hoy abrirán sus puertas

A causa de estar efectuando sus balances semestrales, trabajo que, como es sabido, absorbe toda la atención de su personal, los Bancos en el día de ayer cerraron sus oficinas al público.

Hoy reanudarán sus operaciones.

LOS OPERARIOS DE LA TRACCION

Piden al Presidente la reconsideración de algunos puntos del fallo Subercaseaux

En la tarde de ayer conferenció con el Presidente de la República una delegación de obreros de la Compañía de Tracción Eléctrica.

En esta conferencia, la expresada comisión hizo presente al Primer Mandatario de la Nación, que no estaban de acuerdo con respecto a ciertos puntos consignados en el fallo Subercaseaux, solicitando su reconsideración.

El señor Alessandri manifestó interés por lo expresado por los tranviarios, quedando de estudiar atentamente la cuestión.

La Federación de Estudiantes y el Centenario peruano

Con motivo de la actitud que se dice asumirá la Federación de Estudiantes en presencia del centenario del Perú, hemos conversado unos momentos con el señor Daniel Sweitzer, presidente de la Federación, quien nos ha manifestado que, de acuerdo con la declaración de principios de esta institución, que manda someter los intereses particulares a los supremos ideales de fraternidad humana, la Federación ha resuelto enviar una nota a los estudiantes peruanos con ocasión de dicho centenario.

Nos agregó el señor Sweitzer que esta nota será redactada por el señor Carlos Vicuña Fuentes, y será sólo una manifestación de confraternidad, un saludo a los estudiantes peruanos en el centenario de la independencia de su país. Esta nota será revisada, además, por los señores Tizzoni, Rodríguez y Ortega, y en seguida se someterá a la aprobación del Directorio de la Federación.

Terminó el señor Sweitzer diciéndonos que esta comunicación no sólo será enviada a los estudiantes peruanos, sino que a todos los pueblos de la América, como una manifestación de los sentimientos fraternales que animan a la Federación.

EN LA PRESIDENCIA

Cartas autógrafas de la Reina de Holanda y del Presidente de Colombia

En la tarde de ayer conferenciaron con el Presidente de la República el señor Julio de Patiño, acaudalado caballero boliviano que viene a nuestro país a estudiar todo lo que se refiere a la industria agrícola.

En esta conferencia, el señor Patiño manifestó al señor Alessandri, los motivos de su viaje a Chile, expresándole al mismo tiempo el vivo interés que tiene por conocer el desarrollo que ha alcanzado la agricultura en el país.

Además, el señor Alessandri recibió en audiencia especial, al Ministro de Colombia, señor Carlos Uribe. El señor Uribe puso en manos del señor Alessandri, unas cartas autógrafas del Presidente de Colombia, señor Marcos Fidel Suárez.

Momentos después el Encargado de Negocios de Holanda señor H. A. I. van Slipraan Liuscuis, entregaba al Presidente señor Arturo Alessandri, una carta autógrafa de la Reina Guillermina.

Finalmente, conferenció con el Presidente de la República, el Ministro de Panamá, señor Octavio Méndez Pereyra, sobre diversos asuntos relacionados con su país.

Consejo de Gobierno Local

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno Local en su sesión del Jueves último, para hoy a las tres y media de la tarde, ha sido citada a sesión la comisión designada por el Consejo para estudiar la manera de obtener el mejoramiento de las rentas de las Municipalidades del país. La componen el señor alcalde de Santiago, y los consejeros señores don Jorge Hormann, don Julio Philippi, don Tomás Ramírez, don Adolfo Oettinger y don Alfredo Rioseco.

Se ha invitado a esta reunión a los diputados por el departamento de Santiago.

FERROCARRIL TRANSANDINO

Mañana habrá comunicación hasta Calavera, siguiendo desde ahí a lomo de mula

En la Oficina del Ferrocarril Transandino, se nos ha informado que siguen con bastante intensidad los trabajos de despeje de la línea. La combinación de mañana podrá llegar hasta Calavera. Desde este punto habrá trasbordo a lomo de mula.

Sin embargo, como el sector obstruído es de tres kilómetros, solamente hay alguna probabilidad de que la comunicación sea directa.

En todo caso, el Martes de la entrante semana quedará expedita la línea.

En la Comuna de Providencia

Hoy Sábado, a las 3 y media P. M., se verificará en el Teatro de Pedro Valdivia, una asamblea de vecinos de la Comuna de Providencia. En esta reunión el comité dará cuenta de su cometido y someterá a la consideración de la asamblea asuntos de grande importancia para el progreso de la comuna y para la tranquilidad y bienestar de sus habitantes.

Se nos informa que hay grande interés por concurrir a esta reunión de parte de todos los vecinos, sin distinción de clases ni de colores políticos.

Habrá tranvías especiales, a las 3 P. M., en la esquina de Providencia y Pedro de Valdivia. La reunión se efectuará aunque llueva.

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

Respuesta a una exposición sobre el actual gobierno comunal

Esta Municipalidad ha dirigido a los señores José Pedro Alessandri, Luis Díaz Garcés, Arturo Irarrázaval, Fernando Llona y demás firmantes de la exposición que publicamos en nuestra edición del 29 del presente, la siguiente comunicación:

"Los infrascritos, municipales de la Comuna de Ñuñoa, considerando:

1.o Que ya no es posible guardar silencio por más tiempo ante los ataques injustos y repetidos de que se hace víctima por la prensa a la actual mayoría municipal;

2.o Que si bien es cierto que la pasada Municipalidad ejecutó algunas obras de interés general, también lo es que abandonó todas sus iniciativas y derogó todas sus facultades en manos de su 3.er. Alcalde, don Rutilio Rivas, por razones todavía ignoradas y conociendo de antemano su incapacidad;

3.o Que entre esas incapacidades se encuentra la de tener en una de sus propiedades que él mismo habita una cantina de dudosa reputación y a cuyo dueño—arrendatario o socio— debía juzgar como juez por las infracciones que cometiera; administrar justicia con crueldad inaudita cuando se trataba de gente humilde y sin recursos; doblegarse ante las exigencias de los poderosos hasta ordenar que gran parte de la policía comunal y todos los presos por infracción a reglamentos municipales, fuesen a trabajar sin salario alguno al fundo de un político que lo amparaba; organizar o tolerar malhechores reconocidos, traídos expresamente para infundir el terror entre sus enemigos políticos, de acuerdo con una policía que era suya; y amparar a esa misma policía que hace poco hubo de ser expulsada de esta Comuna por un robo de animales efectuado en Macul, con agravantes y cómplices que el público conoce;

4.o Que habiéndose hecho intolerable esta situación de abusos y privilegios, se organizó la actual mayoría que cuenta con seis municipales, que representa las tres cuartas partes de la Comuna, que no se ocupa de mendigar de casa en casa firmas de personas respetables y complacientes que aplaudan su labor, sino de trabajar con honradez y con tesón, que no tiene miedo de decir la verdad ni de atacar el mal donde esté, y que sabrá resistir con indomable energía los ataques de todo el que pretenda que las autoridades de esta Comuna sean un servil instrumento de sus bastardas ambiciones;

5.o Que la actual mayoría municipal no ha hecho ni hará jamás un solo acto de mezquina politiquería, ni ha iniciado sus funciones con odios ni hostilidades para nadie, como es público y notorio y como lo prueba el hecho de haber cambiado, y esto por causas ajenas a la política, sólo un empleado municipal, a pesar que la mayoría de ellos por mandato del señor Rivas y faltando a sus deberes, se constituyeron en sus más activos agentes electorales en la pasada elección; y

6.o Que la actual minoría municipal no ha concurrido hasta la fecha a ninguna sesión, no ha ayudado en forma alguna a la labor realizada, a pesar de haber sido nombrada para diferentes comisiones, y ha mantenido ante la mayoría una actitud hostil y provocadora que nada justifica, acuerdan:

1.o Dar sus más expresivos agradecimientos a las muchas personas que con valentía se han negado a firmar presentaciones en contra de la mayoría, a pesar de las exigencias y hasta de las amenazas que contra ellas se han ejercitado; y

2.o Rechazar con toda energía la representación que se le ha hecho, con notoria injusticia, por personas, casi todas honorables, pero ignorantes de lo que ocurre en la Comuna y demasiado complacientes o temerosas del autor de esos manifiestos.— E. Castillo U.— Jorge Ruiz Tagle.— Francisco de B. Echeverría.— T. Ugarte C.— Arturo Cousiño.— Eduardo Núñez G."

LAS FINANZAS MUNICIPALES

A FINES DE ESTE AÑO SE ACUMULARA UN DEFICIT DE $ 1.765,000.58 EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

La herencia financiera de la anterior administración edilicia

La contratación de un empréstito para cancelar deudas es de suma urgencia

Conveniencia de implantar la contribución de aceras

Con el Alcalde de Santiago, don Luis A. Cariola

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el primer Alcalde, señor Cariola, acerca del estado en que se hallan en la actualidad las finanzas municipales. El señor Alcalde nos proporcionó datos interesantes sobre ellas.

—Yo he recibido la Municipalidad con una gran deuda — nos dijo, — como una herencia de nuestros antecesores. La Hacienda Municipal el 31 de Diciembre de 1920, tenía ya un déficit de $ 835,834.58, y a causa del abultamiento de los ingresos y del errado cálculo de los egresos, esta suma llegará a fines de año, seguramente, a la considerable cantidad de $ 1.765,000.58.

En una de las sesiones pasadas hice una exposición de las finanzas comunales. Entonces dije que se adeudaba por gastos efectuados antes del 1.o de Enero del presente año, la suma de 685,843 pesos 58 centavos, como podrán verlo ustedes en el libro de actas de aquella sesión. Se han invertido en ítem del presupuesto vigente por gastos correspondientes a 1920, $ 150,000, y las partidas del presupuesto vigente se verán reducidas en el hecho, según opinión del tesorero, en $ 580,000. Por otro lado, las partidas de egresos deberán ser suplementadas a lo menos con $ 350,000. Con estos datos podrán imponerse ustedes de que he recibido la Hacienda Municipal, como les expresé, con el enorme déficit de $ 835.834.58, cantidad que llegará casi a doblarse al finalizar este año.

—¿Estima usted que podrá reducirse esa suma, arbitrando algunos medios extraordinarios? — preguntamos.

—He pedido a la Comisión de Arbitrios que presente a la brevedad posible algún proyecto que venga a salvar esta difícil situación. He propuesto conseguir que se autorice un empréstito para saldar las deudas dejadas por las Municipalidades pasadas. Pagando todas estas deudas, creo que podría conseguirse efectuar los servicios más indispensables que ha de atender la Municipalidad.

De esta manera, obtenido el empréstito, podrían ellos normalizarse y evitar, por ejemplo, que los contratistas nos presenten precios superiores a los que pueden obtenerse en los mercados, y no los recarguen basándose en que la Municipalidad no cancela con puntualidad sus compromisos.

—¿Tiene usted algún proyecto para salvar esta situación?

—No es fácil solucionarla, — nos contestó; — pero si todos los contribuyentes pagaran y no se eludieran las patentes que la ley expresamente les asigna, tal vez no nos faltarían fondos. No puede decirse que el estado de nuestras finanzas sea de déficit, sino que se encuentra en situación angustiosa a causa, como les manifesté hace un momento, de la herencia de las administraciones anteriores. Yo propongo como una medida salvadora que se crée una contribución de aseo, a tanto por metro lineal de frente a la calle que tengan las propiedades urbanas. El servicio de aseo podría efectuarlo así la Municipalidad, en vez de los particulares. Tal vez de esta manera podría obtenerse un millón de pesos de nuevas entradas. Naturalmente que no soy partidario de cargar con nuevas contribuciones a los habitantes de la ciudad en el estado de crisis en que hoy vivimos; pero, acaso, éste sea un medio indirecto y nada gravoso al vecindario para ayudarnos eficazmente. Es muy importante, además, que no se cercenen las entradas de la Municipalidad, ya sea por el capítulo de la Beneficencia, peritajes, caminos y muchos otros, como lo disponen actualmente algunas leyes en que, seguramente, no se tuvo en vista la situación de la Municipalidad de Santiago, ni los vastos servicios que debe atender.

Reclamo por un mal servicio ferroviario

Varias personas han visitado esta imprenta y nos han manifestado que el Sábado pasado, entre 1 y 2 de la tarde, ocurrió un accidente en el túnel más cercano a Malvilla.

El tren ordinario, nos dicen nuestros visitantes, que sale de San Antonio, hubo de detenerse más de media hora, viéndose obligados los pasajeros a descender y atravesar a pie el largo túnel, para tomar al otro lado un tren auxiliador. Pero éste, nos agregan, llegó al lugar del accidente y regresó inmediatamente, sin esperar a los viajeros. En vista de esto, el conductor del tren de San Antonio resolvió regresar a Llolleo, para de esa estación telegrafiar y obtener la venida de un tren auxiliador.

A fin de obtener noticias más seguras y que fueran trasladados los pasajeros, siguieron a pie, tres de éstos, por la línea en dirección a Malvilla. Aquí se pudieron imponer, de que efectivamente había venido un tren auxiliador, pero el inspector don Edmundo Miquel, había ordenado su inmediato regreso.

A petición de los tres viajeros que fueron a pie a Malvilla, nos dicen nuestros visitantes, se consiguió la venida de un tren auxiliador de Melipilla, el que los trasladó a esa ciudad.

Aquí, nos informan, tuvieron los pasajeros, que librar una verdadera batalla con el jefe de estación, para conseguir que se les trasladara a la capital, lo que se hizo a las once y media de la noche, llegando a la Estación Alameda a la una de la madrugada.

Terminan nuestros visitantes diciéndonos que la Dirección del Servicio debe evitar que los inspectores dejen órdenes semejantes a los jefes de estaciones, que los amarran enteramente para impartir órdenes de auxilio.

Se nos informa también de que los pasajeros afectados interpondrán un reclamo escrito a la Dirección General.

Embellecimiento de la ciudad

NECESIDAD DE INTRODUCIR REFORMAS EN EL RADIO DE LA 1.a COMUNA

En una de nuestras últimas ediciones dimos cuenta de haberse efectuado en la Alcaldía Municipal una reunión de los vecinos de la 1.a Comuna convocada por el primer Alcalde con el objeto de oír opiniones sobre los adelantos de este importante radio de la ciudad.

En esta reunión se trató de todo lo relacionado con este asunto. Los presentes hicieron observaciones respecto a la mala pavimentación de las veredas en la parte comprendida en las inmediaciones de la Estación Mapocho, y del mal estado del pavimento de la Alameda entre Estado y Plaza Italia. A esto el primer alcalde hizo presente que la Dirección Fiscal de Pavimentación había solicitado propuestas para ese trabajo.

Se trató también preferentemente en esta sesión del constante peligro para el público que supone la existencia de los postes de la Compañía de Teléfonos. A este respecto se recordó que hace tiempo la caída de uno de estos postes ocasionó la rotura del grupo de bronce que existe frente al Teatro Municipal y que fué obsequiado por la Municipalidad de Buenos Aires en conmemoración del aniversario de la independencia nacional. A petición de uno de los presentes se resolvió quitar de allí el grupo destrozado hasta que pueda ser restaurado.

Se hizo además ver la conveniencia de continuar la vereda central de refugio que existe en la Alameda entre las calles de Santa Rosa y Miraflores, prolongándola hasta la Plaza Italia.

A continuación, después de algunas consideraciones el regidor señor Manríquez, que estaba presente, manifestó que conforme a la Ley de Expropiaciones, presentaría un proyecto de expropiación de la propiedad situada en la calle Estado al llegar a la Plaza de Armas con el objeto de dar la línea en esa calle para regularizar la vereda.

Por último se trató de gestionar la supresión de la línea de tranvías que existe en la calle Santo Domingo, entre Banderas y 21 de Mayo, línea que, según se manifestó, no tiene razón de ser por cuanto el servicio de tranvías puede hacerse cómodamente por la calle de las Rosas.

El Primer Alcalde citó a los presentes y a todos los que se interesaran por el adelanto del radio de la 1.a comuna a una segunda reunión para el 10 del presente mes con el fin de nombrar comisiones.

CRONICA POLICIAL

La banda de estafadores a la alta escuela

SE CONCEDE LA EXCARCELACION, BAJO FIANZA, AL REO JOSE MAZZINI

Una comunicación de Pedro Francisco González

EL ROBO DE LOS 70 MIL PESOS

Las diligencias judiciales de ayer. — Se cree estar en la pista de los verdaderos culpables

EL PROCESO POR FALSIFICACION DE BILLETES

Ayer comparece a prestar declaración el ex-jefe de la Sección de Seguridad, señor Eugenio Castro

SE FUGA UN REO DE LA 7.a COMISARIA, CONDENADO POR EBRIEDAD

Robo en la bodega de los FF. CC. del E.

OTROS HECHOS DE POLICIA

El público ha continuado con todo interés las diversas tramitaciones que la justicia y la policía efectúan alrededor del proceso llamado de los estafadores a la alta escuela. El juez señor Soro Barriga despachó en el día de ayer varias órdenes de importancia.

MAZZINI EN LIBERTAD

En la tarde de ayer el reo José Mazzini fué puesto en libertad condicional mediante fianza hipotecaria prestada por su abogado. Como hemos informado en diversas ocasiones Mazzini es uno de los detenidos en cuya contra existen menor número de cargos. Parece que este reo tomó parte únicamente en el asunto de la señora Le Besgue.

LA LABOR DE LOS PERITOS

Por informaciones que logramos recoger en círculos autorizados, sabemos que en la tarde de ayer estuvieron en el juzgado los peritos encargados de la revisión de los documentos acumulados en el proceso, con el objeto de hacer escribir a los reos en algunos papeles y poder en esta forma facilitar la labor de comparación de letras en que están empeñados.

Se nos informa que Pedro Francisco González se negó en un principio a acceder a esta insinuación de los peritos, un tanto peligrosa para sus intereses, tratando en seguida de variar un tanto la escritura que normalmente efectúa.

UNA COMUNICACION DE GONZALEZ

Hemos recibido una extensa nota de Pedro Francisco González, en la cual expone que no existen en el proceso que se le instruye ninguna causal de gravedad en su contra. Expone a continuación que la jefatura de la Sección de Seguridad ha obrado parcialmente en su contra, probando esta aseveración con diversos trámites que según su manera de opinar se han efectuado incorrectamente. Hace a continuación una verdadera historia del proceso, denunciando como únicos culpables en las estafas bancarias a Angel Hodar y Augusto Castillo. Critica además en la nota que nos ocupa diversos procedimientos llevados a la práctica en el curso del sumario y que le merecen serias censuras.

El robo de los 70,000 pesos

Ha continuado preocupando seriamente al público, el misterio de que se ha visto rodeado este cuantioso robo de dinero. El cajero de la Compañía Chilena de Fuerza Eléctrica continúa detenido en calidad de incomunicado en la Cárcel Pública. Los demás empleados siguen en sus celdas de la Sección de Detenidos estrictamente separados. Como hemos informado la circunstancia que la caja fuerte no fuera violentada para efectuar el robo, ha hecho tejer una serie de incertidumbres acerca de la verdadera autenticidad de los delincuentes.

Sin embargo, después de las importantes diligencias efectuadas en el día de ayer el misterio parece empezar a aclararse en forma más o menos definitiva. El juez sumariante señor Rondanelli se trasladó en la tarde de ayer a la fábrica Bash, pudiendo constatar después de realizadas algunas averiguaciones que en los talleres de este establecimiento, un joven decentemente vestido, de rostro moreno, había, hace algunas semanas atrás, mandado a hacer una llave para la caja de fondos de la Compañía Chilena de Fuerza Eléctrica. La aparición de este tercer personaje en la comisión del cuantioso robo que nos ocupa ha llamado como es de suponer la atención de la justicia y de la policía. Parece que el éxito de las pesquisas que se practican para el definitivo esclarecimiento de este delito, depende en gran parte de la detención de este misterioso sujeto que ordenó la hechura de la llave para la caja de fondos de la Compañía.

Como se comprenderá, se ha podido establecer que la jefatura de la Compañía Chilena de Fuerza Eléctrica no ha ordenado a ninguno de sus empleados la confección de la tercera llave que nos ocupa.

La falsificación de billetes

Hemos logrado informarnos que el juez señor Soro Barriga, concedió la excarcelación bajo fianza al amigo de la Blanca Ureta, que se encuentra detenido desde el allanamiento que la policía efectuó en el domicilio de la mujer nombrada. La excarcelación fué en consulta a la Corte.

Sabemos que en la tarde de ayer prestó una larga declaración el ex-jefe de la Sección de Seguridad, señor Eugenio Castro, que había sido expresamente citado para este objeto. Parece que el interrogatorio versó de preferencia sobre el hallazgo de las piezas de máquinas en el escritorio del amigo de la Blanca Ureta.

Robo de cueros

Los Carabineros de la Estación Alameda detuvieron en la tarde de ayer a un individuo que salía del local nombrado, llevando consigo un paquete de cueros. Después de algunas diligencias pudo comprobarse que los cueros habían sido robados de un bulto que se encontraba guardado en la Sección N.o 1 de la Bodega de los Ferrocarriles del Estado. El ladrón salía en compañía de otro sujeto que huyó al ver que se aproximaban los Carabineros.

Fuga de un reo

En la tarde de ayer el reo Arístides Contreras Contreras, que cumplía una condena de 30 días en el local de la 7.a Comisaría por el delito de ebriedad, emprendió la fuga aprovechándose de un descuido de la guardia.

Todas las diligencias que se hicieran para detener al fugitivo no dieron ningún resultado.

Estafa

Don Benjamín Flores ha dado cuenta a la justicia que uno de los empleados que tenía a su servicio, le hurtó su libreto de cheques del Banco Español y le falsificó la firma alcanzando a cobrar cerca de 4 mil pesos. Agrega el denunciante que, de un edificio que tiene en construcción ha notado el desaparecimiento de varios materiales y cree que el autor de la estafa a que hemos hecho referencia tenga también algo que ver con el robo que nos ocupa.

El Juzgado ha despachado una amplia orden para que la Sección de Seguridad investigue los delitos que dejamos anotados.

AMAGO DE INCENDIO. — A medio día de ayer se produjo un amago de incendio en la Fábrica Nacional de Cerveza, ubicada en la calle Esperanza número 1247. El amago se debió a una inflamación producida en uno de los grandes toneles de madera embreada. La inflamación produjo una enorme llamarada y gran cantidad de humo, circunstancia por la cual se alarmó el vecindario. Concurrieron las compañías de bombas, las que no alcanzaron a prestar sus servicios.

INSERCION

A propósito del amago de incendio de ayer

Fábrica Nacional de Cerveza. Sociedad Anónima. Calle Esperanza N.o 1247.—Santiago.

Santiago, Julio 1.o de 1921.—Señor Federico Gerdtzen B., agente de los aparatos extinguidores de incendio "Minimax".—Santiago.

Muy señor nuestro:

Hoy día, en la mañana, cuando estábamos ocupados en nuestra Fábrica, embreando grandes toneles de madera, hubo una explosión que se produjo dentro de un tonel con capacidad de 7,000 litros, causando, como es natural, una llama grande y mucho humo que puso en alarma a todo el vecindario.

El calor desarrollado y las grandes llamas impedían acercarse a la brea incendiada a menos de ocho metros y, dada la circunstancia de que se trataba de brea incendiada, era imposible apagar el incendio con agua.

Haciendo uso de dos aparatos "Minimax" que compramos a usted el 16 de Febrero último, logramos dominar el fuego en un cortísimo espacio de tiempo, **haciendo inoficioso el trabajo del Cuerpo de Bomberos**, que llegó con la presteza acostumbrada al lugar del incendio.

En esta ocasión se ha probado una vez más la potencia indiscutible y los excelentes servicios para establecimientos industriales, que prestan los extinguidores "Minimax", que no podemos sino recomendarlos como lo mejor que existe a la fecha, en vista de su gran potencia y sencillez en su manejo.

Aprovechamos la ocasión para pedirle la reposición gratuita de las dos cargas gastadas y, al mismo tiempo, le rogamos se sirva instalarnos dos nuevos aparatos más.

Estamos de usted muy reconocidos por la prontitud con que usted acudió a nuestra Fábrica tan pronto se impuso del siniestro habido, lo que tomamos muy en cuenta como parte del servicio de seguridad que usted nos había asegurado desde un principio, cuando adquirimos los dos aparatos "Minimax" en Febrero de este año.

Somos de usted atentos y S. S. —(Firmado).—**Schuler**, gerente.

INTENDENCIA

COLECTA PARA LOS NIÑOS DE LOS ALBERGUES

Se llevará a efecto el 9 del presente

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de una reunión habida en la Intendencia, a la cual asistieron distinguidas damas de nuestra sociedad, y en la que se acordó pedir al Gobierno autorización para llevar a efecto una colecta pública, a fin de asistir a los niños asilados en los albergues de cesantes.

El Gobierno ha dictado ayer un decreto por el cual autoriza al intendente para realizar dicha colecta, que se llevará a efecto el 8 del presente mes.

Cooperarán al mejor resultado de la colecta todas las sociedades de beneficencia. Con tal motivo el señor intendente ha invitado a su despacho a las señoras dirigentes de las sociedades de beneficencia, a las 6 P. M., se celebrará la reunión.

El intendente recibió una comunicación del señor Ismael Valdés, en la cual le incluye como cuota, la cantidad de quinientos pesos con este objeto. El señor Mackenna contestó al señor Valdés agradeciéndole su generoso obsequio.

REUNION DE LA JUNTA DE ORNATO DEL SAN CRISTOBAL.—Se ha citado a una sesión que se llevará a efecto hoy Sábado, a las 3 P. M., a los miembros de la Junta de Ornato del San Cristóbal.

El objeto de esta reunión es acordar la inversión de los fondos que le ha correspondido de los asignados últimamente por el Gobierno para obras públicas.

MUNICIPALIDAD

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se acordó adherirse a la celebración de la jornada de La Concepción

Los concesionarios municipales deben pagar las contribuciones de haberes

En la sesión de ayer se trataron los siguientes asuntos:

—Se dió cuenta de una solicitud de don Alejandro Bascuñán en que pide la concesión del Parque Centenario para establecer establos modelos.

—Se nombró, a indicación del señor Martínez, miembro del Consejo de Instrucción Pública de la 10.a comuna, a don Ricardo Herrera Lira.

—Se aprobó una indicación del señor Ugarte para pedir la colocación de buzones de correo en el sector sureste de la Avenida Matta.

—A indicación del señor Besoain, se acordó exigir a los concesionarios municipales, el pago de la contribución de haberes y especialmente del agua que ocupan.

—El mismo señor Besoain recomendó practicar los embargos a deudores morosos, en las rentas de las propiedades, en vez de los bienes raíces.

—A insinuación de los señores Osorio y Concha, respectivamente, se acordó agregar a la tabla los expedientes sobre caducación de concesiones referentes a los ... de la Alameda, y a los ... tres de la Plaza de Armas.

ORDEN DEL DIA

En la orden del día, se ... ron los siguientes negocios:

1.o Se fijó la categoría ... rifas de los vehículos de ...

2.o A indicación del señor ... ga se aprobaron las bases ... remate de llaves de palcos ... tro Municipal; y

3.o Se acordó ayudar a ... Patriótica Militar, con 500 ... ra la conmemoración de ... da de La Concepción.

EJERCITO Y ARMADA

AYER EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITO LOS REGIMIENTOS DE ARTILLERIA TACNA Y MATURANA

El Ministro de la Guerra pedirá a los ingenieros norteamericanos que presenten un proyecto sobre construcción de cuarteles

La jura de la Bandera

Visita del Ministro de la Guerra a los Regimientos Tacna y Maturana

Como su costumbre, sin previo aviso, el Ministro de la Guerra, don Enrique Balmaceda, acompañado del Jefe de la II División, General don Luis Altamirano, y por el Comandante López, del Departamento Administrativo, visitó, en la mañana de ayer, el Regimiento de Artillería Tacna.

En la puerta del Regimiento fueron recibidos el Ministro y comitiva por el Comandante del Cuerpo, Mayor señor Puga, iniciando inmediatamente su visita.

Nos ha informado el señor Balmaceda que ha recibido una espléndida impresión por la limpieza y orden que se nota en todas las reparticiones de este cuartel. Las cuadras, baños, gabinetes reservados y otros departamentos, se encuentran muy bien tenidos. El casino de suboficiales, nos agrega el Ministro, reune todas las condiciones de bienestar y de agrado para estos servidores. Asimismo la enfermería cuenta con los elementos necesarios para la buena atención de los enfermos. El ganado en perfectas condiciones y sus pesebreras muy aseadas.

Respecto a la alimentación de la tropa, nos dice el señor Balmaceda, es de muy buena calidad y bastante abundante.

Al despedirse, el Ministro de la Guerra felicitó sinceramente al Comandante del Cuerpo, señor Puga y a su distinguida oficialidad.

Después de esta visita, el Ministro y comitiva se dirigieron al Regimiento Maturana, donde recorrieron todas las dependencias del cuartel como ser: casinos, cuadras, almacenes y enfermería, manifestando el señor Balmaceda su agrado por el buen mantenimiento de estas diferentes dependencias. El ganado, nos dice el Ministro, se encuentra también en perfectas condiciones; pero, desgraciadamente, el cuartel no reune ninguna de las condiciones requeridas por la higiene, de tal manera que el Comandante y la oficialidad de ese Cuerpo tienen que hacer un gran esfuerzo para mantenerlo en un buen pie. Antes de despedirse, el Ministro felicitó al Comandante y oficiales del Regimiento, por el entusiasmo y el espíritu de trabajo que los anima.

Construcciones de cuarteles

Hemos sido informados que el Ministro de la Guerra ha pedido al Comandante López, del Departamento Administrativo de este Ministerio, que cite a los ingenieros representantes de la firma norteamericana constructora de cuarteles, con el objeto de manifestarles cuáles son las intenciones del Gobierno respecto a las construcciones de nuevos cuarteles para el Ejército.

Se nos dice, también, que el Ministerio de Guerra pedirá a los ingenieros en referencia que presenten un proyecto sobre estas construcciones, de acuerdo con la situación económica del país.

La jura de la bandera

Como se sabe, el 10 del presente mes se llevará a efecto con gran solemnidad el juramento que anualmente debe prestar el nuevo contingente.

Contrariamente a lo informado, y por inconvenientes insubsanables, esta ceremonia no se celebrará en la elipse del Parque Cousiño, sino que en el patio principal de cada cuartel.

DESTINACIONES.— El Ministerio de la Guerra ha decretado las siguientes destinaciones:

—Capitán don Julio Carvallo, al Regimiento de Infantería Esmeralda.

—Teniente 1.o don Jorge Hirt, al Regimiento de Artillería Arica.

—Teniente 1.o don José María Santa Cruz, al Grupo de Artillería Borgoño.

—Teniente 1.o don Edmundo Moller, al Regimiento de Caballería Lanceros.

ASCENSO.— Ha sido ascendido a Teniente Coronel el Mayor don Gumercindo Honorato.

DECRETOS DEROGADOS.— Se han derogados los decretos por los cuales se destinaba al Capitán don Roberto Rodríguez al Regimiento Esmeralda, y al Capitán don Víctor Contreras al Batallón Zapadores N.o 4.

VUELVE A SU UNIDAD.—El Teniente 1.o don Arturo Marshall volverá a su unidad, dejando el curso de gimnasia que funciona en el Instituto de Educación Física.

ASCENSO DE UN OFICIAL DE RESERVA.— Ha sido ascendido a Teniente 1.o de reserva el Teniente 2.o don Mario Zañartu L.

LICENCIA.— El Ministerio de Guerra ha concedido un mes de licencia al Capitán don Joaquín Larraín Prieto.

FALLECIMIENTO.— Ha fallecido en esta capital el piloto 1.o de la Armada retirado don Ernesto Alfieri.

PERMISO PARA FIJAR RESIDENCIA.— Se ha autorizado al Mayor retirado don Melchor Linares, para que fije su residencia en Santiago.

SE LE NECESITA.— En el Departamento del Personal se necesita al Teniente 1.o don Emilio Brandenberg.

VIDA ESTUDIANTIL

ESTUDIANTES DE MAULE.—Se ha citado a sesión de asamblea general para mañana a las 2 P. M., en la Federación de Estudiantes.

Hay asuntos de importancia vital para tratar.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO. — Se cita a sesión ordinaria de directorio para hoy Sábado, a las 5 P. M., en la Federación de Estudiantes, Agustinas 632.

CENTRO ESTUDIANTES DE BIO-BIO.—Los miembros de este Centro están citados para hoy a las 9 P. M. en "El Mercurio". Hay importantes puntos que tratar.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE PEDAGOGIA.— Por orden del presidente se cita a sesión extraordinaria de Directorio para hoy a las 11 A. M., en el Instituto Pedagógico.

Tabla: actitud del Centro ante la cuestión de los sueldos del profesorado.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA DE LA U. DE CH.— El Centro de Estudiantes de Ingeniería, en sesión de Directorio del 28 del presente, aprobó por unanimidad el siguiente voto:

El Centro de Estudiantes de Ingeniería lamenta la actitud asumida por el profesor de Electrotecnia, respecto al señor Vogel, debido a los incidentes ocurridos últimamente.

CENTRO ESTUDIANTES DE ANTOFAGASTA.— Cítase a sesión ordinaria a los miembros del Centro, para el Domingo 3, a las 2 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CENTRO GASTON LACLOTE. — Alumnos y ex-alumnos del Liceo Amunátegui.— El Directorio de este Centro está citado para hoy Sábado 2 de Julio a las 9 de la noche, en el local del Liceo. En esta sesión se fijará fecha para las elecciones generales de mesa directiva.

Los socios están citados a asamblea general ordinaria para mañana Domingo a las 9 1|2 de la mañana.

CIRCULO DE ARTES Y LETRAS CARLOS PEZOA VELIZ.— El Domingo 19 de Junio se efectuó el ateneo y sesión ordinaria que quincenalmente celebra esta institución.

Leyeron trabajos los señores Gerardo Moraga, Eugenio Fernández, Oscar Jara, Juan Rojas, Enrique Munita, Armando Nievas, Joaquín Palacios, Bolívar Iturriaga, y las señoritas Celia Díaz Palacios, Ana Raquel León y Marta Donoso.

Quedó aceptada como socia activa la señorita Julia Monreal, presentada por la señorita Díaz Palacios, quedando, además, en tabla la aceptación de los señores Fabres, presentado por el señor Juan Rojas, y Bolívar Iturriaga, presentado por el señor Carlos Munita.

Cítase a sesión ordinaria para el próximo Domingo. Local y hora de costumbre.

ESCUELA NOCTURNA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE CHILE.— Se pone en conocimiento de los obreros que dicha escuela no va a funcionar en nuestro local (República 517) sino que el mismo Centro va a atender la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta (Porvenir 775). Por lo tanto, los interesados en matricularse a dicha Escuela pueden hacerlo a contar desde hoy en el local indicado.

EDUCACION

MANIFESTACION A UN PROFESOR. — La comida que un grupo de colegas y amigos del profesor don Alberto Veglia, le ofrecerán esta tarde, se verificará a las 8 un cuarto, en el Club de Setiembre.

Como se ha dicho, las adhesiones se reciben hasta las 11 A. M. de hoy en el Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126.

CURSOS DE ENSEÑANZA. — Se nos encarga citar para hoy a las 2 P. M., a los maestros que formaron parte de los cursos de enseñanza agrícola, iniciados el año próximo pasado, a fin de reanudar las clases correspondientes.

Dicha reunión se verificará en el local del Instituto Agronómico y tendrá lugar aunque llueva.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.— Con el objeto de ocuparse de la situación que se crea al profesorado con el proyecto de ley aprobado por el Senado y a fin de tomar los acuerdos que tiendan a evitar perjuicios a los intereses de los profesores, el Directorio de esta institución invita a todos los colegas a una asamblea general que tendrá lugar esta tarde, a las 6 P. M., en el Salón Central de la Universidad del Estado.

BOY-SCOUTS

COMANDO PROVINCIAL. — Mañana Domingo a la 1 1|2 P. M., se efectuará el torneo de la Brigada "Educación N.o 1". A esta fiesta deben concurrir todas las Brigadas de la capital.

Punto de reunión: en la cancha de Gath y Chaves (Los Leones), a la 1 1|2 P. M. Tenida de uniforme.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Se cita a todos los scouts para hoy a las 6 1|2 P. M. en el cuartel y para mañana a la 1 P. M. en la Plaza Italia para concurrir al torneo organizdo por la Brigada "Educación N.o 1". En esta reunión prestarán su promesa los nuevos scouts que aun no han cumplido con este requisito. También se entregará mañana las medallas y premios del último campeonato atlético.

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN. — Cítase a los señores directores, socios cooperadores, y boy-scouts de esta Brigada, para el Domingo 3 de Julio, a las 10 de la mañana, en el cuartel, Riquelme 859, con el fin de efectuar la asamblea general, oir la memoria y elegir el nuevo directorio.

BRIGADA EDUCACION N.o 1.— Se cita a las girl-scouts para el Domingo 3 a las 10 A. M. Objeto: instrucción sobre la partida de basket-ball que se jugará con la Normal N.o 3 en la cancha Los Leones.

BOX

Los interesantes encuentros de esta noche, en el Hippodrome Circo

ENTUSIASMO POR PRESENCIARLOS

Willie Murray - Duque Rodríguez, 15 rounds

Juan Gálvez - Luis Vicentini, 12 rounds

Eduardo Galdames - Humberto Guzmán 5 rounds

Esta noche se efectuará en el Hippodrome Circo una de las veladas pugilísticas más interesantes que registra el box nacional.

El match de fondo está a cargo de Willie Murray, excelente boxeador americano y nuestro mejor peso medio Duque Rodríguez.

D. RODRIGUEZ

J. GALVEZ

El encuentro será a 15 vueltas y ha despertado enorme entusiasmo entre el elemento boxeril, ya que en él actuarán dos hombres que se merecen tanto en valentía como escuela.

Pronosticar el resultado del encuentro es imposible, pues en el combate sostenido por estos boxeadores hace unos meses correspondió el triunfo a Duque Rodríguez después de haber soportado Murray una dura lucha en que desde el primer momento perdió su ojo derecho de efectos de un terrible golpe que le produjo un K. D. de 8 segundos.

A pesar de las condiciones desfavorables en que competía el americano, éste pudo llegar hasta la 11.a vuelta en que abandonó la lucha peleando con valentía y obligando a su contendor a emplear todas sus fuerzas y conocimientos. Si Duque Rodríguez no logra en los primeros rounds hacer valer su poderoso punch, es indudable que se entablará la más reñida de las luchas, y el que logre salir victorioso será después de haber empleado todos sus recursos en la larga lucha a 15 vueltas.

Si agregamos a todo esto la excelente preparación a que se han sometido ambos hombres, es de esperar que el desarrollo del match sea interesante.

Duque Rodríguez trabaja desde hace tiempo bajo la dirección del popular Abel Bersac y según este manager el estado de Duque es inmejorable.

Murray no ha descuidado el training y sus entrenadores están satisfechos del estado del popular negro.

Otro de los números que seguramente llevarán gran asistencia al Hippodrome será la revancha a 12 vueltas, entre Luis Vicentini y Juan Gálvez, dos excelentes boxeadores que son una esperanza del boxeo nacional. En su primer encuentro estos muchachos entusiasmaron a los amateurs asistentes y si bien es cierto que triunfó Vicentini esto se debió a la imposibilidad de Gálvez para continuar la lucha debido a su ojo izquierdo, que estaba lastimado.

El preliminar será un encuentro a 5 rounds, entre los aventajados infantiles Eduardo Galdames y Humberto Guzmán.



W. MURRAY



L. VICENTINI

TRIGESIMA PRIMERA MEMORIA

que el Directorio de la Compañía de Seguros "LA SANTIAGO" presenta a los señores accionistas en 30 de Junio de 1921

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad al Artículo 12 de los Estatutos, cumplimos el deber de presentaros el Balance General acompañado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al primer semestre del año.

Las entradas de la Compañía han sido:

Por primas de Seguros	$ 317,433.84
Por Intereses de Bonos, Dividendos de Acciones y Arriendos	45,994.40
	$ 363,428.24

Las salidas han sido:

Por Siniestros	$ 54,718.01
Por Reaseguros	136,774.47
Por Comisiones, Contribuciones, Sueldos, Gastos Generales, Publicaciones, Cobranzas, Castigos etc. etc.	88,254.41
Saldo líquido	83,681.35
	$ 363,428.24

El Directorio os propone distribuír la utilidad obtenida, de la manera siguiente:

A repartir a los señores accionistas un dividendo de $ 12, por acción	$ 48,000.00
A gratificación y Fondo de Ahorros de Empleados	5,455.00
A fondo de Accionistas	30,226.35
	$ 83,681.35

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos Sociales quedarían como sigue:

Capital	$ 1.000,000.00
Fondo de Reserva (completo)	300,000.00
Fondo para siniestros y reaseguros	150,000.00
Fondo de accionistas	54,484.72
	$ 1.504,484.72
Menos responsabilidad de accionistas	200,000.00
	$ 1.304,484.72

Balance de la Compañía de Seguros "LA SANTIAGO"

en 30 de Junio de 1921

DEBE

Capital	$ 1.000,000.—	
Fondo de Reserva	300,000.—	
Fondo de Siniestros y Reaseguros	150,000.—	
Fondo de Accionistas	24,258.37	$ 1.474,258.37
Dividendos por pagar	$ 282.—	
Reaseguros y Comisiones por pagar	6,601.78	
Siniestros por liquidar	28,000.—	
Cuenta corriente, canjes	12,792.90	
Fondo de Ahorro y Retiro de Empleados	3,178.40	$ 45,855.08
Ganancias y Pérdidas		83,681.35
		$ 1.603,794.80

HABER

Responsabilidad de Accionistas		$ 200,000.—
Bienes raíces: Propiedad calle Agustinas N.o 1128-36		400,000.—
Acciones y Bonos:		
$ 200,000 Bonos 8o/o-1o/o Banco Hipotecario de Chile a $ 92	$ 184,000.—	
$ 108,000 Bonos 8o/o-1o/o Caja de Crédito Hipotecario, a $ 98	105,840.—	
$ 96,000 Sociedad Habitaciones para Obreros 8o/o, a $ 100	96,000.—	
$ 140,000 Bonos 8o/o-1o/o Banco Hipotecario Nacional, a $ 92	128,800.—	
1,900 Acciones Banco de Chile, a $ 190	190,000—	
2,000 Acciones Banco Nacional, a $ 58	116,000.—	
500 Acciones Banco Hipotecario Nacional, a $ 95	47,500.—	
50 Acciones "La Nacional", de Seguros, a $ 700	35,000.—	
100 Acciones "La Mapocho", de Seguros, a $ 150	15,000.—	
Varias Acciones	1.—	$ 918,141.—
Muebles y Utiles		30,000.—
Operaciones Pendientes	$ 407.41	
Agencias	17,418.17	
Primas por Cobrar	18,482.08	36,307.66
Banco Nacional, Cuenta Corriente	$ 16,651.83	
Caja	2,694.31	19,346.14
		$ 1.603,794.80

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Siniestros	$ 54,718.01	Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por Primas, Intereses	$ 363,428.24
Reaseguros	136,774.47		
Comisiones, Contribuciones, Gastos Generales, Sueldos y Castigos	88,254.41		
Utilidad	83,681.35		
	$ 363,428.24		$ 363,428.24

STUARDO RAHAUSEN J., Contador. — GUILLERMO MACKENNA C., Gerente

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo el encargo que nos confirió la última Junta General de Accionistas, hemos revisado el Balance y los comprobantes que acreditan las inversiones de los fondos de la Compañía, y nos es grato manifestaros que todo lo hemos encontrado en perfecto orden.

Santiago, 30 de Junio de 1921.

JUAN CALVO M., Inspector. — ARTURO IRARRAZAVAL, Inspector.

DUODECIMA MEMORIA

Que el Directorio de la Compañía de Seguros "LA MAPOCHO" Presenta a los señores accionistas en 30 de Junio de 1921

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, tenemos el honor de daros cuenta de los negocios de la Compañía, correspondientes al semestre que hoy termina y presentaros el Balance General, acompañado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Las entradas han sido:

por Primas de Seguros	$ 297,9[illegible]
por Intereses de Bonos y Dividendos de Acciones	21,7[illegible]
	$ 319,6[illegible]

Las salidas han sido:

por Siniestros	$ 54,4[illegible]
por Reaseguros	124,3[illegible]
por Comisiones, Gastos Generales, Arriendos, Sueldos, Contribuciones, Castigos, etc.	76,6[illegible]
Saldo líquido	64,1[illegible]
	$ 319,6[illegible]

El Directorio os propone distribuír la utilidad obtenida, de la manera siguiente:

a fondo de Reserva	$ 15,0[illegible]
a repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 7 por acción	35,0[illegible]
a Gratificación y Fondo de Ahorros de Empleados	5,0[illegible]
a Fondo de Accionistas	9,1[illegible]
	$ 64,1[illegible]

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos Sociales quedarían como sigue:

Capital	$ 1.000,000.00
Fondo de reserva	240,000.00
Fondo de siniestros y reaseguros	100,000.00
Fondo de accionistas	93,307.40
	$ 1.433,307.40
Menos Responsabilidad de Accionistas	750,000.00
Saldo	$ 683,307.40

Os corresponde la elección de los Inspectores de Cuentas para el semestre que comienza.

Santiago, 30 de Junio de 1921.

MANUEL BUNSTER, Presidente — GUILLERMO MACKENNA, Secretario

Balance de la Compañía de Seguros "La Mapocho"

EN 30 DE JUNIO DE 1921

DEBE

Capital	$ 1.000,000.00	
Fondo de Reserva	225,000.00	
Fondo de Siniestros y Reaseguros	100,000.00	
Fondo de accionistas	84,192.50	1.409,192.50
Siniestros por liquidar	15,000.00	
Reaseguros y Comisiones por pagar	4,958.04	
Dividendos por pagar	364.00	
Fondo de Ahorro y Retiro de Empleados	2,269.00	22,591.04
Ganancias y Pérdidas		64,179.90
		$ 1.495,963.44

HABER

Responsabilidad de accionistas		$ 750,0[illegible]
Acciones y Bonos:		
$ 460,000. — Bonos 8 o/o-1 o/o, Banco Hipotecario de Chile, a $ 92	$ 423,200.00	
$ 160,000. — Bonos 8 o/o-1 o/o Banco Hipotecario Nacional, a $ 92	147,200.00	
400 Acciones Banco Francés de Chile, a $ 50	20,000.00	
60 Acciones La Santiago, de Seguros, $ 250	15,000.00	
500 Acciones Banco Hipotecario Nacional, a $ 95	47,500.00	652,90[illegible]
Agencias	$ 26,377.16	
Primas por Cobrar	16,076.75	42,45[illegible]
Cuenta Corriente de Canjes	$ 4,637.74	
Operaciones Pendientes	14,413.97	19,05[illegible]
Banco Español de Chile, Cuenta Corriente	$ 30,028.87	
Caja	1,533.95	31,56[illegible]
		$ 1.495,96[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
A SINIESTROS	$ 54,457.09	Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por Primas, Intereses	$ 319,65[illegible]
A REASEGUROS	124,355.75		
A COMISIONES, CONTRIBUCIONES, GASTOS GENERALES, SUELDOS Y CASTIGOS	76,666.11		
UTILIDAD	64,179.90		
	$ 319,658.85		$ 319,65[illegible]

STUARDO RAHAUSEN J., Contador. — GUILLERMO MACKENNA C., Gerente

Señores Accionistas:

Hemos examinado los libros y títulos en cartera, y todo lo hemos encontrado conforme.

Santiago, 30 de Junio de 1921.

SAMUEL GUZMAN A., Inspector. — J. CASTRO OLIVEIRA, Inspector.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA COMPETENCIA PERIODISTICA

LA REUNION DE MAÑANA EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C.

Una buena reunión deportiva se verificará mañana en la cancha que el Santiago F. C. posee en la calle Panteón 1095, al llegar a Av. Independencia.

Corresponderá jugarse el segundo encuentro por la competencia del trofeo Gath y Chaves organizada por el Club Deportivo "La Nación", donde intervendrán los conjuntos de "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado".

El lance será de interés, tomando en cuenta el reciente triunfo de "El Diario Ilustrado", y las condiciones especiales de entrenamiento en que se presentará el elenco de "El Mercurio".

Se iniciará el partido a las 3 tres cuartos P. M., ante el árbitro oficial señor Manuel Moreno.

"El Diario Ilustrado" presentará el siguiente conjunto:

Venegoni, Liwingstone, Alegría, Pino, Vargas, Figueroa, Vásquez, Olivares, Contreras y Espinosa. Reservas: Gamboa, Poblete, Bonilla y Lipan.

Como preliminares, a las 2 1|4 P. M. jugará el partido final por el campeonato especial de la Liga Nacional de Football entre los primeros cuadros de los clubs Germinar y Unión San Eugenio.

Estos conjuntos se clasifican en la final después de sostener reñidas contiendas con todos los clubs que militan en la primera división de esta Liga y todo hace augurar una brega de interés para la definición de mañana.

El valor de la entrada a cancha se ha fijado en sesenta centavos.

EN LA CANCHA DEL BADMINTON

IBERICO I. v. BADMINTON I.

En el cómodo campo de juegos que el Badminton posee en Recoleta, al anterior de la Academia de Humanidades, se verificará mañana el interesante encuentro por la Copa Chile de la Asociación Santiago entre los clubs Ibérico Balompié y Badminton.

El lance se iniciará a las 3 1|4 P. M. ante el árbitro señor Pedro J. Malbrán.

La calidad de los componentes de ambos cuadros augura una competencia reñida y caballerosa. El Ibérico figura en los primeros lugares del cómputo del año y el Badminton ha reforzado convenientemente su conjunto, como lo confirma la siguiente nómina de jugadores que presentará: Radnich, Drago, Acuña, Bórquez, Fletcher, Massai, G. Silva, Arancibia, Sepúlveda, Meirelles y Barrios.

A primera hora jugarán los segundos cuadros de los mismos clubs.

El valor de la entrada a cancha será de sesenta centavos.

SANTIAGO BADMINTON F. C. —A las 2 y media P. M., de hoy, en su campo de juegos de Recoleta, esta institución llevará a efecto un encuentro de práctica entre su primer y segundo cuadros.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — El Domingo 10 del presente se efectuará la inauguración de la nueva cancha que posee esta Asociación en la Avenida Subercaseaux.

Se efectuará un campeonato atlético y de football que dará principio a las 9 A. M. y en el tomarán parte todos los clubs inscritos.

Las inscripciones se reciben hasta el Martes próximo.

A esta fiesta ha sido invitada la Ilustre Municipalidad de San Miguel.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — Cambio en el calendario. —La partida entre los segundos cuadros de los clubs Patria y Hogar y Estrella Nacional, fijada a las 2 1|4 P. M. en la Cancha San Ramón, se verificará a las 10 y media A. M. en el mismo terreno.

Arbitrará el señor Domingo Araya.

El encuentro entre los primeros equipos de estos clubs se iniciará a las 3 P. M., ante el árbitro señor Pedro Pacheco.

LIGA JOSE ARRIETA. — Partidas para mañana Domingo. — 1.a división. (Copa Asociación Football de Chile). — Unión Centenario con Guindos; hora, 1 y media P. M.; árbitro, don Santiago Fuentes; cancha, Peñalolén.

2.a División. — Copa Eduardo Núñez. — Deportivo Huelén con Guindos; hora, 3 P. M.; árbitro, Avelino Vivanco; cancha, Peñalén; director de cancha, don Camilo Gajardo.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Partidas oficiales que se jugarán hoy Sábado en la cancha del Santiago F. C., Av. del Panteón N.o 1095.

Farmacia con Agronomía. —Hora, 2.15 P. M.; árbitro, Arturo Flores.

Dentística con Leyes. — Hora, 3.45 P. M.; árbitro, Rómulo Jarpa.

Director de cancha, Rubén Barahona.

WANDERER F. C. CON UNION RECOLETA I. — Estos cuadros que compiten en la copa Caupolicán jugarán mañana un amistoso a las 3.30 P. M. en la Cancha Vista Hermosa.

WANDERER F. C. II CON WANDERER INFANTIL I — Estos equipos jugarán mañana un practice a las 2.30 P. M. en la Cancha Vista Hermosa.

TOMAS FREIRE II CON INDEPENDENCIA II B. — Esta partida oficial por la copa Pacífico se jugará mañana a las 8 P. M. en la Cancha San Eugenio.

TOMAS FREIRE INFANTIL III con TENIENTE GODOY INFANTIL III. — Esta partida oficial por la copa Cóndor se jugará mañana a las 4 P. M. en la cancha San Eugenio.

INTERNADO F. C. — Los siguientes jugadores de este club intervendrán mañana contra el Borgoño II en la cancha Independencia N.o 1, a las 10 A. M.: Rendich, Herrera, Loyola, Avilés, Morrin, Avilés, Hollthenner, Pérez, Vicencio, Matucana, Quiroga, Reservas: Avendaño y Vergara.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR JOSE H. PRIETO EN SAN EUGENIO. — Ha dejado de existir víctima de un violento ataque al corazón, el señor José Hermenegildo Prieto, antiguo vecino de la Población San Eugenio.

El señor Prieto fué, hace algunos años, entusiasta miembro cooperador del Unión San Eugenio F. C.

Los funerales se efectuarán hoy Sábado a las 4 P. M., partiendo el cortejo de la casa mortuoria, Av. Central 2286, Población San Eugenio.

CAMPEONATO TIPOGRAFICO. —Hoy a las 3 P. M., se llevará a efecto la final por esta competencia entre los cuadros Universo I. v. Cervantes. Cancha, José Tocornal F. C.; réferee, señor Alamiro Aguirre. Caso de lluvia se suspende nuevamente.

ATLETICO CORREO CENTRAL F. C. v. SPORTIVO YUNGAY F. C. — A las 3.30 P. M., de mañana, en la Cancha de la Quinta Normal y a las órdenes del señor Erasmo Zapata, jugarán un encuentro amistiso los equipos de estos clubs.

ELECTRO METALURGICO v. HIPODROMO CHILE F. C.—Hoy a las 3 y media P. M., en la cancha del segundo, se jugará este amistoso.

GUTENBERG v. VIEJOS GRAFICOS. — Hoy, a las 2 y media, en la cancha de la Quinta Normal, se jugará este amistoso.

ENGLISH I. v. INSTITUTO NACIONAL F. C. — Mañana Domingo, a las 3 P. M., en la Cancha del English F. C., Av. Bilbao frente a la cancha Metropolitana, se llevará a efecto este amistoso. La partida promete estar muy interesante y ambos equipos se harán representar por sus mejores jugadores.

SUSPENSION DE PARTIDAS. —El señor Secretario del English F. C. nos ruega avisar a los clubs que tengan partidas en su cancha el Domingo, que estas partidas no podrán llevarse a efecto por estar ocupada la cancha.

ATLETISMO

LA REUNION DE HOY EN LOS CAMPOS DE SPORT DE ÑUNOA

El torneo de la Asociación Escolar se iniciará a los 2 P. M.

El entusiasmo que existe por presenciar el campeonato organizado por la Asociación Escolar, que se iniciará hoy a las 2 P. M. en los Campos de Sports de Ñuñoa, es indescriptible.

Veremos allí a los mejores exponentes del atletismo entre los estudiantes y seguramente numerosas familias se darán cita en el terreno nombrado a fin de estimularlos con sus aplausos.

Los premios en competencia

Se disputan en este interesante concurso las copas Díaz Garcés e Instituto Andrés Bello, que en 1919 fueron ganadas por primera vez por los representantes de la Escuela Militar y Liceo Alemán. En 1920, los atletas del Escuela Normal tuvieron el honor de adjudicárselos.

El programa

Como puede verse, es interesantísimo y se iniciará estrictamente a la hora fijada.

Las pruebas se desarrollarán en el siguiente orden:

2 P. M. — Series de 100 metros, Copa Andrés Bello.
2. — Lanzamiento de bala, Copa Díaz Garcés.
2.15. — Salto largo sin impulso, (A. B.)
2.30. — Series de 100 metros, (D. G.)
3. — Series de 200 metros (A. B.) — 3. — Salto largo sin impulso (D. G.)
3.15. — Lanzamiento del dardo (A. B.)
3.30. — Series de 200 (D. G.)
4. — Series de 110, vallas, (A. B.)
4.15. — Series de 110, vallas (D. G.)
4.15 — Salto alto sin impulso, (A. B.)
4.30. — Lanzamiento del martillo (D. G.)
4.30. — Salto triple (D. G.)
4.45. — Series de 200 metros, vallas (A. B.)
5. — Series de 200 metros, vallas (D. G.)
5.15. — 800 metros planos, (A. B.)
5.15. — 1,500 metros planos, (D. G.)

El Domingo la competencia se seguirá en el siguiente orden:

9 A. M. — Final de 100 metros, copa Andrés Bello.
9. — Lanzamiento del disco, copa Díaz Garcés.
9.20. — Lanzamiento de la bala (A. B.)
9.30 — Final de 100 metros, (D. G.)
10. — Final de 110, vallas (A. B.)
10.15. — Final de 110, vallas, (D. G.)
10.20. — Salto alto con impulso (A. B.)
10.40 — Posta de 4 x 100 metros (A. B.)
11. — Martillo (A. B.)
11. — Salto triple, D. G.
11.15. — Salto alto sin impulso, D. G.
11.30. — 400 metros, (D. G.)

Tarde:

2 P. M. — Final de 200 metros, planos, copa Andrés Belo.
2. — Salto largo con impulso, (D. G.)
2.20. — Final 200 metros, (D. G.)
2.20. — Salto largo con impulso, A. B.
2.45. — Final de 200 metros, vallas, (D. G.)
Id. id., Final de 200 metros, vallas, A. B.
3. — Garrocha, D. G.
3.10. — Dardo, (D. G.)
3.10. — 1,500 metros, (A. B.)
3.10. — Salto triple, (A. B.)
3.30. — 400 metros, (A. B.)
3.40. — Garrocha, (A. B.)
3.40. — 800 metros, D. G.
4.10. — Salto alto, con impulso, (D. G.)
4.30. — Posta de 4 x 100 (D. G.)
4.30. — Disco (A. B.)
5. — Gran Steplachasse, Premio Fernando Subercaseaux.

El jurado

Controlarán el torneo los siguientes señores:

Recepción, señor Enrique Valenzuela y Arturo Flores.

Arbitro general, señor Francisco J. Barros.

Ayudante, señor Alfredo Valenzuela D.

Jueces de partida, señores Roberto Lecaros y Raul Slater.

Ayudantes, señores, Mateo Radnich y Fernando Zañartu.

Jueces de llegada, señores, Luis Mandujano, Ongolmo Vera, Itehel Stewart, Carlos Arancibia y Gonzalo Herrera.

Juez de salto, señor Marco A. Vera.

Ayudantes, señores, Guillermo Silva y Joaquín Adriazola.

Juez de lanzamientos, señor Héctor Cabezas.

Ayudantes, señores, J. A. Cabezas y Pedro Aréchaga.

Cronometradores, señores, José Cortés, Arturo Jaras, Jorge Neuman, Oscar Barrientos, Armando Huidobro e Ignacio Valdés.

Advertencias generales

Se nos pide rogar a los miembros del jurado se sirvan concurrir con puntualidad, a fin de evitar retardos en el desarrollo del programa.

Para evitar dificultades se avisa a los atletas que sólo deben presentarse a la cancha cuando sean llamados, debiendo abandonarla cuando terminen sus pruebas.

El que no se presente al primer llamado, será eliminado.

INSTITUTO NACIONAL —Este colegio, competirá por la copa Andrés Bello, en el próximo campeonato atlético del 2 y 3 de Julio.

Los siguientes atletas tendrán a su cargo la defensa de los colores del Instituto:

Carreras. — Señores: Aguilera, Araya, Risopatrón, Aranda, Poblete, Deick, Fernández, Franco.

Saltos. — Señores: Schelegel, Jankee, Rivera, Araya, Aguilera, Torrealba, Downey.

Lanzamientos. — Señores: Acevedo, Deick, Downey, Bórquez.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — En su última sesión este Centro acordó abrir una suscrición voluntaria entre sus asociados para incrementar sus fondos. Las listas para el objeto están distribuídas entre los miembros del directorio. Los socios que deseen suscribirse pueden hacerlo desde luego dirigiéndose a la secretaría, Santa Rosa 289.



CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE. —Por encontrarse la pista del velódromo en estado de no poderse efectuar carreras con motivo de las últimas lluvias, este club suspende sus carreras que tenía anunciadas para mañana, hasta el próximo Domingo, si es que el tiempo lo permita.

AUDAX C. C. ITALIANO (Sección F. B.)— Cita a los jugadores a practicar en el Parque Cousiño, a las 2 P. M.

Se ruega que lleven pantalones y zapatos de foot-ball.

NATIONAL SPORTING CLUB. — Hoy, a las 9.15 P. M., se reunirá la junta general de esta institución en su secretaría, Av. Matta 1131.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO.— Esta noche se verificará la asamblea general con el objeto de oír la cuenta del Comité organizador de la excursión a Melipilla.

Se encarece la asistencia a los señores Valdivieso, Anares, Retamal, Olave y Jiménez.

BILLAR

CAMPEONATO DE BILLAR. — Las partidas que se juegan en la Academia de la calle Bandera 560, entre los mejores aficionados, van poco a poco destacando las manos más aptas para este juego.

Esta noche jugarán Gabrielli y Castillo, que son de los más científicos y prácticos.

El Lunes jugarán Santapau y Gabrielli.

GIMNASIA

UN ACTO DE JUSTICIA.— El señor Rector del Internado Barros Arana ha elevado una nota al Consejo de Instrucción Pública, en la cual solicita se conceda el título universitario de Profesor de Gimnasia a don Leotardo Matus Zapata.

Para ello el señor Rector invoca, entre otras, las siguientes razones: "Cuando el señor Matus hizo sus estudios, no se había aún fundado el Instituto de Educación Física, encargado actualmente de conceder los títulos de profesores de ramos técnicos; pero, si se encontró en la imposibilidad de cursar en este Instituto, puede hacer valer, en cambio, la circunstancia de haber cursado en el Instituto Pedagógico la asignatura de Gimnasia en los años 1895 a 1897, como lo comprueba el certificado adjunto. Hizo, además, el año 1907, un curso completo de repetición de su asignatura en el Instituto de Educación Física".

Se alude también en la comunicación presentada, a la labor desarrollada por el señor Matus durante dieciséis años en la cátedra de Gimnasia del Internado, a los éxitos constantes obtenidos por sus alumnos en los concursos de gimnasia y deportes atléticos y a los numerosos folletos y publicaciones suyas, que abonan su competencia profesional.

Habría que agregar todavía la circunstancia de que el candidato ha representado a nuestro país en varios congresos y torneos internacionales de gimnasia, en forma honrosa para él y para su mandante.

Se trata, pues, de un acto de estricta justicia, sin el cual se condenaría a la relegación en el nuevo escalafón de profesores de ramos técnicos, a uno de los educadores más meritorios en el ramo de su especialidad.

Los que hemos sido alumnos suyos, testimoniamos, además, la bondad de su corazón y su dotes de rectitud y de impecable honradez educacionel.—**D. A. Garfias.**

CITACIONES

Citan a sesión:

Cinco de Abril F. C.—Junta general para mañana, a las 8.15 P. M., en San Diego 1749.

Centro Deportivo "A. Alessandri P."—Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en la Escuela Normal N.o 3.

Constitución F. C.—Directorio para mañana, a las 6 P. M., en Gálvez 995.

Guacolda F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Edison N.o 4039.

Arturo Prat F. C.—Directorio para hoy, a las 5 P. M., en el local de costumbre, y junta general para mañana a las 9.30 A. M.

Almirante Simpson F. C.— Junta general para mañana, a las 10 A. M., en Bascuñán 542.

Centro Sportivo Vista Hermosa.—Junta general para mañana, a las 9 A. M., en el local de costumbre.

Morning Star F. C.— Junta general para mañana, a las 10 A. M., en Independencia N.o 306.

Jorge V F. C.— Junta general para mañana, a las 2 P. M., en la secretaría.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 633. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
ABOGADO
Huérfanos 1328
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 83. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUINAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3811.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfano 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio: Huérfanos 1248-A.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 1|2. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 6.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alesssandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 453.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3355.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. ADOLFO BASCUÑAN M.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedads de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188. Providencia.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

MEDICINA GENERAL SIFILIS — Dr. ESTERIO — HUERFANOS 1353 DE 2-6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía. Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 368. Teléfono 2483.



DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 380.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono N.o 2885. Consultas 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. **EL DIRECTOR.**

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. de 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono inglés, Estación N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 519. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. ARTURO H. LOIS
Médico cirujano. Cumming 596, esquina Santo Domingo. De 9 a 10 y media y de 1 a 3 1|2. 25-j

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLBRICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, enfermedades señoras, niños. Ejército 521. Consultas 1-1|2. Teléfono 180. Parque.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3358.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 6.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194 Miraflores
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. La oficina permanece cerrada los Sábados. Jul.-14

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1884. Teléfono 2345.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis. Catarro intestinal, Corazón, Arterio esclerosis. Consultas: 1-3. San Martín 83.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 347.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Juéves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wasermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1259 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA ALVEOLAR
(ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO
of. 212 - 213.
EN VALPARAISO LOS SABADOS
CONDELL 88

Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS E. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 3 ojo. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

SEÑORAS DE PROVINCIAS
Casa honorable, recibe pensionistas. Partos. — Elvira Garcés, Bella Vista 929. 4873-13-Jl.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. Lastarria".

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

ELADIO MATEOS ALVAREZ
Contador
Organiza, lleva contabilidades. Informes, Peritajes, Balances, etc. Casilla 3236.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dasch, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 862

VIDA OBRERA

INAUGURACION DEL ESTANDARTE DE LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE

Exposición del Consejo de Tranviarios sobre el fallo del señor Subercaseaux

Las fiestas de esta noche. — La matinee de mañana de la Fermín Vivaceta

FUNERALES DE UN OBRERO

Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIARIOS.—Anteayer se reunieron en una gran asamblea los siguientes operarios y contratistas de la Maestranza 2.a zona: Guillermo Tapia, Carlos Caroca, Maximiliano Monedero, Fco. Muñoz, Julián Torrijos, Juan Cantarero, Santiago Carvajal, Ernesto Acuña, Gumercindo Espinosa, Hilario Castro, Manuel Concha, Víctor Pino, Luis Alarcón, Germán Salinas, Arturo Ayala, Eduardo Jelvez, Agustín Pozo, José Aránguiz, Ismael González, Arturo Moya, Enrique Cornejo, Alfredo Silva, Alberto Carrasco, Manuel Troncoso, Miguel García, Pedro Alegría, Zenón Avila, Manuel Cisternas, Juan Delgado, Andrés Barrera, Jenaro Medina, Enrique Pardo, Rudecinco Aravena y Manuel González.

Abierta la asamblea a las 6 P. M., se designó al federado Cornejo para que presidiera y García para que actuara de secretario. Se pasó a estudiar la situación en que se les coloca con las determinaciones tomadas últimamente por el Jefe de Tracción y Maestranza y la ninguna consideración que se les tiene por los servicios prestados a la Empresa, por la gran cantidad de equipo reparado con mucha economía para ella y la desconfianza que se les tiene. Después de largos estudios, donde se analizó punto por punto, se tomaron por asentimiento unánime los siguientes acuerdos:

1.o Que el Consejo N.o 1 Ferroviarios tome a su cargo la defensa de los obreros contratistas; 2.o, Se nombró una comisión que asesore al secretario general, nombrándose a los señores Miguel García, secretario de actas; Gumercindo Espinosa, tesorero; Manuel Concha, consejero; y el señor Enrique Cornejo, secretario general del Consejo N.o 1, que actuará en ese puesto. 3.o Pagar cada uno una cuota única de 3 pesos por el momento, sin perjuicio que después se haga mayor; 4.o Publicar por la prensa todos los acuerdos que se tomen y los nombres de todos los reunidos; 5.o Levantar un acta firmada por todos los contratistas comprometiéndose a acatar todos los acuerdos que se tomen.

Federación Obrera de Chile

CONSEJO N.o 2.—Empeñado este Consejo en hacer luz pública sobre el motivo de descontento del personal tranviario, con ocasión del fallo expedido por el árbitro, señor Subercaseaux, entra a ampliar más las refutaciones ya publicadas.

Decía, en los comienzos de mi refutación última, la extrañeza que me causaba la forma cómo procedió el árbitro para formarse criterio sobre lo justo e injusto de los cargos y peticiones hechos a la Empresa.

En las diversas peticiones formuladas se hacía notar las condiciones de trabajo de los operarios y la hostilidad de que eran objeto por parte de algunos jefes; entiendo que un árbitro, para cerciorarse de [illegible]

[illegible]

CONSEJO N.o 6 ENCERADORES Y RECORREDORES DE PISOS. [illegible]

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS. [illegible]

CONSEJO N.o 15. [illegible]

CONSEJO N.o 1 DE QUILLOTA. [illegible]

Fiestas sociales

LA VELADA INAUGURAL DE LA ACADEMIA ARTISTICA DEL INSTITUTO ZANELLI. [illegible]

INAUGURACION DEL ESTANDARTE SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE. [illegible]

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. [illegible]

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. [illegible]

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA". [illegible]

CUADRO ARTISTICO "A. URZUA ROZAS". [illegible]

CUADRO ARTISTICO LA ILUSTRACION. [illegible]

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. [illegible]

EL BAILE DE HOY. [illegible]

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. [illegible]

ACADEMIA DE BAILE LA SANTIAGO. [illegible]

Acuerdos sociales

SOBRE UN RECLAMO DE LOS OBREROS CESANTES DEL ALBERGUE DE AVENIDA MATTA. [illegible]

SOCIEDAD NOCTURNA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE CHILE. [illegible]

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. [illegible]

SOBRE UN OBRERO. [illegible]

EL SEÑOR JOSE M. PRIETO. [illegible]

FUNERALES DE UN OBRERO DE IMPRENTA. [illegible]

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. [illegible]

CITACIONES

[illegible]

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 10 máquinas de escribir destinadas al uso de las oficinas de la Dirección General de Educación Primaria.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Secretaría y en Sección Contabilidad de la Dirección General.

Las propuestas se abrirán en dicha Sección el 5 de Julio a las 3 P. M.

El Director General de Educación Primaria

INFORMACIONES COMERCIALES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

COMERCIAL ... $ 35.40

PREMIO DEL ORO: 169 o/o

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

[illegible]

CIERRE DEL CAMBIO

[illegible]

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

[illegible]

Segunda rueda

[illegible]

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

[illegible]

ACCIONES BANCARIAS

[illegible]

SOCIEDADES MINERAS

[illegible]

SOCIEDADES SALITRERAS

[illegible]

SOCIEDADES GANADERAS

[illegible]

SOCIEDADES INDUSTRIALES

[illegible]

SOCIEDADES DIVERSAS

[illegible]

SOCIEDADES PETROLIFERAS

[illegible]

OPERACIONES DE VALPARAISO

1.a rueda

[illegible]

2.a rueda

[illegible]

Remate

[illegible]

CAMBIO

[illegible]

ORO

[illegible]

LETRAS POR ORO

[illegible]

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

[illegible]

Segunda rueda

[illegible]

EL SECRETARIO.

Santiago, Julio 1.o de 1921.

COTIZACION DE METALES

[illegible]

FERIA DEL MATADERO

[illegible]

MATADERO PUBLICO

[illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES

[illegible]

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Feudal, montado por J. Oregón, trabajó sobre 600 metros fuertes en 37 3|5, y, después de un regular descanso, repitió la misma distancia en 39 2|5.

—Egalité, con la monta de H. Ramírez, pasó 1.400 metros en 1.36; en las primeras distancias no fué apurada.

—Tellito, manejado por M. Morán, atropelló 1.000 metros en 1.7 2|5.

—Burguesa, conducida por C. Santander, pasó 1.400 metros, a voluntad en 1.40.

—Durham, montado por U. Núñez, largó una vuelta, sin ningún apuro, en 3.23.

—Pegote, montado por C. Sanander, pasó 1.000 metros, en 1.9.

—Arras, montado por L. Jopia, se tendió 1.200 metros, sin gran apremio, en 1.22.

—Retoño, con la monta de un aprendiz, atropelló 600 metros fuertes en 37 3|5.

—Paddy White, montado por V. Jara, largó 1.400 metros en 1.40.

—Hila, montada por I. Muñoz, movió 600 metros en 40, y después de un regular descanso, repitió 400 metros en 25 3|5.

—Brought Ferry, montado por H. Ramírez, aprontó 600 metros a voluntad en 43 2|5.

—Guabiyú, montado por Arm. Nieto, trabajó 1.400 metros en 1.36.

—Oliveto, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 25 3|5.

—Rock Ferry, manejada por H. Ramírez, atropelló 1.000 metros en 1.5.

—Esteta, montada por U. Núñez, movió 600 metros en 41 3|5.

—Wallestein, montado por J. Oregón y Whitechapel, por A. Molina, cotejaron fuerte 1.200 metros en 1.19 3|5, ganando Wallestein, lejos.

—Rucato, montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 42 3|5.

—Orense, montado por un aprendiz, largó 1.400 metros en 1.39.

—Kerensky, con la monta de un aprendiz, largó 1.200 metros en 1.23.

—Veldora, manejada por G. Guerra, atropelló 1.000 metros en 1.7 3|5, y, después de un largo descanso, repitió 800 metros en 56.

—Henry Clay, montado por un aprendiz, largó 1.000 metros en 1.7 3|5.

—Sunligth, manejada por un aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.22.

—White Lady, montada por Arm. Nieto, largó 1.200 metros en 1.26.

—Bilanz, manejada por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5.

LAS CARRERAS DEL LIMITED

PROGRAMA PARA LA REUNION DE ESTA TARDE EN EL HARAS LIMITED

PRIMERA CARRERA. — 2 1|2 P. M. — Premio TURQUITO. — Plana. — Para tipo caballo de silla y considerados como tales por la Junta Calificadora. El ganador de esta prueba en la reunión anterior, queda excluido. — Peso libre con un mínimum de 70 kilos.— Inscripción $ 5. — Premios: $ 50 al 1.o y $ 10 al 2.o — Distancia 1.300 metros.

	NOMBRE	Sexo	Color	GINETE
1	Westinhouse	y	t	Jorge Salas Hurtado
2	Zorro	c	m	Teniente Silva
3	Comota	c	c	Teniente Marín
4	Bizarro	c	b	Juan Valenzuela
5	Majadilla	y	c	Carlos de Landa
6	Hazel	y	a	Gustavo Muñoz
7	Trapera	y	a	Joaquín Ipinza
8	Holandés	c	a	Armando Alcaíno
9	Princesa	y	a	Roberto Costabal
10	Cachiflaúta II	y	m	Hernan Vial
11	Centellita	y	c	Víctor Infante
12	Arauco	c	c	Manuel Vidaurre
13	Soberbio	c	c	K. Yokota
14	Corsario	c	a	Teniente Mujica
15	Juan Señora	y	c	Juan Casanova V.

SEGUNDA CARRERA. — 3 P. M. — Premio DRINA. — Plana para todo caballo de 3 años y más inscritos y no inscritos en el S. B. y que no hayan ganado más de $ 5.000 en premios en hipódromos reconocidos. — Peso libre con un mínimum de 65 kilos. — Inscripción $ 5. — Premios: $ 80 al 1.o y 15 al 2.o. — Distancia 1.900 metros.

	NOMBRE	Sexo	Color	GINETE
1	Idil	c	m	Francisco Vial
2	Pineral	c	m	Gonzalo Subercaseaux
3	Icheburú	c	m	Luis Medina
4	Bienvenida	y	c	Manuel Vidaurre
5	Erin	y	m	Carlos de Landa
6	Caimac	c	c	Jorge Astaburuaga
7	Rumba	c	c	Juan Casanova

TERCERA CARRERA. — 3 1|2 P. M. — Premio BIENVENIDO.— Saltos. — Para toda clase de caballos. — Peso libre con un mínimum de 68 kilos. — Inscripción $ 10. —Premios $ 100 al 1.o y 20 al 2.o— Distancia: 2.700 metros con 6 saltos.

	NOMBRE	Sexo	Color	GINETE
1	Jonny Freggy	c	a	Francisco Vial
2	Pagano	c	c	Carlos Haffman
3	San Rival	c	m	Genaro Dell'Orto
4	Tapón	c	m	Hernán Larraín
5	Adalid	c	m	Luis Medina
6	Torcacita	y	m	Hernán Vial

CUARTA CARRERA. — 4 P. M. — Premio CABRITILLA. — Saltos. — Para caballos de 3 años y más inscritos o no inscritos en el S. B. y que no hubieran corrido nunca carreras públicas, sean planas o de saltos. — Peso libre con un mínimum de 70 kilos. — Inscripción $ 5. — Premios: $ 50 al 1.o y 10 al 2.o — Distancia: 2.000 metros, con 5 saltos.

	NOMBRE	Sexo	Color	GINETE
1	Bienvenido	c	c	Benito Contreras
2	Toltén	c	c	Gustavo Muñoz
3	Combatito	c	c	Julio Marín
4	Oriental	c	a.	Teniente Yáñez
5	Zoraida	y	m	Luis Medina

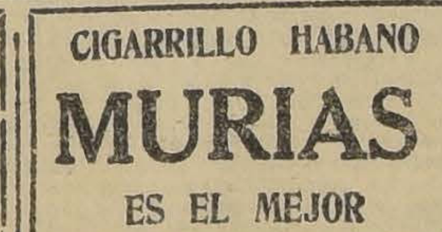
QUINTA CARRERA. — 4 1|2 P. M. — Premios CONSUELO. — Plana. — Para caballos que hayan corrido en esta reunión y no hayan ganado. — Peso libre con un mínimum de 65 kilos. — Inscripción: $ 5. — Premios: $ 40 al 1.o y 10 al 2.o — Distancia: 1.300 metros.

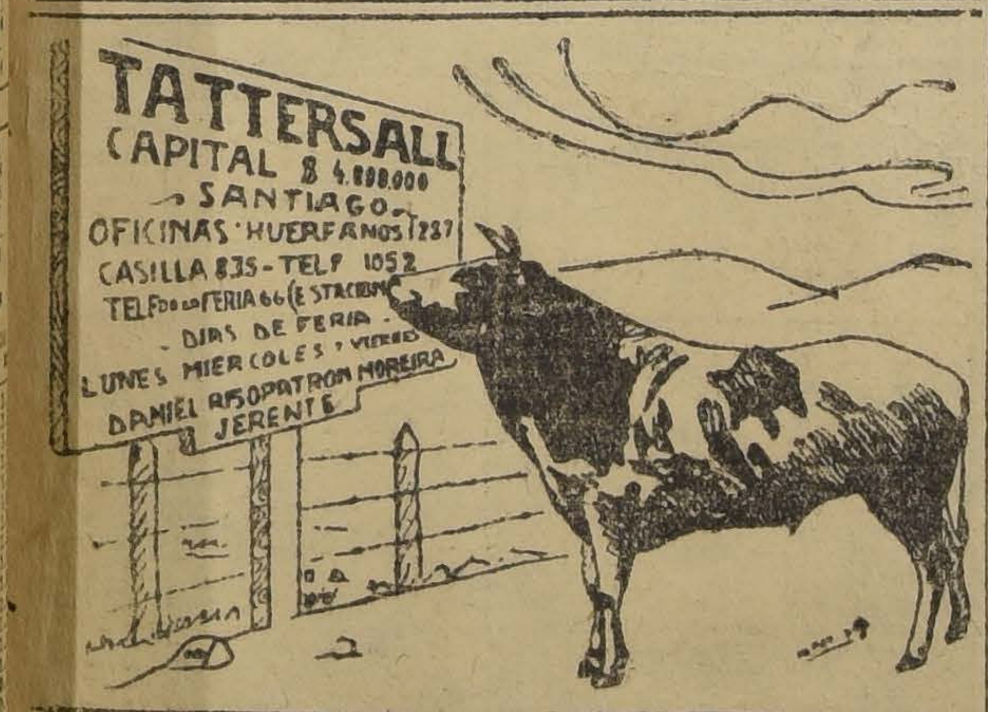
Las inscripciones para esta carrera, dependen del resultado de la reunión.

NOTICIAS DIVERSAS

TATTERSALL DEL CLUB HIPICO.— Damos a continuación los animales que se rematarán hoy en el Ttattersall Club Hípico:

Carupa, reproductor por Disguise y Anomaly, ésta por Ben Or; "Madame", por Rodilard y Noble Lady, preñada por Carupa, propia hermana de Sobiezki; Lelia, por Oviedo y Lula, hermana de vientre de Limche, madre de la Seine con potrillo Oropel por Carupa; Nemesis, por Carupa y Lelia; Velada, por Olascoaga y Gonina; Wid Gil, por Pimental y Gala Day; Junno, por Crescendo y Filibus, propia hermana de Harold; Talari, por Turin e Inesita; Irkutsk, por Etolo y Epopeya.





FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de material rodante (locomotoras, coches y carros) para los ferrocarriles.

Bases, planos y especificaciones pueden solicitarse del Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1360.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) el día 6 de Julio, a las 10 A. M.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 1.o de Julio de 1921

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — 1 Sumario por los sucesos de Quenac, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Romualdo Silva Cortés alegó por la competencia de la justicia ordinaria, en la primera.

2.a Sala. — 1 P. Rendich con Soc. Chilena de Salitres, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegó don F. Alessandri contra el recurso, pendiente.

Falladas de acuerdo:

Junta de Beneficencia de Concepción con Delfina Pelissier y otro, ha lugar el fondo. Redactor señor Santa Cruz.

Recurso de queja de Emilio Claro y otro, conf. resolución.

Desistidas:

Francisco Siverio con Enrique Pinaud, casación fondo.

J. Cirilo Fuentealba. Nombramiento de compromisario, casación fondo.

Desiertas:

Ercilia Navarro con Rodolfo Albizú, casación fondo.

Lucas González con Flora Fuentes, casación fondo.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — 1 Contra Luis Segura, aprobada; 2 Contra Esteban Donoso, aprobada; 3 Contra Juan Galdamez, aprobada; 4 Contra Pedro Guzmán y otros, aprobada; 5 Contra Pedro Zamorano, confirmada y aprobada; 6 Contra Arturo Godoy, aprobada; 7 Contra Javier Soto, aprobada; 8 Contra Eliodoro Vargas, aprobada; 9 Contra Samuel Vargas, aprobada; 10 Contra Laura Correa, aprobada; 11 Oscar Guerra contra Evaristo Galaz, empate; 12 Francisco Oteiza con Alexis Zamora, aprobada; 13 Elvira Valenzuela con Félix Gombil, pendiente.

Las demás no vistas.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron:

Don Pedro Velasco por la aprobación, en la 1.a

Don Pedro Velasco por la revocación, en la 11.a

Don Eduardo Varas por la revocación, en la 13.a

Fallada de acuerdo:

A. Larenas con Banco Hipotecario de Chile.

2.a Sala. — 2 Alejandro Greek Cross, honorario en juicio de Ismael Vicuña y María Teresa Correa, sin lugar; 3 Hospedería San Rafael con Ordinario Eclesiástico de Santiago, suspendida; 4 Germán Videla con Benjamín Silva y Federico Stange, fallada sin lugar.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo:

Blanca Palma con Hernán González.

Hernán González con Blanca Palma; y

Hernán González con Blanca Palma.

Alegaron:

En la 2.a, don Ricardo Cabieses con don Alejandro Greeck Cross.

3.a Sala. — 1 Contra Lorenzo Vásquez y Emilio Jorquera, aprobada con declaración; 2 Sumario por suicidio de Arturo Matte, aprobada; 3 Sumario por robo a doña Zoila Gálvez, aprobada; 4 Sumario por muerte de Ramón Urrutia, aprobada; 5 Sumario por muerte de un desconocido en Los Hornos, aprobada; 6 Contra Ricardo Aldunate, aprobada; 7 Luis Osorio contra Irineo García y Custodio Rivera, aprobada; 8 Contra Jorge Cortés, confirmada con declaración; 9 Contra Elvira Morales, confirmada; 10 Contra Luis Droguett, confirmada; 11 Contra Luis González (Rafael Errázuriz), confirmada.

Agregada:

Contra José Colombi y otros, aprobada con declaración.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Joaquín Olaya por la aprobación en la 1.a

Don W. Bannen por la confirmatoria con declaración en la 8.a

Don Osvaldo Pacheco por la aprobación en la agregada.

4.a Sala. — 1 Proceso militar. Continuaron los alegatos, quedando pendientes para el Lunes 4 de Julio.

No vistas las demás.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

PROPIETARIOS: DESEA ARRENDARSE casa barrio central, hasta 500, con promesa de venta. Casilla 773. J—3

NECESITO ARRENDAR CASA PARA Hotel. Por carta, F. P., Delicias 707. 2-Jl.

MATRIMONIO EXTRANJERO, SOLO, necesitan casa limpia, hasta 200 pesos. Casilla 2112. 620-J-3

QUINTA ALREDEDOR SANTIAGO deseo arrendar. Canon módico. Dirigirse: Rosas 2347. 2-Jl.

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 140, 110, ESQUINA PARA NEGOCIO, luz, agua gratis, arriendo, grandes pasajes. Chiloé 1740. 989-Jul.-3

$ 9, 13, 16 SEMANALES, ARRIENDO casitas una, dos, tres piezas, entabladas, empapeladas, patio asfaltado, luz, agua gratis. Chiloé 1740. 990-Jul.-3

PARA EL 1.o ARRIENDASE ESQUINA Tocornal 1698, con Sargento Aldea, apropiada cualquier negocio, tiene subterráneo. Tratar ahí mismo. J-3

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO solo. Santa Isabel 369. 166-Jul.-2

ARRIENDASE HERMOSA QUINTA cómodo chalet, 12,000 metros extensión. Cánon $ 700. Prefiérese extranjeros. Av. M. Montt 1304. J-4

ARRIENDASE DEPARTAMENTO matrimonio honorable. Gorbea 2858. 339-Jul.-2

ARRIENDASE PIEZA CABALLERO o estudiante. Vicuña Mackenna 267. 412-2-J

ELEGANTE COMODAS CASAS poca familia, arriéndase: Victoria 739. 407-2-J

CASA ARRIENDO EN SANTA ISABEL N.o 0.272. 2-Jl.

CHACRITA EN ARRIENDO.—POR no poder atender, arriendo chacrita de 4 a 4 1|2 cuadras, ubicada en Acequia Los Pérez, Barrancas, continuación Mapocho, al poniente, a 15 minutos de Matucana, suelos de primera clase, para todo cultivo, con agua abundante, derecho a 4 1|2 regador de Maipo y Mapocho. Se prefiere extranjero hortalicero. Tratar con su dueño. Delicias 3151. J—3

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente. Santa Rosa 360. 423-Jul.-2

$ 80 ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas, casa familia, sin niños. Riquelme 44. J-3

ARRIENDO LOCAL PARA GARAGE o negocio. Riquelme 458.

ARRIENDO SALON, CALLE, CON luz, persona respeto. Santa Rosa 333. J-3

SE OFRECE LOCAL CON BODEGAS para recibir leña, carbón, frutos del país, en consignación o bodegaje. Arturo Prat 1948. J-2

CASA HABITACION QUE TENGA buena bodega se nesesita en radio centro. Dirigirse con precio a casilla 3060. Santiago. J-2

$ 80 ARRIENDO CASA DECENTE, cuatro piezas, patio grande. Verla y tratar misma casa, Guacolda 2733. Barrio Bascuñán. J-2

CASITA CHICA ARRIENDO. BARNACHEA 370. Rivera 2035. J-3

$ 360.— CAMPO DE MARTE CERCA Delicias, arriéndase casa un piso con 9 habitaciones y todo servicio. Jorge Cristi, Catedral 1109. J-2

$ 45.— AV. VIEL 1888, ARRIENDASE flamante casita tres piezas. J-2

$ 420 ARRIENDO CASA LIRA 654. Tratar, San Isidro 39. 3-Jl.

ARRIENDO CASAS DE VARIAS piezas, cerca de carro. Tratar: A. Prat 1453. J—3

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA médico. Santo Domingo 739. J—4

CASITA NUEVA ARRIENDO $ 75. Colón 2053. J—2

FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada, con sin pensión. Nataniel 643. 3-Jl.

ARRIENDASE LINDA PIEZA CALLE caballero. Serrano 71. J-4

100 PESOS ARRIENDO CASA CHICA, Avenida Irarrázaval 2934, Ñuñoa. Tratar Serrano 327. J-2

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A personas sin niños. — Matucana 99. 2-J

MUY CENTRAL, ARRIENDO UNA pieza amoblada con balcón, luz eléctrica y baño. Casa extranjera. Calle Pedregal 33. J-2

ARRIENDASE UNA PIEZA CASA honorable. Santiago 1188. J-2

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA a la calle. San Isidro 123. 604-J-2

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA cualquier negocio. Morandé 843. 646-J-2

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, con luz eléctrica, con o sin pensión, a persona sola, en casa de familia honorable, sin pensionistas. Avenida San Eugenio 146. 644-J-3

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS bien asoleadas en casa sin pensionistas. Bellavista esquina Walker Martínez N.o 3, altos. 3-Jl.

ARRIENDO CASA EJERCITO, RESIDENCIA, canon módico. Tratar, Ejército 766. 5-Jl.

ARRIENDO CASA ALTOS, GRANDE, asoleada, buen estado, tres cuadras Alameda. Nataniel 241. Llaves: Nataniel 242. 2-Jl.

ARRIENDASE CASA, RECOLETA N.o 1149 esquina Vera. Ocho piezas, toda servidumbre, gas, luz eléctrica, recién pintada y empapelada. Entrega inmediata. Tratar, al lado. 3-Jl.

EXTRANJEROS, PIEZAS CON O sin muebles, sin pensión, vista Parque Forestal, arriéndase. Bella Vista 869. 2-Jl.

DESEO ARRENDAR LOCAL PARA academia baile. Tratar: San Isidro 758. J—3

ARRIENDO CASITAS DOS PIEZAS, patio independiente. Seminario 344. J—3

A CABALLERO SOLO ARRIENDO buen departamento, puerta calle. V. Lastarria 155. J—3

ARRIENDASE, PERSONA SOLA, pieza, luz eléctrica, baño. San Francisco 346. J—3

CASITA PARTICULAR ARRIENDO pieza. Santa Mónica 2053. J—2

$ 60 EXTENSO DEPARTAMENTO, luz eléctrica, prefiero sin niños. Sotomayor 1228. J—2

BUEN DEPARTAMENTO. TRATAR en la tarde. Maestranza 527. 2-J

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA A señora honorable. Erasmo Escala 2112, entre Brasil y 12 Febrero. 2-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO balcón a la calle. Santa Rosa 263.

CASA MEDIA CUADRA MATTA calle Lira, diez departamentos, arriendo $ 260. Tratar Agustinas 833. J-3

$ 360 ARRIENDO CASA PRAT 514. J-2

$ 60 ARRIENDO TRES PIEZAS matrimonio honorable. Maipú 119. 2-J

ARRIENDO ESQUINA GRANDE Para negocio. Delicias 3999. 3-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTO DODGE, 2 ASIENTOS, TAPABARROS, cajón mimbre, vendo de ocasión. Garage Pinedo, Esmeralda No. 673. 145-Jul.-3

FORD, VENDO OCASION. TRATAR: de 12 a 2. Concepción 906. J-2

DE OCASION VENDO CHASSIS Ford. Tratar: Garage Bristol. Rosas 2327. J—2

AUTOMOVIL TURISMO VENDO. Catedral 1712. J-3

AUTOMOVIL FORD COMPRO. DE 12 a 3. Compañía 2465. J—2

PERMUTO AUTO "CHANDLER" particular, perfectas condiciones, por auto "Dodge" particular, perfectas condiciones, recibiendo diferencia valor contado. Casilla 5030. Providencia 1201. 631-2-J

HUDSON ABIERTO, PERFECTO estado, vendo ocasión, baratísimo. Verlo: Moneda 1420. 4-Jl.

VENDO FORD PERFECTO ESTADO. Andrés Bello 847. 4-Jl.

FORD, MUY BUENO SE VENDE. Tratar Avenida Ecuador 3884, de 11 a 12 M. y de 6 P. M. adelante.

GRAN OCASION, VENDO UN CHASSIS marca Bianchi, en perfecto estado, de 4 cilindros, 25 H. P., con magneto Bosch blindado. Carburador Zenit. Dinamo para alumbrado eléctrico en $ 4.000. Verlo a toda hora. Delicias 2318. 2-J

DINAMO Y PARTIDA DODGE, vendo de ocasión. Delicias 2312. 3-J

VENDO UN JUEGO DE CINCO ruedas de alambre sin pestañas, para auto Dodge, y cuenta kilómetro de precisión. Rosas 1330. J-3

CARROCERIA CINCO ASIENTOS para Ford, cómprase A. Barroso 60. 621-J-3

CARROCERIA, LOCAL, UTILES, véndese. Alonso Ovalle 1117. 637-2-J

RESORTES DE AUTOMOVILES, ejes, horquillas, abrazaderas, muñones, compongo y vendo usados. —R. González, herrero carrocero con 30 años de práctica. Brasil 773. J-2

HUDSON SPISTER, USADO COMPRO, Casilla 2686. 639-J-3

PINTURAS ARTISTICAS, MONOGRAMAS, paisajes, especialidad en acabado de automóviles. Salón de barniz especial para trabajo delicados. Brasil 773. J-2

VISITE UD. EL GRAN SURTIDO de repuestos y accesorios salvados del incendio. Brasil 773. Julio-2

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA Studebacker, se encuentran en el Garage Pinedo, Esmeralda 673. 145-Jul.-3

COMPRO Y VENDO RADIADORES usados para automóviles. Avenida Brasil 19-B. B. Casanova. 437-Jul.-5

MOTO HARLEY DAVIDSON DE un cilindro, 5 caballos de fuerza, tres velocidades, vendo una en ocasión. Avenida Brasil N.o 134. J-2

BICICLETA DÜRKOPP SE VENDE. Cienfuegos 7. J—2

CARRETELA FIRME, EN BUEN estado, vendo. Echaurren 342. J—2

NECESITO ARRENDAR CARRETÓN harenero. Rogelio Ugarte 1565. J—2

CARRETELA CON ARNESES, VENDO barato. Mapocho 3695. 3-J

VICTORIA COMPRASE EN MUY buen estado, con arneses. Tratar: Santo Domingo 3317, de 2 a 4 P. M. J-5

COMPRO CARRETON CON REPARTO diez decálitros de leche. Avenida San Luis. Cité Marta. Casa 14. J—3

CIGARRERIA SE VENDE. PORTAL Granello, kiosko N.o 4. 2-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, plantas, maceteros greda y madera, tierra hojas, salitre, ofrece. Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. J—3

6 PESOS VENDO LINDAS GALLINAS, pollos Leghorn. Carmen 740. J—2

ALIMENTO PARA AVES, CERDOS, 8 centavos kilo, realiza. Matucana No. 1525. 608-J-4

GALLINAS LEGHORN FINAS, vendo. Vicuña Mackenna 139. 619-J-3

BAMBUES VENDO 4 MATAS grandes, en maceteros y botellas vacías. Carmen 910. 2-Jl.

SE VENDEN PALTOS Y NARANJOS. Concepción 1042. 3-J

ANIMALES

VENDO VACA BUENA LECHERA con ternero chico. Verla Población París, Central No. 202. 445-Jul.-2

YEGUA COLORADA MANSA, DE coche, vendo. Maturana 661. J13

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATINO, compro a buen precio. Moneda 937. Julio-6

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal". Estado 373. Paga su valor. 432-Jul.28

PESOS, CHAUCHAS PLATA, COMPRO, pagando el mayor precio. San Diego 1255. 11-J

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

COMERCIANTES: PASTILLAS CAFÉ con leche, 1.60 kilo. Av. Matta 364. Jl.-4

¡ZAPATEROS! ANTES DE COMPRAR materiales, visitar la suelería "El Cóndor", examinar sus artículos y confrontar precios, seguro encontraréis 20 por ciento más barato que cualquiera otra. San Pablo 3026. 3-Jl.

BILLARES PRECIO REBAJADO, vendo. Gálvez 1505.

VIDRIOS TROZADOS, COMPRA cualquier cantidad y paga los más altos precios la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios. Dirigirse, San Diego N.o 2197. 5-Jl.

BILLA INGLESA BOLAS MARFIL vendo, ocasión o permuto. Agustinas 833. J-2

ACETILENA.—CASA ANDRES DUBOIS, Santo Domingo 1077, precios sin competencia en anafes, ampolletas, botaguas, baños guagua, baños americanos, baldes, calentadores, lavaplatos, carburo entero, carburo en pasta, mechas para gas, recipientes, regaderas, quemadores de acetileno, embudos, lámparas a carburo, mangueras, decálitros, mangueras de goma y metálicas, lámparas para mineros, llaves bronce, moldes, todo a precios de verdadera ganga. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-15

SE VENDE ESTANTERIA CON DERECHO a posesión. Eyzaguirre 712. J—3

BAÑOS, $ 8; CALENTADORES, $ 28; lavaplatos, $ 14; mesas forradas, $ 20; tarros basureros, $ 6. Fábrica Chacabuco 283. J—2

COMPRO BOLETO EMPEÑO BICICLETA "Raleigh". Casilla 7575. 3-Jl.

CERA, AGUARRAS, VIRUTILLA, plumeros, escobillones, los más baratos de plaza. Nueva York 60. 3-Jl.

CARBON DE PIEDRA 6,000 CALORIAS, sin azufre, puesto a domicilio, $ 7.50 saco de 46 kilógramos. Ordenes: Casilla 1006, Huérfanos 1039. Oficina 34. J-2

VENDO BARATO 4 CAJAS PARA viaje, forro tela. Huérfanos 2635. 605-J-2

SE VENDE UN SALDO DE CORTES para calzado a precios de ocasión. Moneda 2770. 602-J-4

OCASION VENDO ROMANA FAIRBANKS. Nataniel 831. 4-Jl.

BILLAR FRANCES, VENDO OCASION. Delicias 491. 2-Jl.

COCHE-CUNA, FLAMANTE, VENDESE ocasión. Maestranza 184. J—3

CAJA REGISTRADORA "NATIONAL", perfecto estado, vendo de ocasión. San Pablo 1350. J—2

¡OCASION! ROMANA 1,200 K., CAJA Milners, 1 1|2—3 1|2. Bandera 848, interior 13. J—2

SASTRES: ECONOMIAS DE FORROS finos y materiales de sastrería, se compran. Huérfanos 1480-A. J—3

DENTISTAS: VENDO DE OCASION sillón "Ideal Columbia", Whait. San Ignacio 892. J—3

COCINA ECONOMICA, BUEN ESTADO, vendo. San Pablo 2675. J—2

COMPRAMOS BOLETOS AGENCIA, en general. Maipú 574. 2-Jl.

$ 80 VENDO COCINA ECONOMICA "Magnetic Wren", cinco platos. San Isidro 221. J—2

CARBON ESPINO VENDO PARTIDA 300 sacos. Blanco Encalada N.o 2765. 3-J

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR de cantina. Cocina económica grande. Billa americana, completa. Cochrane 797. 2-J

VINAGRE TINTO TENGO UNA partida 3.000 litros. Precio bajísimo. San Francisco 330. 4-J

CARBON ESPINO, PRIMERA CLASE compro. Chacabuco 18. 2-J

PARTICULAR: OFREZCO A COMERCIANTE papas cazuela $ 13, amarillas $ 11.40. Carbón espino buena clase $ 10.60. Todo es con envase, a domicilio. Rodolfo Phillips 75, entre Unión Americana y Molina. 2-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

¿QUIERE UD. GANAR DINERO? Vendo en $ 700, sin derecho a llave, por no poder atender, muy importante negocio denominado Bodega Santiago, de carbón y leña. Tiene teléfono público. Garantido, buena venta y utilidades. San Pablo 2278. J-3

VENDO HOTEL RESTAURANT, numerosa clientela, fuera 200 metros. Chacabuco 28 A. 2-Jl.

PENSION VENDESE BARATA, ausentarse dueño. San Pablo 1721. 330-Jul.-2

HABIENDO COMPRADO LA CARNICERIA, Nataniel 892, esquina Copiapó, a don José A. Vielma N., no respondo por cuenta alguna pasado tres días. —Rubén Vega L. J—2

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de Antolín Hermanos, situado en la calle Franklin número 1005, no respondo por cuentas atrasadas pasado tres días.—José Costa. J—2

NEGOCIO VERDURAS MUY ACREDITADO, con muy buenas ventas, vendo. Arturo Prat 596. J—2

NEGOCIO ABARROTES, CAPITAL seis mil, prueba venta mensual cinco. Casa habitación. Datos: San Pablo 1247. J-2

VENDO ANTIGUA CASA DE PENSION con extenso local para cualquier otro negocio. San Pablo 2360. 3-J

VENDO POR ENFERMEDAD NEGOCIO abarrotes, poco capital. Franklin 1026. 630-5-J

ALMACEN VENDO POR DESCANSAR. Muy acreditado, con muy buenas ventas. Chiloé 1505. 623-J-4

REGALADA VENDO UNA BODEGUITA, por no poderla atender. Vicuña Mackenna 902. 616-J-3

POR DEDICARME A OTRO NEGOCIO, vendo pensión en la cuadra más comercial del barrio. San Pablo No. 1219. 615-J-5

COMPRE A TOMAS DE LA FUENTE, almacén, Arauco 801; pasado tres días no respondo cuentas. Dolres Vives. 614-J-4

BODEGUITA VINOS, REGALO POR ampliación giro; utilidad $ 20 diarios, susceptible aumento. Libre 200 metros. Sotomayor 522. Jl.-2.

MAESTRANZA 444.—POR ENFERMO vendo pastelería, cigarrería, frutería. Buena clientela, poco capital. 4-Jl.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, por ausentarme del país. Cochrane 549. J—4

ALMACEN ABARROTES, EDIFICIO Mercado Central, vendo. Compañía 1065. Oficina 8. J—3

ALMACENCITO ABARROTES, POCO capital al lado de cité, véndese por viaje urgente. San Francisco 330. 4-J

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1283. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

JOSE ELIAS LAZCANO, DESEA saber de su sobrino Ernesto Lazcano. Dirigirse Fábrica de Gas, San Borja a Pedro Faría. 355-Jul.-2

AL SEÑOR ALFREDO DARMAS se necesita urgente en Herrera 1269. J-2

DESEO SABER DE MI HIJO JUAN Manuel Mendoza. Ruego a la persona que lo conozca se dirija al Albergue San Andrés, Santiago. Dirigirse por carta o personalmente a Mercedes Rolan. Jul.-3

NECESITO SABER DE FILOMENO Núñez. Jofré 214. 3-Jl.

SOLDADULRA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. J—30

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS de Practicantes de Chile.—Para conmemorar su primer aniversario del estandarte social, se dará una comida en el Hotel Excelsior, Puente esquina Mapocho, el Sábado 2 del actual, a las 8 de la noche. Están invitaods los socios honorarios.—El Directorio. J—2

LINDO SURTIDO EN CHICHES Y tarjetas de bautizo, azahares para novios. Impresión gratis. Bandera No. 814. 622-J-2

SASTRERIA R. PARADA Y Cía.— Agustinas 821.—Sorteo verificado día 1.o del corriente, club de terno número 1, favorecido el número 46. Club 2 en formación. 2-Jl.

"NEW LONDON HOUSE". — AHUMADA 46. Recibió novedades.—Club 15, sorteo 15, favorecido el número 5.—Club 16 se llevará a efecto impostergablemente el Viernes 8 de Julio. J—4

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS de Practicantes de Chile. — Para conmemorar su primer aniversario inauguración del estandarte social, se dará una comida en el Hotel Excelsior, Puente esquina Mapocho, el Sábado 2 del actual, a las 8 de la noche. Están invitados los socios honorarios.— El Directorio. J-2

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO DEPARTAMENTO SIN pensión, caballero solo. Cumming No. 372. 158-Jul.-4

EN CASA DE RESPETO Y DE UN piso encontrarán pensión familias honorables. Nataniel 135. J-8

RECIBO PENSIONISTA DE MESA, comida de familia, $ 70 mensuales. San Diego 103. 310-3-J

SE DA BUENA PENSION, PIEZAS con o sin muebles. Precios módicos. San Diego 313. 354-Jul.-2

PENSION SAN DIEGO 79, CASA higiénica, recibe pasajeros, días o meses, piezas con o sin muebles. 2-Jl.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSIÓN arriendo. Prat 212. J-2

PENSION CON PIEZA, CASA FAMILIA, muy central, ofrécese. Prat 248. J—2

ARRIENDO PIEZAS PENSION casa honorable. San Diego 262. J-3

LINDAS PIEZAS CON PENSION, arriendo. Compañía 2519. J-3

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas con sin pensión. Huérfanos 2821. J-3

PIEZA CON PENSION A MATRIMONIO o caballero solo se arrienda. Freire 665. J-2

PENSION CON PIEZAS, CON O sin muebles. Santa Rosa 217. J-3

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con o sin pensión, matrimonios, caballeros, días, meses. Catedral 1257. J-10

MEDIA CUADRA ESTACION MAPOCHO, Bandera 830, pensión piezas amobladas 90. J-2

FAMILIA HONORABLE OFRECE 2 ó 3 piezas con pensión, sin pensionistas. Campo Marte 139. 422-Jul.-2

EN BUERAS 182, DEPARTAMENTO 14, ofrécese buena pensión; precios módicos. J—3

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, matrimonio o dos jóvenes. Balcón calle. Arturo Prat 579. 2-Jl.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece piezas amobladas, pensión, matrimonios, caballeros. San Ignacio 311. 3-Jl.

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión. Avenida Portales 2643. 2-Jl.

CASA CENTRAL, CONFORTABLE, familia extranjera, arrienda piezas con pensión. Informes: Amunátegui 450. J-2

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. Serrano 67. J-2

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Santa Rosa 34. J-2

DOY PENSION DE MESA 70 MENSUAL, Santo Domingo 1150. 577-2-J

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 DE mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 4-Jl.

PIEZAS AMOBLADAS CON O SIN pensión, ofrécense. Pasaje Balmaceda 2. 634-3-J

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin pensión a persona sola. Maestranza 635. 632-2-J

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA con pensión. Diez de Julio 1476. 647-J-4

ARRIENDASE A CABALLERO confortable dormitorio, excelente comida, calefacción, baño caliente. Estado 51. 2-Jl.

PENSION BANDERA, SAMA 1094, casa A., servicio completo, comida abundante, especial de mesa. 3-Jl.

PENSION PIEZA, BALCON, 100; diario, 6. San Pablo 1236. J-2

EN CASA DE FAMILIA DOY PENSION a caballeros y señoritas. Bulnes 29. J—3

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. San Antonio 265. J—2

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. San Pablo 1241. J-3

PENSION MADRILEÑA. PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 4-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS; DEPARTAMENTO calle con pensión. Recoleta 287. J-2

MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON o sin muebles, desde 90 pesos. Maestranza 242. J-5

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENSION. Altos y bajos. Una cuadra Alameda y Cerro. Marcoleta 468. J-4

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. San Francisco 207. J-4

EN FAMILIA PIEZA CON PENSION $ 100, arriéndase. Nueva Valdés 1006. 3-J

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas con pensión. Sotomayor 26. 4-J

PIEZAS, BUENA PENSION, SANA, abundante, desde $ 100. También mesa. Delicias 2736. 29-J

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA bonito departamento, balcones calle, con sin pensión. Alameda N.o 2463. 3-J

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64, Teléfono inglés 213. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos en el establecimiento. 2-Jl.

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMANIDADES, enseñanza por profesores del Estado. Contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 25 y 20 mensuales, según curso, todos ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 625-2-J

DOY LECCIONES FRANCES, MATEMATICAS, Castellano. San Diego 103.

OCUPACIONES (Necesitan)

ESPAÑOL JOVEN DE 24 AÑOS DESEA ocupación bodeguero, es chauffeur-mecánico en marca Ford. Dirigirse por carta H. V., Los Quillayes. 325-Jul.-2

ARBORICULTOR - HORTICULTOR competente para formación parques, jardines todo estilo con recomendaciones, inmejorables se ofrece. San Pablo 1101. 434-Jul.-2

JOVEN ESPAÑOL, CON BUENA fianza y práctica en panadería, desea ocupación.—A. Fernández, Arturo Prat 1446. J—7

COMERCIANTES: JOVEN CON SEIS mil pesos y mucha práctica comercio, desea trabajar en oficina de representaciones o negocio establecido. Escribir: Comerciante, Correo Central. J—2

SE OFRECE VIÑATERO CASADO, con mucha práctica y recomendaciones. Agustinas 1088, de 10 a 12 y 4 a 7. 603-J-4

FARMACEUTICO SE OFRECE. CASILLA 3761, A. C. 645-J-3

ADMINISTRADOR O CONTADOR para fundo se ofrece. Persona seria, casado, actualmente ocupado en fundo, desea ocupación para el 1.o de Agosto. Buenas referencias y práctica en todos sus ramos. Informes Juan Benoit, Avenida Vicuña Mackenna 344. 638-J-2

OFRECESE JOVEN COMPETENTE contabilidad, bodeguero, abarrotes generales, magníficos informes. —R. Martínez, Correo Central. 3-Jl.

PELUQUERO RECIEN LLEGADO para colegios u otro establecimiento. San Pablo 1238. José Lorenzini. 4-Jl.

PROFESORA LICEO, VEINTE años de servicio, ofrécese, clases particulares. Precios módicos. Tarapacá 715. 2-Jl.

FARMACEUTICO, JOVEN, CON práctica en botica de primer orden, en Santiago, ofrece sus servicios. Dirigirse: P. A. V., Moneda 913. 3-J

JARDINERO OFRECESE COMPEtente en floricultura, injertos y podas frutales. Tengo certificados. Dirigirse: Correo N.o 2, a Enrique Silva. 2-J

SEÑORA VIUDA CON NIÑITA DE 3 años, de buena familia, desea ocuparse en casa de caballero sólo o señora. Dirigirse: Matucana 39-A 2-J

SEÑORITA OFRECESE CUIDAR señora o enfermo. Casilla 6556. J—3

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO UN MUCHACHO DE 14 a 16 años para reparto carnicería. Arturo Prat 795. 441-Jul.-2

MAESTRO BATEA SE NECESITA Panadería Modelo. Castro 432. J-2

PARA HACER DE 1,000 A 1,500 CAnastos necesito canastero. Huérfanos 1309; de 1 1|2 a 2 1|2. J—2

REPARTIDORES DE VINO CON carretela necesito. Dirigirse a Bascuñán Guerrero 410. J-3

NECESITO MUCHACHO PARA LOS mandados, de 15 a 18 años. Catedral 1476. J—2

NECESITASE NIÑOS PARA VENder teatro, un puertas adentro. Mercado Central, cocina 47. 626-2-J

CHAUFFEUR PARA OVERLAND, soltero, con buenas recomendaciones se necesita. Puerta adentro. Presentarse de 2-4, en Av. Macul 1701. 613-J-2

PELUQUERO NECESITO; SESENta por ciento. San Pablo 2389. 617-J-2

NECESITO JOVENCITO SEPA SAcar cuentas. Calle Herboso 730. 2-Jl.

AYUDANTE MESONERO NECESITO con recomendaciones. General Bustamante 98. 3-Jl.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Recoleta 657. 2-Jl.

NECESITO NIÑA DE 14 A 16 AÑOS para ayudar quehaceres de casa. Riquelme 755. 4-Jl.

VENDEDORES DE LEÑA NECESIto. Madrid 1814. 2-Jl.

AMASADOR COMPETENTE, PREciso. Bellavista 479. 3-Jl.

PANADEROS APRENDICES FALtan. Bellavista 479. 3-Jl.

NECESITO PARA PROVINCIA UN maestro ruedero que sea práctico en su trabajo. Referencia: Ducher y Bonnefoy, Ahumada 118. 7-Jl.

NECESITASE NIÑO 15 AÑOS PARA mozo, sueldo $ 60. Serrano 124. Unicamente de 2 a 3. J-2

MUCHACHO PARA MOZO, CON buenas recomendaciones, necesitase. Sueldo 50 pesos. Tratar de 12 1|2 a 1 1|2 P. M. San Ignacio 854. J-2

NECESITO MOZO SEPA MANEjar carretela, con carnet. Franklin 1028. 2-J

NECESITO PELUQUERO URGENte. Bascuñán 542. 2-J

TALLADOR COMPETENTISIMO, necesito, pololo. Sotomayor 45. 2-J

SE NECESITAN MAESTROS PASteleros y ayudantes competentes. La Europea. Delicias 2867. 4-J

MATRIMONIO EXTRANJERO POca familia necesita cocinera. Se paga buen sueldo, pocas exigencias. Providencia, Avenida Santa Margarita N.o 12. Por Pedro de Valdivia. J-2

EMPLEADA REGULAR EDAD NEcesito para cuidar guagua de un año. Buenas recomendaciones. Saxié 2264. 154-Jul.-2

NECESITO NIÑA JOVEN QUE ENtienda cocina y quehaceres de casa para casa extranjera. Las Rosas 1675. -2Jl.

EMPLEADA PASTELERIA Y AYUdar quehaceres casa, recomendada. Recoleta 402, esquina Dávila. J-3

SE PRECISA SIRVIENTA CON Recomendación que sepa algo de cocina. Grajales 2763. 343-Jul.-2

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, joven, sola, recomendada, necesitase. Compañía 1560. 353-Jul.-2

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA y hacer dormitorio matrimonio, necesitase. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Tratar: Avenida España 327. 3-Jl.

SEÑORITAS, JOVENES, EMPLEAdos, necesito. Luis Eugdahl, altos Baños Santo Domingo. 3-J.

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, necesitamos. San Francisco 264. 14-Jl.

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, necesitamos en "Los dos caballos blancos". Delicias 3261. 14-Jl.

SE NECESITAN NIÑAS COMPEtentes para el cartonaje. Tocornal No. 556. 179-Jul.2

LAVANDERAS CON BUENAS REcomendaciones, necesítase. Agustinas 2601; 10 a 12. 445-Jul.-2

EMPLEADA COCINA Y OTRA COmedor, joven, con recomendación. Bilbao 170, de 1 a 4. 439-Jul.-2

NECESITO NIÑERA CON BUENAS recomendaciones. Copiapó 346. 181-Jul.-2

NECESITO BUENAS CORPIÑERAS, paletoceras, bordadoras. Riquelme 44. J-2

EMPLEADA TODO SERVICIO, DE respeto, necesito, de 3 a 5 de la tarde Herrera 875. J—3

SE NECESITAN NIÑAS QUE SEpan hacer cajas de cartón, para perfumería. Sociedad Imprenta y Litografía Universo. Matucana esquina Romero. J—2

PIANISTA Y NIÑA QUE CANTE, necesito. Independencia 397. J-3

SE NECESITA EMPLEADA DE COcina, para tres personas. Bueras No. 134. 424-Jul.-2

NECESITO NIÑERA FORMAL, REcomendada y otra niña para el comedor. Lord Cochrane 47. 425-Jul.-2

APARADORAS PARA TRABAJO adentro, se necesita en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 914. J-3

NIÑAS JOVENES PARA LAS MEsas, necesito urgente. Eyzaguirre 1032. J—2

NIÑA COMPETENTE PARA EL servicio de mano necesito. Copiapó 866. J—2

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, necesito. Agustinas 853. 2-Jl.

SE NECESITA COSTURERA PARA coser ropa de punto, dirigirse García Reyes N.o 150. J-3

NECESITANSE COSTURERAS SEpan confección y cortar vestidos de niñas, para trabajo permanente. Lillo 566. 2-Jl.

NECESITO SEÑORA SOLA PARA llavera, empleada regular edad para las piezas y cocinera. Eyzaguirre 1137, entre San Diego y Gálvez. 2-Jl.

NECESITO EMPLEADA PARA COmedor. Dieciocho 229. 612-J-4

NIÑA GRANDE PARA CUIDAR guagua, necesito. Herrera 1312. 633-J-3

EMPLEADA PARA COMEDOR CON recomendaciones necesito. Catedral No. 2245. 640-J-3

EMPLEADA DE PIEZA NECESITO. Santo Domingo 1343. 642-J-2

NECESITO SIRVIENTA. DARDIGnac 84-H. 643-J-4

MUCHACHA ENTIENDA COCINA y quehaceres casa, necesitase en Chiloé 1807 esquina Ñuble. 649-J-3

MUCHACHA PARA SERVICIO DE la mano, necesito. San Diego 270. 2-Jl.

PUNTILLERA BUENA, IZQUIERda, necesito. Fábrica de Calzado, Irarrázaval 707. 4-Jl.

NIÑA JOVEN PARA TODO SERVIcio, en casa extranjera, se necesita. Copiapó 866. J—3

NECESITO VARIAS NIÑAS PARA ayudar quehaceres de casa. Morandé 864. J—3

EMPLEADA NECESITO. LEZAETA 500. J—3

LAVANDERA RECOMENDADA NEcesito. Quinta Normal, puerta Catedral. J—2

SEÑORITAS PARA TONADILLEras y bailes clásicos, prepara profesor con contrato de trabajo para Chile y Argentina. Dirigirse: O. G., Correo Central. 2-J

NECESITO SIRVIENTA. SAN DIEgo 79. 3-J

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres de casa poca familia, buen sueldo, se necesita con recomendación. Vergara 608. 2-J

MAESTRA FRANCES INGLES NEcesito. Catedral 2948. J-2

MAESTRA DIPLOMADA QUE DE lecciones domicilio necesito. Catedral 2948. J-2

EMPLEADA QUE SEPA COCINA Y otros pequeños quehaceres necesito. Catedral 2948. J-2

NECESITO AYUDANTA COCINA. San Pablo 2244. 2-J

NECESITO SIRVIENTA RECOmendada sepa algo cocina. Huemul 1460. 3-J

SE NECESITAN BUENAS DONleadoras, Fábrica de Calzado Ruiz Hnos. y Cía. Valparaíso 1081. 2-J

NIÑA FORMAL AYUDAR QUEHAceres cocina necesita, Restaurant: San Diego 855. 2-J

SE NECESITAN SEÑORITAS PARA atender negocio. Arturo Prat 1112. 2-J

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor. Delicias 3448. 4-J

NECESITO LAVANDERA, ALAMEda 2463. 2-J

NECESITO COCINERA Y AYUDANte competente. Catedral 1476. J—2

COCINERA COMPETENTE, CON informes, necesito. República 188. Tratar: 1 a 4. 3z-J.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Echaurren 33. 348-Jul.-2

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Olivos 868. J-2

COCINERA NECESITO Y CHIQUIlla. Arturo Prat 474. J-2

COCINERA RECOMENDADA NECEsito, poca familia. Tratar: 1 a 4. Matucana 704. J—2

COCINERA REGULAR EDAD, SOLA necesítase. Maturana 773. 611-J-3

COCINERA SE NECESITA. VICUña Mackenna 189. 618-J-3

COCINERA NECESITO. FRANKLIN 1028. 2-J

COCINERAS NECESITO, MUY buenos sueldos. Bandera 339. 2-Jl.

COCINERA Y EMPLEADA DE LA mano necesito, con recomendación. Avenida Miguel Claro 248. J—2

COCINERA, NIÑA MANO, RECOmendada necesito. Rosas 1022.

COCINERA NECESITO CON RECOmendación. San Diego 1932. 2-J

COCINERA SIN NIÑOS, ENTIENda bien su oficio y recomendada, necesítase. Sueldo 50 pesos. San Ignacio 854. J-4

COCINERA COMPETENTE EN COcina francesa necesito. Sueldo ochenta pesos. Rosario 760. J-3

COCINERA NECESITO. GORBEA No. 1861, entre Ejército y Vergara. 635-J-3

COCINERA ENTENDIDA NECESIto. Tratar Mercado Laiseca. Carnicería Española. 3-J

COCINERA NECESITO Y NIÑERA con buenas recomendaciones. Libertad 654. 2-J

COCINERA NECESITO. MANUEL Montt 2775. 2-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 24-Jl.

COKE 8.50 EL QUINTAL A DOMIcilio. Bodega Santa Sofía. San Pablo 3507. Teléf. 2, Yungay. 971-Jul.-3

JUGO DE UVA MARAMBIO. PEDIdos: Maule 420. Teléfono 244, Parque. 4-J

SOMBRERERIA, REALIZACION DE sombreros para señoras, señoritas. San Diego 212-A. Jul.-2

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA. Unica especialista en zurcidos. Viraduras, transformaciones. 2-Jl.

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos y transformaciones garantidas. Gálvez 108. 2-Jl.

PARTICULARES, BANQUETEROS, hoteles. El antiguo Puesto de Pan del interior del Mercado Central, reanuda su venta del Pan Especial sin acidez. Especialidad en toda clase de pan de moldes, fríos y frescos. J-2

GRAN TINTORERIA BELGA. FAbrica a vapor, tiñe toda clase de ropa; trabajos garantidos. San Diego 31. Sastrería. J—2

ABRIGOS, BATAS, SOMBREROS. Ocasión: Recoleta 138 (frente Dardignac). J-3

SEÑORAS. — ECONOMICAMENTE vendo calzado reforzado, plantilla especialidad. Chacabuco 711. 3-J

NO MAS DUDOSOS CLUBS, CONtratos semanales, etc., "La Porteña", tienda sastrería, Cochrane 395, fundada 1883, entrega luego lo que necesite. Precios bajos. Todo buena clase, legítimo, pagándolo con facilidades que más acomode. Hay: casimires ingleses, franceses, ropa hecha, sobre medida, calzado, sombreros, paraguas, lienzos, sargas, gabardinas, terciopelo, lana, catres, colchones, sillas, etc. 627-3-J

LIQUIDAMOS CAPAS PARA GUAgüitas, vestiditos, ropita interior, ajuares bautizo; hacemos grandes descuentos. Monjitas 865. Jl.-4.

BLUSAS FRANELAS, $ 6.00; VIyella, $ 7.00; Moletón, $ 7.50. Gran surtido y lindas hechuras. Monjitas 865. 4-Jl.

SABANAS, $ 8.00; DELANTALES grandes, 8.50; calzón franela, 4.50; peinadores moletón, 8.80. Refajos, 8.00. Monjitas 865. 4-Jl.

DELANTALES COLEGIALES TOdos tamaños, rebajados de precios; haremos descuentos desde media docena. Monjitas 865. 4-Jl.

CAMISAS DORMIR, $ 8.50; MOLEtón, rica clase, 15.50; camisas día, 3.30; pantalón, 3; enaguas, 5.60. — Aproveche estos precios. Monjitas 865. 4-Jl.

¡SOMBREROS! ¡SOMBREROS! LINdas hechuras, transformaciones, precios módicos. Almirante Barroso 480, entre Catedral-Compañía. J-4

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título No. 39740 por 10 acciones de la Compañía Consumidores de Gas de Santiago a favor de Alberto Larenas Ovalle, se ha dado el aviso correspondiente a la Gerencia para dejarlo sin valor. 475-Jul.-8

EL DEPOSITO A LA VISTA N.o 44355, efectuado en el Banco de Chile a la orden del Director de Talleres Fiscales de Prisiones por la suma de $ 925.00, se ha extraviado y queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

PARAGUA ESTIMACION PERSOnal, género seda, mango volteado, color caoba, con dos anillos dorados, perdido el 21 de Junio, veinte pesos gartificación quien noticie Casilla 157. 628-2-J

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 473, de la Compañía de Seguros "La Providencia", por cinco acciones, a favor del señor Abel García Huidobro, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Jl.-16.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, MANUALES INDUStriales, diccionarios, leyes, medicina, revistas, compro, San Diego 105. J-4

COLECCION SELLOS, MUNDIAL, especialmente América, 10,000 ejemplares, vendo, ocasión. Vergara 309. 8-Jl.

MATERIAL DE CONSTRUCCION

COMPRO MAS O MENOS 100 planchas de zinc galvanizado de un uso. Casilla 3163. J-6

VENDO 20 PLANCHAS ZINC, USAdas. Nataniel 921. J—2

VIGAS FIERRO USADO DOBLE T, de 4 pulgadas, cualquier largo, compro. Indicar precio y cantidad a casilla 528. Valparaíso.

SE VENDEN PLANCHAS DE ZINC, usadas y materiales de construcción. Tratar: Gay 2566 A. J-2

MADERA USADA PARA CONStrucción vendo barato. Bascuñán Guerrero 44. 2-J

MAQUINARIAS

MOTOR ELECTRICO VENDO DE ocasión, de 4 H. P. 440 volts. San Pablo 1078. J-3

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood, Corona u otra, compro rápidamente. Casilla 3511. J-4

MOTOR OCHO CABALLOS, PERfecto estado, vendo Ode Agustinas 1082 A. J-3

OCASION, POR VIAJE AL NORTE vendo máquinas Singer, con y sin uso, 200 y 250. Santo Domingo 2064 428-Jul.-3

DESCLANRINCILLADORAS Ofrece Ulrico Looser. Cumming 861. 7-J

MAQUINA PICADORA DE PASTO a mano y transmisión, compro. Ofertas: Av. Pedro Valdivia 1927. 629-3-J

SE VENDE UN MOTOR EN PERfecto estado, 5 caballos. San Francisco 425. 641-J-2

VENDO MAQUINA DENTAL, VItrina importada e instrumetnos. Verlos, de 2 a 6. Carmen 175. 3-Jl.

ACUMULADORES CADILLAC, SOvadora chica, vendo. Brasil 860. J—2

MAQUINAS DE COSER, BORDAR y deshilar, facilidades pago. Cochrane 442. J-4

VENDO MOTOR ELECTRICOS UN caballo, muy poco uso. tratar: Riquelme 913. 3-J

MEDICINA

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIEgo 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno). Julio-8

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga San Diego 591. Julio 6

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube. Boticas. Jul.-21

JARABE DE RADAL "EUGENIN". Contra la tos, asma y enfermedades del pecho, $ 4 frasco. Droguerías y boticas. Julio-28

ANTIGONORREICO CUBELOL "EUgenin". Antiséptico urinario poderoso. Cura gonorrea crónica y reciente, $ 4.40 caja. Droguerías y boticas. 970-Jul.-28

ROMADIZOS, CATARROS NASAles, exija Algodón Formirol, los cura en un día. Caja $ 0.80. Droguerías y boticas. 4-Jl.

BOTICA BOSTON, BANDERA 801 esquina San Pablo. 4-Jl.

SOLUCION PAUTAUBERGE, 8.80; Pangaduina, 14.80. 4-Jl.

WAMPOLE, 5.60; FRASCO GRANde, 10.80. 4-Jl.

AMARGO INDIANO, 5.60; STHENOgen Galasso, 4.80. 4-Jl.

URODONAL, 8.20; SYROLINA, 12. Jarabe Famel, 13.80. 4-Jl.

SALVARSAN ALEMAN, LEGITIMO, serie completa, $ 42. 4-Jl.

ACEITE BACALAO, $ 12 LITRO; Alquitrán Guyot, 4.40. 4-Jl.

FITINA, 6.90; EMULSION, FRASCO litro, 8.50. 4-Jl.

PASTILLAS VALDA, 2.20; ATOphan, 3.90; Gonosan, 11. 4-Jl.

NOVARSENOBENZOL BILLON, serie completa, $ 29. 4-Jl.

ODOL, $ 3.20; FRASCO GRANDE, $ 5. 4-Jl.

POLVOS COTY, TAMAÑO GRANDE, 13.50; chico, 7.20. 4-Jl.

ESENCIAS COTY Y BRILLANTInas, olores selectos. 4-Jl.

BOTICA BOSTON, BANDERA 801. Teléfono 3449. 4-Jl.

VENEREAS, GENITO URINARIAS, sífilis, gonorreas, afecciones prostáticas. Impotencia, aunque crónicas, en ambos sexos, garantizamos curación radical, rápida, económica, con los preparados farmacéuticos "Blenorrol" y "Sifilina". Trucios, procedimiento moderno, infalible. Informes gratuitos sobre su uso, precios, etc. Diariamente de 8 mañana a 7 noche. Puente 637, o Casilla 2756. J—2

LA TOS Y SU CURA. — NO LE costará nada saber con qué facilidad se combate la tos convulsiva, tos asmática y los esputos de sangre. Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria. 4-J

MUEBLES

TAPICERIA DE OSCAR CONTREras, Arturo Prat 1086: hace y vende muebles tapizados, buenos y baratos, recibe composturas. 2-Jl.

MUEBLES USADOS PARA DORMItorios compro; pago mensual, doy garantía. Sotomayor 148, altos. 328-Jul.-3

VISITE USTED EN ARTURO PRAT 1086, encontrará muebles tapizados en cuero, pergamoid, cretona, felpa, a precios muy bajos. 2-Jl.

FAMILIA RECIEN LLEGADA COMpra ocasión: Amoblado comedor nuevo hasta $ 2,500. Piano alemán, nuevo, baño enlozado, Califont nuevo (prefiero importado), 4 alfombras nuevas. Dirigir carta: Angamos 281, o personal, de 12 a 2 horas, diariamente. 2-Jl.

MENAJE CASA VENDO; AMOBLAdo mouquet $ 180; alfombrado tripe cortado, 56 metros, flamante, $ 340; dos catres bronce y nácar, $ 300; rico piano maquinaria metálica, $ 1,000; espejo dorado, $ 100; sillas doradas, 20; juego comedor, estilo inglés, espejos cortados, $ 350; sillas, ropero, espejo, $ 100; peinador, $ 70; amoblado dormitorio, estilo inglés mármol, espejos, $ 500; infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. J—2

MESA DE JUEGO, ESTANTE GIratorio, vendo ocasión. Bilbao 111. J—3

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles a domicilio.—I. R., Arrate 153. J—2

AMOBLADO TAPIZ FELPA SEDA, importado, espejo gran luna, vendo. Subercaseaux 1150. 3-Jl.

BARATISIMO VENDO FLAMANTE terno frac, smoking y abrigo señora. Carmen 740. J—2

SILLAS, SILLAS, SILLAS. TODOS estilos, todos precios. San Diego 139-B. 791-5-J

SILLON DE DENTISTA, COMPRO de ocasión. Dirigirse por carta: V. A., Villa Teresa 694. 610-J-4

VENDO AMOBLADO SALON EStilo Bergère; 2 alfombras, una pieza, peinador, mesas correderas, paraguero, servicios lavatorios, amoblado escritorio inglés, pareja catres bronce, cristales, plantas, etc. Libertad 565. 2-J

REALIZACION: PIANO $ 450, VArios muebles. Sotomayor 875. 2-J

VENDO APARADOR, COCINA, MAMpara peluquería. Arauco 1090. 2-J

AMOBLADO CAOBA ANTIGUO IMperio, completo; vitrina comedor, id. pila, romana, patio otras antigüedades, vendo. Sotomayor 45. Segunda cuadra. 2-J

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. 606-Ag.-1.o

PEINADOR CON ESPEJO, PEINAdor, catres, varios muebles, vendo. Diez de Julio 350. 648-J-2

MENAJES, PIANOS, TODA CLASE de muebles compro; pago los más altos precios al contado; no venda sin consultar mi oferta. Casilla 3056. 3-Jl.

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, cocina y lámparas para gas, vendo por cambio de residencia. Vergara 309. 3-Jl.

¡PIANOS! ¡GRANDIOSA EXPOSIsión! Conveniencia segurísima visitando "Casa Silva". Arturo Prat 56. J—2

AMOBLADO NOGAL, FELPA, FLAmante, $ 250; alfombrado grande, $ 80; amoblado cuero, $ 130; dos estantes libros iguales, $ 90; escritorio ministro, $ 80; otro, $ 40; dos biombos cuatro hojas cretona, $ 25; guardarropas, $ 70; cómodas, $ 30; peinadores mármol espejo, $ 80; catre bronce, $ 70; colchones lana, $ 60; dos pisos piano, $ 15; dos divanes, $ 60; mesa correderas, $ 60; doce sillas, $ 90. Morandé 820. J—2

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. J-7

LA HIGIENICA VACUM CLEANER se trasladó New York 60. J-3

TRABAJOS DE COBRERIA, POLOnes, pailas, estañaduras, botes, estanques, etc., compongo y fabrico a bajo precio. Brasil 773. Ex-operario de Pacheco. J-2

SASTRERIA: SE VENDEN TERnos $ 140 y se reciben composturas y hechuras. San Diego 1356. 7-Julio

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos, Rosas 1869. Casilla 1255. 7-Jl.

HOJAS GILLETTE 1.60 DOCENA, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosco 9 1|2. J-31

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SObretodos, ternos. Nueva York 86, Ahumada y Moneda. 5-Jl.

SEÑORITAS: SE HACEN TRABAjos de pelo, se peinan señoras. Precios bajos, manicure $ 2. San Diego 91. 589-3-J

PENSIONADO PARTICULAR, SAN Diego 931. Mercedes Rojas, matrona, recibo pensionistas, consultas toda hora. Curaciones internas. Consultas, reserva profesional. Precios módicos. 10-Jl.

COMPOSTURA Y TRABAJOS FInos de maletería. Broches para chaucheras números 2 y 3, dorados y negros, ofrece San Pablo 1414. 3-Jl.

VELLO EXTRAELO RADICALMENte. Instituto Belleza.—Elva de Tagle. San Antonio 265. J—2

ENRIQUE VILLARROEL, ATIENde su clientela: Delicias 2816. 4-J

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO 12% EN PRIMERAS O SEgundas hipotecas. Tramitación rápida. Compañía 1264. Oficina 19. J—3

$ 80,000 Y $ 20,000 COLOCO SOBRE hipotecas. Huérfanos 1248 A., oficina Tapia Miranda. 2-Jl.

$ 3,000 Y $ 2,500 NECESITO CON buenas hipotecas de propiedades. Huérfanos 1248 A. 2-Jl.

$ 2,000 NECESITO PRIMERA HIpoteca, buena garantía. Sotomayor 1228. J—2

PROPIEDADES

VENDO CASA EN MUY BUENA situación, $ 18,000. Casilla 2725. J-2

$ 120,000 VENDO PROPIEDAD Compuesta de cuatro casas familia, perfecto estado. Propietario: Casilla No. 1839. 346-Jul.-1

$ 75,000.— ROMERO, CASI ESQUIna García Reyes, un paso Alameda, vendo propiedad compresta de 4 casas nuevas, producen $ 800 al mes. Tiene deuda Hipotecaria a 21 años. Tratar: Navarro Cruz. Galería Alessandri 22-A, casilla 2401. J-2

$ 110,000 VENDO AVENIDA BLANco Encalada, tres casas grandes, una en altos y 2 en bajos, frente al Parque Cousiño, produce $ 1,000 mensuales, debe al Banco Hipotecario $ 40,000. Se vende pagando solo $ 10,000 al contado. Navarro Cruz, Galería Alessandri 22 A. Casilla 2401. J-2

VENDO VARIAS PROPIEDADES DE renta de varios precios, facilidades de pago. Tratar: A. Prat 1453 Sin agentes. J—4

COMPRO CHALET O SITIO, AVEnida Providencia entre Plaza Italia y Pedro Valdivia. Ofertas: Casilla No. 994. 609-J.4

COMPRO CASA-HABITACION QUE no exceda de $ 45,000. Barrio central. Sin agentes. Dirigirse: C. A., Casilla No. 3553. 624-J-4

COMPRO AL CONTADO CASA-HAbitación, valor aproximado $ 40,000, entre Vergara-Maestranza, Alameda y Diez de Julio o Avenida Brasil-Cerro, Alameda y Rosas. Dirigirse por escrito a N. N., Estado 130. 3-Jl.

EN $ 36,000 VENDO QUINTA DE 4,000 metros en Avenida Macul 1340. Tiene una pequeña casa y plantaciones escogidas. Facilidades de pago. Tratar: Independencia 995. 4-Jl.

INTERESANTE PROPIEDAD COmercial, 28 metros frente, Avenida Matta esquina Nataniel, $ 17,000, ocasión única, facilidades. Datos: V. Mackenna 1080. J—3

OCASION $ 21.000 VENDO CASA con dos pisos, puede producir 250 los bajos 7 piezas, dos patios, arboleda, carro eléctrico. San Alfonso Tratar: Manuel Montt 2775. 2-J

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — DIrección de Obras Públicas. — Postérgase para el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de construir las obras de alcantarillado y mejoramiento del servicio de agua potable de Talcahuano, y para el suministro de los materiales necesarios para dichas obras. — Santiago, 21 de Junio de 1921. — El Secretario General. Jul.-22

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUIque.—Iquique, 18 de Mayo de 1921.—N.o 104. — Teniendo presente lo acordado por la I. Municipalidad, en sesión del 15 del actual, en la que se resolvió pedir propuestas públicas, por el término de 90 días, para la adquisición de forraje, para la Policía de Aseo, de esta ciudad, decreto: Pídense propuestas públicas para la adquisición de los artículos que se expresan, bajo las condiciones siguientes: 1.o Dieciséis mil kilos más o menos, de pasto de 2.o corte 2.o Diecisiete mil kilos más o menos de afrecho. 3.o Estos artículos deberán ser de buena calidad y entregados mensualmente por las cantidades expresadas, según los casos, al Inspector General de Servicios Municipales, en las condiciones y forma que el Inspector de dicha Oficina lo indique. 4.o 71 término del contrato será de un año. 5.o Los proponentes deberán rendir la fianza respectiva. Las propuestas deberán presentarse cerradas al Secretario de la Ilustre Municipalidad hasta el 18 de Agosto del año en curso, a las 5 P. M. y se abrirán el 21 del mismo mes a la misma hora, en la sala de la I. Corporación en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados. — Anótese, publíquese, por 90 días en el diario "La Patria", el "Diario Oficial", y "La Nación". —**Pedro J. Portillo C.,** Primer Alcalde. — **J. Orrego,** Secretario. a-18

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.—ANte el árbitro don Carlos Vicuña Fuentes, Jofré No. 353, está abierta la sucesión del doctor don Federico Hanssen. 439-Jul.-2

CONCURSO JORGE ROJAS PRAdel.— En solicitud de algunos acreedores pidiendo reunión para nombrar síndico se fijó el día 1.o de Agosto próximo a las 3 P. M., para que éste tenga lugar.— El secretario. J-2

QUIEBRA JULIO OLMO. — EN SOlicitud del fallido en que formula proposiciones de convenio, el Juzgado fijó para el comparendo respectivo, con el objeto de deliberar sobre ellos, el 14 de Julio de 1921, a las 3 P. M.—El Secretario. 2-Jl.

NOTIFICACION. — DON JOSE DEL Carmen Vargas Vells, agricultor, Galería Alessandri 24, se ha presentado ante el 4.o Juzgado Civil, solicitando se notifique a Agustín, Jesús, Luis y Ana Eloísa Pino Vargas para que en el plazo legal comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer, si los tuvieren, sus derechos de herederos de don Manuel Vargas, bajo el apercibimiento establecido por el art. 1233 del Código Civil. El 5 de Marzo último se confirió "traslado" de esta petición a los demandados y el 3 del actual se ordenó que este decreto fuese notificado por avisos.—Santiago, 7 de Junio de 1921.—El Secretario. 178-Jul.-2

INVENTARIO SOLEMNE. — ... resolución del señor Juez de ... Juzgado civil, el 6 de Julio ... P. M., en mi oficina, practi... inventario solemne de los ... quedados al fallecimiento ... Manuel Escobedo Muñoz ... Guzmán. — Secretario.

INVENTARIO.—SEGUN DE... de 23 de Junio último del ... gado Civil de esta ciudad, ... Julio actual, a las 3 P. M., ... ré en mi oficina el inventa... lemne de los bienes de la ... de Alejandro Medina.—E. ... 424

NOTIFICACION JUDICIAL. ... resolución de 22 de Junio ... dictada por el señor Juez del ... Juzgado Civil de esta ciudad ... ejecución que sigue el Ban... rantizador de Valores contra ... Palacios, se ha ordenado citar ... mate de la propiedad del ... por tres avisos en "La N... "El Mercurio", para los efe... artículo 2428 del Código Civ... del de Procedimiento Civil ... acreedores hipotecarios: don ... Iglesias, Juan Portilla y ... Guerra. La propiedad se en... en Limache y tiene los deslin... guientes: al norte y oriente ... cesión de don Rodulfo Mo... Natalia Urrejola; al poniente ... piedad sucesión Angel Rioja ... sur, calle República. Mínim... rá la suma de $ 33,688.66 y el ... te tendrá lugar el 8 de Julio ... 3 de la tarde.

QUIEBRA E. I. SOFFIA Y ... Por auto del señor Juez del ... gado de 20 del presente, se ... do el 15 de Julio próximo, ... y media de la tarde, para que ... lugar la primera Junta de A... res.—El Secretario. 25...

QUIEBRA OLMO. — LOS ESC... del ex-síndico, solicitando nu... reconsideración del auto so... cuentas y honorarios, fueron ... dos: "Santiago, 23 de Junio de ... Traslado y autos."

REMATE JUDICIAL.— POR ... creto del 3.er Juzgado Civil ... tiago, se ha fijado el 22 de J... 1921, a las 3 P. M., para que ... lugar el remate de las prop... Catedral 4299 y Luis Beltrán ... por los mínimums de $ 5,33... una. Bases y antecedentes en ... cretaría del Juzgado, exp... "Maffet con Valdivia".—El S... rio. 985

REMATE JUDICIAL.—EL 5 DEL ... sente mes de Julio, a las 3 P. M. ... el señor Juez del tercer juzgado ... vil, de esta capital, tendrá ... el remate de la casa y sitio ... 1240 de la calle Aldunate, de ... ciudad, por el mínimum de $ 9,7... dos tercios de la tasación. Bases ... antecedentes en la secretaría ... juzgado indicado, juicio López ... con Luis Terrazas. — El secre...

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES ... llo 694. Ternos, sobretodos, pa... pantalones de casimires extran... cortes moda, sombreros, para ... calzado, precios baratísimos. J...

ROPERIA, ANDRES BELLO ... Realiza precios costo ternos, s... todos, paletóes, ternos niño, p... lones, sombreros, calzado, todo ... infectado. J...

ROPERIA LA CASA VERDE, ... nos, sobretodos, paletóes, pan... surtidos, en colores, corte ... simo; visitad esta casa antes ... comprar otra parte; smo... fracs, paraguas, capas de ... sombreros, calzado, todo de... tado.

ROPA HECHA, ROPERIA EL ... Rodríguez, esquina San Pablo ... precios de ocasión; ternos ... toes, pantalones, todo de ca... extranjeros, corte de moda; ... do, buenísimos sombreros, ... todo desinfectado.

ROPERIA MODERNA, SAN ... 263, ofrece en baratura: Ter... bos, paletoes, pantalones, ... sombreros; gran surtido en ... para jóvenes y niños.

COMPRO A DOMICILIO RO... caballeros. Ordenes: Delicias ...

COMPRAMOS Y VENDEMOS ... tantemente ropa de casimir, ... atendemos a domicilio "La ... llanes", Avenida Matta 100... fono inglés 147, Matadero. 60...

RICO TRAJE DESDE $ ... tas voluntarias $ 5, 10; pa... 20 dibujos, desde $ 22; sob... $ 50; local propio, atiéndese ... gos. V. Mackenna 1080.

REMATES

REMATE DE MUEBLES. — ... acuerdo de los herederos de ... derico Hanssen, el 30 de Julio ... mo, a las 2 P. M., el martillero ... Patricio Aldunate rematará, ... cepción de los libros, los ... muebles pertenecientes a la ... sión del doctor Hanssen que ... llan en las casas Nos. 258 ... lle de Campo de Marte y 4... calle de Tocornal de esta c... El Actuario. 4...

HOY REMATE; ABARROT... paquetería, muebles. Unión ... cana 19. 2 P. M. Surtido a... paquetería, cristalería, loza ... porotos, huesillos, habas, ... plaqué, balanzas, molinillo, ... vidrieras, sacos vacíos, ropero ... modas, peinadores, aparadores ... sas, sillas, catres, espejos, ... teatro, cuadros al óleo, es... armazón, mostrador, varios ... para guagua, cocina, útiles ... ría. — Julio Vargas.

BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBE... Cito a la Compañía a sesión ... ria para el 2 de Julio, a las ... P. M. Informe de la comisión ... sora de libros; admisión de ... tarios y demás a que haya l... El Secretario.

FOLLETIN (27

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

—Me fuí luego al segundo piso; pero, naturalmente, no pude molestar al señor Lorne, y esa solterona, la señorita Meade, estaba en su habitación. Precisamente en ese instante, la señorita Chalmers, Cristina, saltó como un torbellino, cerró violentamente la puerta de su cuarto y se fué abajo por la escalera de la parte posterior de la casa, golpeando con el tacón a cada paso, como si estuviese completamente trastornada y le hubiese acometido esa manía. Entonces pegué una ojeada a su habitación. Cintas y encajes, perfumes y polvos, y todo en revuelta confusión. Para revisar debidamente todo aquello, haría falta un día, pero yo me dirigí derechamente a la única cosa que encontré cerrada: un cajoncito de su tocador. Cuando lo hube abierto, lo único que en ese cajoncito encontré fueron estos billetes, una caja de cigarrillos, un frasco de medicina y una cajita de colorete. Se diría que esa joven trataba de aprender a fumar y a pintarse en la intimidad de su habitación. También hay en ésta una estufa, pero está tan limpia como la de la pieza de su hermana. Los billetes, o esquelas, son todos de la misma letra, y tan carentes de interés como el que más, excepto éste, que, si se le relaciona con el frasco de medicina, parecería significar... Pero juzgue usted mismo.

Colocó las esquelas sobre la mesa, frente a Odell, y, a tiempo que hablaba, señaló una. Bastó una simple mirada para convencer al detective de que, como Taylor acababa de afirmarlo, habían sido escritas todas por la misma mano, y de que esta mano era—no cabía al respecto la menor duda—la de Farley Drew, cuyas cartas a Eugenio descansaban ahora en uno de los bolsillos del sargento. Odell tomó la esquela indicada y leyó:

"Mi querida princesa Goldilocks: Le envío con la presente esa poción mágica que ha de quitarle el insomnio de que usted me habla. Es completamente inofensiva en realidad, pero no tome de una vez una cantidad mayor que la que le indiqué. No necesito decirle qué hermosos sueños desearía para usted, y estoy seguro de que los tendrá. ¿La veré mañana en lo de Landi? Su afectísimo.—Farley".

Odell plegó la esquela y púsosela en el bolsillo, junto con las otras.

—¿Qué clase de frasco es ese que encontró, Taylor?—inquirió el detective.

—Tiene una etiqueta que dice: "Extracto de camomila", pero olí y probé el contenido, y, más bien que eso, parece cloral. ¡Bonita ocurrencia la de acostumbrar a semejantes potingues a una joven como ésa! No se me ocurrió traérselo a usted, pero si desea verlo, trataré de deslizarme de nuevo en la habitación a la primera oportunidad que para ello se me presente.

No. No vale la pena que se moleste, desde que está seguro de la naturaleza del contenido de ese recipiente. O, vea: apodérese de él en cuanto pueda, y deje estas esquelas en el cajoncito en que las encontró. ¿Es eso todo?

Taylor vaciló y su expresión cambió radicalmente.

—No, sargento—repuso.—Cuando, hace unos pocos minutos, salí de esa habitación oí un extraño rumor de conversación y de gritos ahogados, que partía de detrás de una puerta cerrada que está al otro lado del hall. Escuché más atentamente y entonces advertí que alguien repetía insistentemente, como jactándose: "¡Nadie sabe lo fuerte que soy! ¡Nadie sabe lo fuerte que soy!" Era una voz extraña y me detuve a ver en qué paraba aquello. Después de una breve pausa, la voz cambió y comenzó a quejarse, como si se tratase de un niño irritado: "¡Caliente!" dijo varias veces: "¡Caliente! ¡Quema!" Llamé en la puerta con la intención de formular alguna pregunta sin sentido y disculparme en seguida. Se trataba, naturalmente, de saber quién era el que hablaba, y, al llamar, la misma voz me dijo que entrase, y entré. Me encontré de pronto con una jaula grande, en cuyo interior había un loro que, suspendido de la percha interior, cabeza abajo, se balanceaba sosteniéndose alternativamente con una pata y con la otra, y meneando la cabeza como si tratase de mirarme. Era, evidentemente, la habitación de un hombre. De un cordelillo tendido a lo ancho del ropero colgaba un montón de corbatas, y había a la vista algunas otras prendas de vestir. No vi ninguna estufa, ni calorífero de especie alguna. La cabecera de la cama estaba oculta por la puerta, pero los pies de ella mostraban las ropas lisas, como intactas, y yo no sospeché que allí hubiese alguien. Me adelanté, pues, hacia la jaula del loro, y en ese instante una voz quejumbrosa que oí a mis espaldas hizo que me volviese. Vi entonces, acurrucado en la cama, como un guiñapo alzado sobre las almohadas cuanto era posible, un jorobadito que me miraba, gesticulando, con una extraña sonrisa. No le ocultaré, sargento, que aquella visión me produjo cierto sobresalto, porque aunque Juana me había dicho algo acerca de ese muchacho y sabía, de consiguiente, que estaba baldado, jamás me imaginé nada semejante a lo que vi. ¡Tiene una cara!... Ya usted juzgará por sí mismo. Retrocedí hacia la puerta, disculpándome lo mejor que pude, pero él se alzó más aun en la cama y me preguntó si yo era el sargento Odell. Le dije que nó, que yo no era sino uno de sus hombres. Pude ver entonces que el joven Chalmers es un muchacho de diez y siete a diez y ocho años, pero la verdad es que parece un anciano. En un tono zumbón me preguntó si habíamos establecido ya quién era el bromista que había dejado caer el cuadro con el intento de aplastar a su hermano y arrojado a su padrastro escaleras abajo. Y cuando volví a decirle que no, se rió con una risita como de vieja, y el loro lo imitó. Salí de la habitación tan pronto como me fué posible, y al final de la escalera de servicio me encontré con Juana. Ella me dijo que usted estaba aquí y pensé que debía informarle, visto que ya había terminado mi misión, revisándolo todo, excepto las habitaciones de la señorita Meade, del señor Lorne y de Eugenio.

Cuando Taylor se marchó, Odell subió a la pieza de Randell. Encontró al joven incorporado en la cama, tal como lo dejara el agente. Refiriéndose a una conversación previa, Odell dijo:

—Temo que se cumpla su predicción de usted, asegurando que ese misterioso criminal dará muerte a otro miembro de la familia.

Por unos momentos, Randell se quedó mirando fijamente y en silencio al detective, sin que la expresión de su semblante cambiase poco ni mucho. Después, gradualmente, la sonrisa que asomara a sus labios fué borrándose, como si por sobre ellos pasase una mano que los apretase.

—¿Otro miembro de la familia?—repitió Randell.—Eugenio se ha escapado raspando, y papá se libró con sólo un brazo y un par de costillas descompuestos... Usted debe querer significar...

—Que sus temores eran fundados. Mucho me lo temo.

Hablaba Odell con un tono estudiadamente frío.

—Ese es—prosiguió—el ... que se corre con los crimin... comienzan a delinquir en va... cala. El éxito los torna dem... confiados, demasiado impa... Esos accidentes ocurridos ... te techo pudieron pasar ... vocar sospechas, pues que, ... dolos por las apariencias, ... ser efectivamente tales. ... que se produjeron en suce... masiado rápida. La coinc... los impresionó a todos ... cuando, anoche, se ... ellos, precipitaron los ... acontecimientos.

—Mamá y Julián—dijo el ... chacho con cierto trabajo, ... sin que su voz revelase em... —fueron asesinados... De ... sargento, que usted lo ha ... bierto. Yo lo sabía ya. ... los demás hablaban del ... de las coincidencias, yo me ... de su ceguedad.

—Y ¿cómo lo supo usted?—preguntó tranquilamente el de...tive.

—Vea: vaya y cultive a J... y trate de sacarle algo de lo ... yo le dije a usted esta mañ... Aproveche sus temores, saque ... taja de su imaginación y ... se enterará de todos los de... de lo que, desde su punto de ... acaeció la semana pasada. ... ra yo voy a tener una breve ... versación conmigo mismo ... el joven.